

# Lengua Española para la comunicación

Ministerio  
de Educación, Cultura  
y Deporte

COLECCIÓN COMPLEMENTOS

SERIE DIDÁCTICA

# CcSd



# LENGUA ESPAÑOLA PARA LA COMUNICACIÓN

---

DESCUBRIENDO LA SINTAXIS

**COLECCIÓN COMPLEMENTOS**

**SERIE DIDÁCTICA**

Elton Vergara Nunes

Marcus Vinicius Liessem Fontana



# **Lengua Española para la comunicación**

## **Descubriendo la Sintaxis**

### **AUTORES**

**Elton Vergara-Nunes  
Marcus Vinicius Liessem Fontana**

### **COORDINACIÓN EDITORIAL**

**José Suárez-Inclán García de la Peña**

2013



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN BRASIL  
EMBAJADA DE ESPAÑA

Catálogo de publicaciones del Ministerio: [mecd.gob.es/](http://mecd.gob.es/)

Catálogo general de publicaciones oficiales: [publicacionesoficiales.boe.es](http://publicacionesoficiales.boe.es)

Vergara-Nunes, Elton & Fontana, Marcus Vinícius Liessem.  
Lengua Española para la comunicación. Descubriendo la sintaxis.

Lengua Española para la comunicación. Descubriendo la sintaxis / Elton Vergara Nunes & Marcus Vinícius Liessem Fontana.

Coordinación editorial: José Suárez-Inclán. Brasília, DF: Consejería de Educación de la Embajada de España, Secretaría General Técnica, 2013.  
(Colección Complementos; Serie Didáctica) 132 p.

Espanhol – Estudo e ensino. I. Vergara-Nunes, Elton. II. Fontana, Marcus Vinícius Liessem. III. Suárez-Inclán, José. IV. Título. V. Serie.

CDU 811.134.237"

CDD 460.7



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Subsecretaría

Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Edición: noviembre de 2013

NIPO: 030-13-305-8

ISBN: 978-85-67535-02-9

DOI: 10.4438/030-13-305-8

*A los que quieran seguir estudiando*

# I. Presentación

Queremos ofrecer a los interesados por la lengua española un aporte para sistematizar y profundizar sus estudios de sintaxis de la lengua española. Creemos ser un útil material de apoyo a estudiantes de español y a los profesores que lo quieran usar en sus clases.

*“Lengua española: descubriendo la sintaxis”* es un trabajo de investigación, estudio, discusión y reflexión sobre la lengua española. Es nuestra intención proponer a los estudiantes un trabajo semejante al que hicimos al preparar este libro. Buscamos aquí un diálogo con otras asignaturas y materias con estudios contrastivos con el portugués de Brasil, lengua materna de nuestros lectores primeros. La intención es llevar al estudiante a reflexionar sobre los contenidos que estudia.

En este libro, partimos de la idea que no basta con saber hablar, sino que es necesario conocer la lengua que estudian y dominar con precisión y conciencia los contenidos que van a usar. Pensamos en un nivel en que la lengua que adquirieron les permite comunicarse con claridad y precisión; sin embargo, proponemos también un dominio de la lengua desde el punto de vista metalingüístico. Conocer los recursos que la lengua nos presta para precisar el discurso.

Esperamos que este material les pueda ser útil a todos los que vengan a conocerlo. Se trata de un material de estudio de clase, que puede ser fotocopiado, si no es para fines comerciales.

Hemos contado con el trabajo especial de Paula Antoniete Ferreira<sup>1</sup>, quien nos ha ayudado con los textos, ejemplos y la clasificación de las oraciones.

Un abrazo,

*Elton y Marcus*

---

<sup>1</sup> La Profa. Paula Antoniete ha trabajado intensamente con nosotros como investigadora en este libro, auxiliándonos en la elección de los mejores ejemplos para fines didácticas, en la solución de los ejercicios que proponemos, y antes de todo, ha sido nuestra primera lectora y crítica de este volumen de estudio de la lengua española. A ella nuestra reconocimiento y agradecimiento profundo por el apoyo.

## II. Cómo usar este libro

Inicialmente, bautizamos este trabajo de *librillo* porque no teníamos ninguna otra intención que hacer un material útil a los que quieran estudiar la lengua española. No es una receta de estudios, sino un guion de reflexión sobre la lengua. Queremos que sea muy práctico en las cuestiones que aborda y que sea didáctico a los que lo adopten como apoyo a sus estudios.

Este libro trata de los siguientes aspectos:

- ✓ algunos conceptos básicos para el estudio de la sintaxis;
- ✓ ejemplos con objetivos didácticos, elaborados específicamente para cada apartado, con base en textos auténticos;
- ✓ reflexiones sobre los temas estudiados;
- ✓ propuestas de investigación de algunos contenidos de forma comparativa con la lengua portuguesa de Brasil;
- ✓ imágenes ilustrativas de uso de los contenidos estudiados.

**Así, proponemos:**

- 1) Que este texto no sea usado como receta.
- 2) Que los profesores que lo adopten para sus clases investiguen los temas en otros autores, y dominen bien esos principios.
- 3) Que los estudiantes que lo usen lean los textos teóricos e intenten comprender las ideas principales de cada tema.
- 4) Que se hagan las investigaciones propuestas.
- 5) Que los profesores elijan algunos de los temas que propicien la comparación con el portugués, y los debatan en clase.
- 6) Que se aprovechen los temas donde se pueden compartir experiencias o dar su opinión personal para debates orales.
- 7) Que sea usado como oportunidad para elaborar otros materiales didácticos para la enseñanza de español a brasileños.
- 8) Que sea una herramienta: subrayen, tachén, borren, apunten, pongan interrogaciones, admiraciones, comentarios al lado de los párrafos, apuntes, etc.
- 9) Que hagan todos los apuntes y comentarios en las páginas del propio *librillo*. Hemos dejado algunas páginas al final de cada capítulo o apartado como borrador personal. Es un material de estudio personal.
- 10) Que preparen su propio material con definiciones y busquen ejemplos auténticos de uso de la lengua.

### Marcas de apoyo

Hemos preparado algunas marcas para identificar cada una de las partes con el objeto de facilitar la lectura, la profundización del estudio y la impresión del texto en chorro de tinta de color negro. Observa qué significa cada marca:



**Está escrito...**

Muestra de textos auténticos de la lengua, donde se pueden percibir algunos casos de uso de los contenidos estudiados. Los textos fueron sacados de distintas fuentes y tienen tan solo la intención de motivar la lectura y dar ejemplos.



**¡Mira!**

Se quiere llamar la atención para una situación especial, una excepción o aun para algún gramático que tiene otra opinión sobre el tema estudiado.

---

	<b>Ahora tú.</b>	La propuesta es de autonomía. Es decir, se espera que el estudiante sea capaz de buscar sus propios caminos. Se presentan algunos desafíos, ejercicios, reflexiones.
	<b>A ver...</b>	Ejercicios para sistematizar lo estudiado en la unidad, creados específicamente con la intención de tratar de los temas abordados. No hay claves de respuestas de los ejercicios, pues, de hecho, muchos tienen respuestas abiertas con diferentes posibilidades según el punto de vista o contexto; lo bueno sería que las respuestas fueran discutidas en clase con los compañeros y con su profesor, para que pudieran juntos llegar a las conclusiones más adecuadas.
*	<b>Asterisco</b>	El asterisco es un símbolo adoptado por los gramáticos como apoyo visual y advertencia a los lectores. Se usa siempre que se quiere llamar la atención a una estructura no se presenta según las normas gramaticales. Se trata de una estructura agramatical. En este libro, lo usamos de esta forma.
(§3.7.2.)	<b>Apartado</b>	El número del párrafo donde se encuentra el tema. Todos los temas están identificados por números. En muchas partes del texto, hacemos referencias a temas relacionados a través del número del apartado correspondiente.

Seguramente, hay muchas posibilidades de explotar un material, y críticas siempre serán posibles. Así que, si tienen algo a sugerir sobre el uso de este material, sobre alguna duda o sugerencia que pueda ayudar, entren en contacto con nosotros. Lo que se quiere es tan solo compartir lo que hemos aprendido con los que aún no lo saben. Si tienen este mismo espíritu, ¡buen trabajo!

## III. Sumario

1.	Introducción .....	15
1.1.	¿Qué es gramática? .....	15
1.1.1.	Gramática descriptiva.....	15
1.1.2.	Gramática normativa .....	16
1.2.	La enseñanza de la gramática.....	17
2.	Algunos conceptos básicos.....	21
2.1.	Oración y frase .....	21
2.2.	Partes de la oración.....	22
2.2.1.	Sujeto .....	22
2.2.1.1.	Sujeto activo .....	24
2.2.1.2.	Sujeto pasivo.....	24
2.2.1.3.	Sujeto en las oraciones pasivas .....	25
2.2.1.4.	Otros tipos de sujeto.....	25
2.2.2.	Predicado .....	25
2.2.3.	Tipos de oración según el predicado .....	26
2.2.4.	Predicado verbal.....	26
2.2.4.1.	Oraciones transitivas .....	26
2.2.4.1.1.	Complemento agente .....	27
2.2.4.2.	Oraciones intransitivas .....	27
2.2.5.	Predicado nominal .....	28
2.2.5.1.	Con ser.....	29
2.2.5.2.	Con estar.....	31
2.2.5.3.	Verbos cuasiatributivos .....	31
2.2.5.4.	Atributo .....	31
2.2.5.5.	Complemento predicativo.....	33
2.2.5.6.	El participio .....	33
2.2.5.7.	Pasiva x Atributiva.....	34
2.3.	Nexos oracionales .....	35
3.	Los complementos .....	39
3.1.	Complemento indirecto .....	39
3.1.1.	Pronombres de complemento indirecto .....	40
3.2.	Complemento directo.....	40
3.2.1.	Pronombres de complemento directo.....	41
3.2.2.	Complemento directo con preposición “a”.....	42
3.2.3.	Leísmo, Laísmo y Loísmo.....	43
3.2.3.1.	Leísmo.....	44
3.2.3.2.	Laísmo.....	45
3.2.3.3.	Loísmo.....	45
3.3.	Complemento circunstancial.....	47

3.4.	Suplemento.....	48
3.4.1.	El suplemento y los verbos pronominales.....	52
3.4.2.	Los verbos pronominales y la voz media .....	55
3.5.	Complemento de nombre.....	56
3.5.1.	Con adjetivo especificativo .....	57
3.5.2.	Con adjetivo explicativo .....	58
3.6.	Complemento de pronombre .....	58
3.7.	Aposición .....	58
3.7.1.	Aposición explicativa .....	59
3.7.2.	Aposición especificativa.....	59
4.	La partícula se.....	61
4.1.	Usos y funciones de la partícula se.....	61
4.1.1.	Partícula se con función sintáctica .....	62
4.1.2.	Partícula se sin función sintáctica.....	63
4.2.	Forma verbal.....	64
4.3.	Forma pronominal.....	64
4.3.1.	Pronombre personal.....	64
4.3.2.	Pronombre reflexivo .....	65
4.3.3.	Pronombre recíproco .....	66
4.3.4.	Morfema de pasiva refleja.....	67
4.3.5.	Morfema de impersonal refleja.....	68
4.3.6.	Morfema verbal o componente de verbo pronominal.....	69
4.3.7.	Morfema ético, de interés o emotivo .....	70
4.3.7.1.	Se ético x complemento indirecto.....	71
5.	Oraciones compuestas .....	75
5.1.	Cuadro general de las... ..	75
5.2.	Oración y proposición .....	75
5.2.1.	Oraciones yuxtapuestas .....	76
5.2.2.	Proposiciones coordinadas .....	77
5.2.2.1.	Proposiciones coordinadas copulativas .....	78
5.2.2.2.	Proposiciones coordinadas distributivas .....	79
5.2.2.3.	Proposiciones coordinadas adversativas.....	79
5.2.2.3.1.	Proposiciones coordinadas adversativas restrictivas .....	80
5.2.2.3.2.	Proposiciones coordinadas adversativas exclusivas .....	81
5.2.2.4.	Proposiciones coordinadas explicativas.....	82
5.2.2.5.	Proposiciones coordinadas disyuntivas.....	82
5.2.3.	Proposiciones inordinadas.....	87
5.2.3.1.	Proposiciones inordinadas adjetivas .....	88
5.2.3.1.1.	Proposiciones inordinadas adjetivas explicativas .....	92
5.2.3.1.2.	Proposiciones inordinadas adjetivas especificativas.....	93
5.2.3.1.3.	Proposiciones inordinadas adjetivas substantivadas .....	94
5.2.3.1.4.	Proposiciones inordinadas adjetivas de participio .....	95

5.2.3.1.5. Propositiones inordinadas adjetivas con adverbio .....	96
5.2.3.1.6. Como complemento de pronombre.....	97
5.2.3.1.7. Uso del modo indicativo y del subjuntivo.....	98
5.2.3.2. Propositiones inordinadas sustantivas .....	101
5.2.3.2.1. En función de sujeto .....	101
5.2.3.2.2. En función de atributo .....	102
5.2.3.2.3. En función de complemento directo.....	102
5.2.3.2.4. En función de complemento indirecto .....	103
5.2.3.2.5. En función de suplemento.....	103
5.2.3.2.6. En función de complemento circunstancial.....	104
5.2.3.2.7. En función de complemento de nombre.....	105
5.2.3.2.8. En función de complemento de adjetivo.....	105
5.2.3.2.9. En función de aposición .....	105
5.2.4. Propositiones subordinadas circunstanciales .....	108
5.2.4.1. Propositiones subordinadas circunstanciales locales.....	108
5.2.4.2. Propositiones subordinadas circunstanciales temporales.....	109
5.2.4.3. Propositiones subordinadas circunstanciales modales .....	111
5.2.4.4. Propositiones subordinadas circunstanciales consecutivas .....	112
5.2.4.5. Propositiones subordinadas circunstanciales causales .....	113
5.2.4.6. Propositiones subordinadas circunstanciales finales .....	114
5.2.4.7. Propositiones subordinadas circunstanciales condicionales .....	115
5.2.4.8. Propositiones subordinadas circunstanciales concesivas .....	116
5.2.4.9. Propositiones subordinadas circunstanciales comparativas .....	117
5.2.4.9.1. Comparativas de igualdad .....	117
5.2.4.9.2. Comparativas de superioridad.....	118
5.2.4.9.3. Comparativas de inferioridad .....	119
6. Anexos .....	123
6.1. Participios irregulares.....	123
6.2. Verbos con y sin pronombre.....	125
Referencias bibliográficas .....	129
Páginas web visitadas .....	131

## IV. Índice de las figuras

Figura 1: Descubriendo la gramática del español.....	16
Figura 2: Colección Gente, de la Difusión.....	17
Figura 3: Los niños aprenden desde muy pronto. ....	18
Figura 4: Las hormigas llevan cargas pesadas mientras caminan.....	28
Figura 5: Las frutas son buenas para alimentarnos. ....	29
Figura 6: Mis libros aún están desorganizados.....	31
Figura 7: Estas naranjas parecen sabrosas. ....	31
Figura 8: David y sus padres son amigos. ....	32
Figura 9: El profesor enseña los libros a sus alumnos.....	39
Figura 10: El niño hizo pose porque quería sacar una foto. ....	41
Figura 11: La gente se despierta muy temprano en el lugar donde viven mis abuelos. ....	48
Figura 12: Hay que divertirse, sin perder la seriedad jamás.....	53
Figura 13: Estos libros de literatura son buenos. ....	56
Figura 14: ¡Dos letras que causan tantas dudas!.....	61
Figura 15: A David le encanta mojarse en la piscina. ....	65
Figura 16: Arlene se peina el pelo. ....	66
Figura 17: Se quemaron las leñas y se alumbró la noche. ....	67
Figura 18: Cuando falta energía eléctrica, se enciende la luz de emergencia. ....	68
Figura 19: La madre se alegra con el niño cuando él come frutas. ....	69
Figura 20: Marcus se tomó todo el vino que teníamos en casa. ....	70
Figura 21: Regalos... ..	73
Figura 22: Estoy en un desierto; camino solo; no hay brazos abiertos para acogerme.....	76
Figura 23: Templo de Diana en Mérida.....	80
Figura 24: “Fonología de Alarcos”, edición de 1954. ....	81
Figura 25: Primer encuentro... ..	84
Figura 26: Compré pan y zumo con lo que tenía. ....	88
Figura 27: Enero en España.....	89
Figura 28: Enero en Brasil .....	89
Figura 29: Teléfono, muy útil para que uno se explique a distancia.....	92
Figura 30: Éste es el coche que mi familia quiere comprar. ....	98
Figura 31: Tapa de “Ejercicios de sintaxis”, de Benito Mozas .....	103
Figura 32: Pasos entre las estrellas.....	109
Figura 33: Cuando sean las cuatro, comienzo a estudiar. ....	110
Figura 34: Estudiando, apruebas. ....	114
Figura 35: Yo era más alto que mi hermano cuando era niño. ....	118
Figura 36: Busca, por donde andes, tus propios pasos.....	121

## V. Crédito de las figuras

Todas las imágenes pertenecen a Elton Vergara-Nunes y su uso para este trabajo fue autorizado por las personas fotografiadas o por sus responsables. Su reproducción está autorizada solamente en el contexto de este libro, junto con el texto correspondiente, no pudiendo ser usadas separadamente.

# 1. Introducción

- *¿Para qué sirve el estudio de gramática de una lengua extranjera?*
- *¿Por qué algunos lingüistas han defendido que no se debe enseñar gramática?*
- *¿Qué problemas el desconocimiento de la gramática puede traer a un usuario de una lengua extranjera?*
- *¿La gramática ayuda o perjudica el aprendizaje de una lengua extranjera?*

## 1.1. ¿Qué es gramática?

Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), gramática es la “ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones”<sup>2</sup>.

Pero, seguramente, muchos de nosotros tenemos ideas distintas cada vez que oímos el término *gramática*.

*El profesor dijo que tendremos que comprar una buena **gramática** este año.*

*Según oí decir, Alarcos es una **gramática**<sup>3</sup> difícil de entender.*

*Cuando empecemos el próximo semestre, voy a estudiar **gramática**.*

Estos comentarios traen algunas de las ideas sobre gramática. Las más comunes son la de tratado de la “ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones” o, aun, el libro que se usa para enseñar a “hablar y escribir correctamente una lengua”<sup>4</sup>, que también es otra idea corriente.

De hecho, no hay problemas en ninguna de esas definiciones. Aquí, queremos marcar algunas de ellas e incluir otras. Vamos a recordar que hay diversas clasificaciones de gramática, pero nos interesan las siguientes:

### 1.1.1. Gramática descriptiva

El estudio sincrónico de una lengua, sin considerar los problemas diacrónicos. Más que todo, la gramática descriptiva se ocupa del uso de la lengua. Es el estudio sistemático y objetivo de la lengua que la gente usa en un determinado momento de la historia. Es decir, la gente habla o escribe así... No tiene interés en determinar reglas, sino comprender los fenómenos lingüísticos. De las observaciones ahí hechas, muchas veces, reglas acaban por cambiar; es la

<sup>2</sup> <http://lema.rae.es/drae/srv/search?val=gramática>

<sup>3</sup> El ejemplo se refiere a la Gramática de la lengua española, de Emilio Alarcos Llorach, publicada por la Real Academia Española, a través de Editorial Espasa/Calpe, en el año 1995.

<sup>4</sup> Según Romero y Martín (p. 101), “La Gramática no nos enseña a hablar y a escribir, pues hablamos y escribimos naturalmente, y el que acierte a hablar o escribir correctamente, no lo debe, en general, al estudio de la Gramática, sino a buenas lecturas, a la vida en un medio adecuado.” (ROMERO, 2005).

fuerza de la lengua hablada provocando cambios en la norma. La gramática descriptiva estudia las diferencias resultantes de las variaciones diatópicas, diastráticas o diafásicas. Con base en sus estudios, es posible establecer referencias y entender mejor la forma de expresión de cada lugar, de cada época, de cada grupo. En este modelo, no hay la noción de correcto e incorrecto; aquí se trata de adecuado e inadecuado, según la situación de uso. *Uso* es la palabra clave.

### Ahora tú.

- *¿Por qué no investigas algunos temas de uso de la lengua española?*
  - ✓ *La mezcla de los pronombres **tú** y **vos** en el Uruguay...*
  - ✓ *y en los ejemplos del Diccionario de la RAE...*
  - ✓ *El uso del pronombre **usted** como forma de tratamiento de confianza...*
  - ✓ *La alternancia entre el pretérito perfecto simple y el compuesto...*

### 1.1.2. Gramática normativa

La que define los usos correctos de una lengua mediante preceptos. La preocupación es definir claramente qué está correcto y qué no está correcto. Un conjunto de reglas determina cómo debe ser la lengua, a partir de la forma de expresar del grupo socioculturalmente dominante. Opta por el habla privilegiada, y todo lo que no está de acuerdo con esta forma de expresión está incorrecto. La regla determina cómo se debe actuar en la lengua, es decir, qué la gente debe hablar o escribir así... Está claro que su palabra preferida es regla.

Éste es el estudio más presente en los libros de enseñanza y en los manuales, aunque muchos intentan presentar ejemplos de usos que no están de acuerdo con la Norma. Muchos autores hacen una comparación entre lo que la gente habla y lo que determina la norma para mostrar que las reglas necesitan también revisarse.

### ¡Mira!

*El papel de la escuela es enseñar la lengua normativa, sin embargo, el papel de la universidad es mostrar a sus estudiantes la riqueza y diversidad de la lengua.*

De este modo, podemos ver la gramática básicamente como una referencia que nos ayuda a entender mejor los fenómenos lingüísticos o, por otro lado, como una receta que nos indica la forma correcta de expresarnos en una determinada lengua. Además de esto, tenemos que llevar en cuenta que la gramática es el libro donde podemos encontrar esas reglas o esos estudios sobre la lengua, y que nos sirve para enseñarla y aprenderla.



Figura 1: Descubriendo la gramática del español.

En este libro, *Lengua Española: descubriendo la sintaxis*, nos interesa conocer, por una parte, qué nos dice la Norma sobre los diferentes temas que aquí abordaremos, por otra, cómo esto se da en el uso de la lengua por los hispano-hablantes, y por fin, presentar

sugerencias de estudio. Queremos entender, a partir de las normas, cómo la gente usa la lengua.

### Ahora tú.

- *Investiga, en libros de español, qué gramáticos son más citados por los autores.*
- *¿Por qué no preguntas a los profesores de español que conoces qué ellos piensan sobre el papel de la gramática en la enseñanza del español como lengua extranjera?*
- *Haz un listado de las gramáticas disponibles en el mercado editorial en tu ciudad.*

## 1.2. La enseñanza de la gramática

Desde los comienzos del enfoque comunicativo, el tema de la enseñanza de gramática recobró fuerza. Pero, no su enseñanza, sino su discusión. Muchos profesores llegaron al extremo de pensar que enseñar lenguas según el enfoque comunicativo era tan solo enseñar a hablar, olvidándose de las demás destrezas<sup>5</sup>. Evidentemente, esos profesores nunca consiguieron darle a la gramática un papel de importancia dentro de sus clases. Por el contrario, la rechazaron como el fantasma de un método ultrapasado de enseñanza de lenguas.

Sin embargo, esta solución, dada de manera simplista, no ha resuelto el problema. Paulatinamente, la gramática volvió a estar presente en las clases de lengua extranjera, y con un papel cada vez más definido dentro de los manuales.

Un ejemplo de su importancia está en la colección *Gente*, de la Editorial Difusión<sup>6</sup>, de Barcelona, en que los autores ofrecen, dentro de las unidades del *Libro del Alumno*, un aporte con temas gramaticales de los contenidos estudiados, además de un compendio al final del libro de esos contenidos. El libro *Gente Hoy* trae el *consultorio gramatical*<sup>7</sup>.

En el enfoque comunicativo, la gramática sigue viva.

Es cierto que este libro que presentamos no es un manual de enseñanza de lenguas basado en el enfoque comunicativo. Se trata más bien de un estudio de temas gramaticales para estudiantes de niveles intermedio y avanzado que estén dispuestos a entender las estructuras de la lengua que usan.

Creemos que en esos niveles, el estudiante tiene que ser capaz de, no solo comunicarse, sino también saber por qué usa determinadas estructuras y no usa otras. Ser capaz de diferenciar lo correcto de lo incorrecto, lo adecuado y lo inadecuado, para las situaciones de uso. No basta con que lo haga bien, queremos que sepa por qué lo hace.



Figura 2: Colección Gente, de la Difusión

<sup>5</sup> Nos referimos aquí tan solo a las destrezas de comprensión auditiva y lectora y a las de expresión escrita y oral.

<sup>6</sup> <http://www.difusion.com/>

<sup>7</sup> "Un compendio sencillo, completo y claro de todos los contenidos gramaticales que aparecen en el libro, ordenados por unidades. Un recurso de consulta práctica que potencia la autonomía del alumno. Se completa con una práctica tabla de conjugación verbal." (<http://www.difusion.com/>)

*Trabajar con gramática en clase de lengua no puede convertirse en un problema. El profesor tiene que tener claro, dentro de su programa de enseñanza, qué exactamente quiere con su estudio. Muchas veces, los alumnos no saben para qué sirve lo que están estudiando. Cuando esto ocurre, puede aparecer el desinterés. Pero, esto no sirve sólo para el estudio de la gramática, sino para todos los contenidos. Es necesario que haya una significación de los contenidos, es decir, que se sepa para qué se estudia cada cosa.*

Algunos pueden preguntarse, por ejemplo, cuál es la importancia de saber diferenciar a un sujeto activo de un sujeto pasivo en una oración. Pues, si no sabe esto en la oración, cuando esté asistiendo a una lucha de boxeo por la tele, no sabrá quién está ganando o quién está perdiendo. Si se trata de un policía, en una pelea en la calle, si no diferencia entre uno y otro sujeto, podrá pegar al sujeto equivocado.

Si esto sirve para cosas tan comunes, como peleas, podemos imaginarnos cuánto servirá para cosas más complejas, como la comunicación humana.



### Está escrito...

#### *La Ley*<sup>8</sup>

*Ciertamente escribo*

*Rara vez rimo*

*No me gusta la gramática*

*Es demasiado dramática*

*No me gusta la narrativa*

*Es demasiado creativa*

*Me asusta la lectura*

*Te lleva a la locura*

*No quiero crear*

*Capaz que me haga mal*

*Las letras son mentirosas*

*Te suenan armoniosas*

*No quiero ser letrada*

*Prefiero morir analfabetada*

### *Errores del habla culta: de usos y costumbres*<sup>9</sup>

*En una clase que tuve hoy, la maestra nos preguntó si creíamos que una persona podría perder el uso de su lengua materna, es decir que si se podría olvidar de cómo usarla. Pues bien, dos tercios de la clase dijeron que sí y el otro respondió que no. Luego de nuestra votación, la profesora corroboró la elección de la mayoría con un*



**Figura 3:** Los niños aprenden desde muy pronto.

*rotundo "sí". La respuesta afirmativa produjo cierto asombro, ya que se suele tener la idea de que el hecho de haber aprendido nuestra lengua materna desde la "cuna", hace imposible "desprenderse" de ella, vayamos a donde vayamos y hablemos las lenguas que hablemos. Craso error. Y es que el uso puede olvidarse, y por consiguiente todo lo que la lengua implica: la gramática, la fonética, el léxico entre otros, e incluso, aunque usted no lo*

*crea, la identidad. Sí, leyó bien, ¡la identidad!*

*Lamentablemente, ni siquiera haber sido excelentes en gramática u ortografía en el colegio, o el hecho de amar a nuestro país de origen, o al país de nuestros padres que nos transmitieron su idioma, nos va a salvar de esta pérdida. Pero si bien ese es un*

<sup>8</sup> SIERRA, 2005.

<sup>9</sup> DEJARDIN, 2005.

riesgo que corren todos aquellos que viven fuera de su país de origen, siempre hay algo que se puede hacer.

Se afirma que es muy importante aprender bien el idioma "nativo". Si usted vive fuera y tiene dudas sobre algunos aspectos de la gramática, de la ortografía, del vocabulario o no le quedan claras algunas cosas, no dude en preguntar, consultar libros y diccionarios, y aprender a hablar correctamente (tenga la edad que tenga). El idioma es algo que se reaprende constantemente, porque como dicen los expertos, tiene vida, cambia siempre. Investigar aspectos de nuestra lengua, y aprender a hablarla correctamente es crucial sobre todo si vive en un país extranjero. Fuera de "casa" donde se habla otro idioma, las personas tienden a hablar una suerte de lengua híbrida, que emplea unas palabras de un idioma y otras de otro, como el "spanglish" por ejemplo. No es que estos híbridos sean malos (al contrario, son una muestra de la evolución de la lengua) pero lo óptimo es asegurarnos de hablar correctamente nuestro idioma y luego darnos la libertad de navegar por el mundo de la novedad lingüística, si así se puede decir. Finalmente una buena novela, o los periódicos no se escriben en "spanglish" ¿verdad?; o usted ha hecho alguna vez su Curriculum Vitae en un idioma que no sea una lengua digamos "oficial"?

Seguir en contacto con la lengua, leyendo regularmente libros en su lengua nativa, escuchando programas radiales o música, incluso hacer crucigramas son buenos métodos para mantenernos "en forma" lingüística. Si no conoce el significado de una palabra no se quede tranquilo hasta encontrarlo y asimilar esa nueva palabra enriqueciendo su vocabulario y el de su entorno. Por otro lado seguir hablando nuestro idioma en casa es crucial, pero insisto correctamente. Esto es muy importante con los niños, pues el hecho de saber bien un sistema lingüístico permite aprender con mayor facilidad y rapidez uno, dos o tres más. Eso es algo comprobado: el bilingüismo es valiosísimo para el desarrollo de la percepción del mundo, pero sobre todo en el aprendizaje de otras lenguas.

Me parece que es preciso valorar nuestro idioma, que es parte y que genera a la vez nuestra identidad. Si estamos orgullosos de nuestros orígenes, nuestro idioma oficial, el español, se merece todo nuestro respeto. Por ello debemos hablarlo bien. Acabemos de una vez por todas con nuestros complejos y malos entendidos. En el Perú, por lo menos hasta hace unos años, el que estudiaba era un tonto, un nerd, un chancón. Mejor era ser mediocre y hablar mal. Total ¿para qué sirve la gramática? Sin embargo aquellos que viven fuera saben más que nadie lo importante que es ¿verdad? Pues a ponerse las pilas y empezar.

Hasta la próxima. Cordialmente  
Marianne Eve Blanco Dejardin



#### A ver...

- 1) ¿Qué es Gramática Normativa?
- 2) ¿Qué es Gramática Descriptiva?
- 3) ¿Qué otros tipos de gramática conoces?
- 4) ¿Crees que se puede vivir sin reglas en la lengua?
- 5) ¿Para qué sirve la Norma en una lengua?
- 6) ¿A ti es más importante dominar el uso o las normas de la lengua?



## 2. Algunos conceptos básicos

*La comunicación humana es, a la vez, infinita y limitada. Es sencilla y compleja. Es perenne y transformadora. La comunicación humana nos acerca al otro, nos hace capaces de abrirnos a lo nuevo, de llevarnos a viajar por mundos no existentes, a soñar con gentes maravillosas que nunca existieron. Puede ayudarnos a acercarnos, a expresar nuestro amor, aunque puede cargarse de maldad y servir como instrumento de ofensa, de groserías, puede ser usada para la guerra, para condenar a alguien a la muerte... la comunicación humana puede tanto, pero más que todo es lo que nos hace más... humanos.*

### 2.1. Oración y frase

Queremos, aquí, diferenciar oración y frase. Vamos a definir **oración** como una estructura lingüística con sentido completo, que forma una unidad gramatical y que posee verbo en su estructura.

*Aunque desaparezcan todas las cosas, mi amor por ti permanecerá contigo.*

*Muchos se arrepienten de las cosas que hacen, otros tantos de las cosas que no hacen.*

Por otro lado, **frase** es un conjunto de palabras que tiene sentido completo, pero que no llega a formar oración, ya que no tiene verbo. Puede estar compuesta de una sola palabra o de muchas.

*Hola, ¿qué tal?*

*Buenas tardes, señor.*

*¡Socorro!*

Esta distinción entre oración y frase es defendida por muchos autores. Resumiendo: las dos tienen sentido completo, sin embargo, frase no tiene verbo y oración sí, lo tiene.

Las oraciones se dividen en “simples” y “compuestas”. Las oraciones simples tienen un solo verbo y las compuestas tienen dos o más. En este volumen, vamos a ocuparnos de las oraciones compuestas, sus clasificaciones, elementos y funciones sintácticas.

*Tú eres mi mejor amigo.* (oración simple)

*Hola, ¿cómo andas?* (oración simple)

*Tú eres el mejor amigo que yo podría soñar.* (oración compuesta)

*¿Cuándo vendrás a casa a verme?* (oración compuesta)

## 2.2. Partes de la oración

Cualquier oración está formada por dos miembros, el **sujeto** y el **predicado** (por eso, pueden ser llamadas oraciones bimembres), aunque el primero de estos elementos – el sujeto – puede no estar explícito en la estructura oracional; cuando esto ocurre, se la denominamos unimembre.

Sujeto	Predicado	Clasificación
<i>¿Tus hermanos</i>	<i>trabajan en Córdoba hace mucho tiempo?</i>	bimembre
<i>Todos los amigos que tengo</i>	<i>suelen viajar en los veranos.</i>	bimembre
<i>Tú</i>	<i>eres la mejor cosa que ya ocurrió en mi vida.</i>	bimembre
-	<i>El próximo año terminaré mi carrera de profesor.</i>	unimembre
-	<i>Vete.</i>	unimembre

### 2.2.1. Sujeto

El sujeto es la parte de la oración de quién o de qué se dice alguna cosa a través del predicado.

*Un helicóptero*

*Este anillo*

*Lo que quieres*

*Pasear por París*

*es muy caro para pagar con mi sueldo.*

Tradicionalmente, se enseña que basta con preguntar “qué” o “quién” más el verbo para identificar el sujeto. Pero, este método puede confundirnos, en algunos casos, con el complemento directo<sup>10</sup>. Estas dos funciones sintácticas son ocupadas básicamente por sustantivo o formas que lo sustituyen.

Así, es bueno dominar algunas estrategias para identificar el sujeto de la oración:

a) El sujeto nunca empieza por preposición<sup>11</sup>.

*A los que se fueron escribieron los que se quedaron.*

*Entre todos, hicimos las tareas que nos cabían. (nosotros)*

b) El sujeto siempre concuerda en número y persona con el verbo.

*El profesor nos pidió que hiciéramos copias de los librillos.*

*Las chicas que estaban cansadas no volvieron al partido anoche.*

c) El sujeto puede ocupar cualquier posición dentro de la oración.

<sup>10</sup> En la oración “Mi impresora estropeó el papel” no nos sirve preguntar “¿qué estropeó?”, ya que la respuesta puede ser “mi impresora” tanto como “el papel”.

<sup>11</sup> Benito Mozas (1994: 56-7) presenta algunos casos de sujeto con preposición que valen la pena ser estudiados, comparando con la idea de Alarcos (1995: 272-3), que ve ahí la presencia de complemento circunstancial.

En el mismo lugar donde comía, cada día, llorando muchas veces, se acostaba **la cbica**, sin saber qué hacer.

¿Habrá robado las joyas **el ladrón** después que todos se acostaron?

 ¡Mira!

Como estas reglas se aplican también al portugués, vale la pena recordar el comienzo del Himno Nacional de Brasil, donde la organización de los elementos dentro de la oración muchas veces trae dificultades para identificar el sujeto: “Ouviram do Ipiranga as margens plácidas, de um povo heroico, o brado retumbante.” Este recurso, muy usado en literatura, especialmente en poesía, se llama *hipérbato* o *hipébaton*. Del latín: *hyperbāton*, y éste del griego: *ὑπερβατόν*, *transposición*. Se trata de una figura de construcción que consiste en invertir el orden habitual de las palabras en un discurso.

El sustantivo ocupa normalmente la función de sujeto, sin embargo, hay otros elementos que pueden sustituirlo en esta función:

- **Pronombre:** *Ella* sabía que no podría volver jamás a su casa.
- **Adjetivo sustantivado:** *Los listos* no pueden seguir engañando a la gente.
- **Proposición Adjetiva Sustantivada:** *Los que sabían* se callaron.
- **Proposición Sustantiva:** *Que sepan* es lo que más quiero.
- **Verbo en infinitivo:** *Estudiar* es necesario para aprobar.
- **Cualquier palabra usada como metalenguaje:** *Crema* no lleva crema.

 ¡Mira!

Una buena estrategia para identificar el sujeto de una oración es cambiarlo para la segunda persona del singular (tú). Por ejemplo: “En el lugar donde vivo, **nacieron** muchas flores bonitas.” Al pasar el verbo “nacieron” para “naciste”, habrá necesidad de cambiar otro elemento de la oración para que haya concordancia; ese elemento es el sujeto. Tendríamos que decir “En el lugar donde vivo, **naciste tú**”. Significa que el término que tuvo que cambiar era el sujeto en la oración inicial, o sea, “muchas flores bonitas”.

El sujeto gramatical, es decir, el que concuerda con el verbo, puede ser clasificado de dos formas, según realiza o sufre la acción expresada por el verbo.

### 2.2.1.1. Sujeto activo

También llamado **agente**, es el que realiza la acción expresada por el verbo. Como se trata del sujeto gramatical, debe concordar en número y persona con el verbo. No se puede confundir aquí el sujeto activo gramatical con el complemento agente o sujeto lógico, que no siempre será el sujeto gramatical. El sujeto gramatical agente puede estar explícito o no en la oración.

*Los **adolescentes** usan sus móviles en lugares donde no deberían.*

***Muchos fumadores** no saben respetar al prójimo.*

*Camino cuatro kilómetros todos los días en cuanto me levanto. (sujeto tácito<sup>12</sup> “yo”)*

Se deben considerar las características generales del sujeto, que también se aplican para el sujeto activo. Además de la concordancia con el verbo, hay que considerar que el sujeto agente puede ocupar cualquier lugar dentro de la oración.

*Por la mañana, sin que nadie les dijera algo, salieron corriendo por los campos **aquellos hombres**.*

*Siempre nos hace reflexionar sobre la vida **ver la miseria humana**.*

El sujeto agente puede ser simple o compuesto, es decir, tener más de un núcleo, o aun ser representado por otros elementos además del sustantivo o pronombre.

*Los **buenos** siempre consiguen lo que buscan.*

*La **chica que estaba ayer en mi casa** volverá hoy a verme.*

### 2.2.1.2. Sujeto pasivo

También llamado **paciente**, es el que sufre la acción expresada por el verbo. Igual que el sujeto activo, como sujeto gramatical de la oración, el paciente debe concordar con el verbo en número y persona.

***Jesucristo** fue crucificado cuando los romanos dominaban Israel.*

***Muchas canciones** eran prohibidas durante la dictadura militar porque criticaban el gobierno.*

***Este libro** fue escrito durante el paro general de los profesores.*

Puede ser ocupado por un pronombre, sustantivo simple, compuesto, un adjetivo sustantivado, una proposición inordinada, etc.

***El que vino a salvarnos** fue crucificado cuando los romanos dominaban Israel.*

***Las buenas y las malas** eran prohibidas durante la dictadura militar porque criticaban el gobierno.*

***Esto** fue escrito durante el paro general de los profesores.*

---

<sup>12</sup> El que no aparece en la oración, sin embargo puede ser identificado.

### 2.2.1.3. Sujeto en las oraciones pasivas

El sujeto pasivo está presente en las oraciones pasivas propias, o sea, aquellas que tienen forma y significado pasivos. En estas oraciones, el sujeto gramatical sufre o recibe la acción expresada por el verbo, que está siempre en voz pasiva.

*Las tareas fueron terminadas dentro del plazo dado por el profesor.*

*Este libro ha sido escrito por un lingüista invitado.*

*Pedro Almodóvar fue indicado para concurrir al Oscar de nuevo.*

El análisis del tipo de sujeto (agente o paciente) está directamente relacionado al tipo de predicado que tenemos. Por eso, volveremos a ese tema cuando estudiemos los predicados; quedará más claro especialmente con los análisis de los verbos, sus complementos y significados.

### 2.2.1.4. Otros tipos de sujeto

a) **Seudo-agente:** Aunque parece ser el agente de la acción, de hecho la sufre.

*Karina se ha hecho un tatuaje grande en las espaldas.*

*Cada vez que hace calor, me corto el pelo. (sujeto “yo”)<sup>13</sup>*

25

b) **Causativo:** Es la causa mediata, pero no el agente inmediato de la acción.

*El bisturí invadió el corazón del muchacho y lo mató en pocos segundos.*

*Niemeyer construyó Brasilia.*

### 2.2.2. Predicado

El predicado es la parte de la oración a través de la cual se dice algo sobre el sujeto. Si ya sabes reconocer el sujeto, identificar el predicado es fácil, pues es todo lo que hay en la oración menos el sujeto (§2.2.1). Puede estar compuesto tan solo por el verbo (*Ella canta.*), por una perífrasis verbal (*Ella está cantando.*) o por el verbo y cualquiera de sus complementos (*Ella canta canciones infantiles con su hermano.*). Cuando el sujeto no está explícito en la oración, toda ella será el predicado (*Me despierto temprano.*)

*Mis hermanas siempre vuelven a casa antes que llegue mi padre.*

*Fernando pintó la bicicleta que había comprado el año pasado.*

*Los que esperan ganar todos los partidos este año no irán más allá que la primera fase.*

*Nadie que yo conozca es más justo que Dios.*

<sup>13</sup> Estos ejemplos pueden ser estudiados desde la perspectiva del morfema ético, del apartado 4.3.7.

*No sabemos mucho sobre la verdadera situación política y económica actual de nuestro país.*

### 2.2.3. Tipos de oración según el predicado

Los hablantes de una lengua se comunican de muchas maneras. Sin embargo, la lengua estructurada a través de frases y oraciones es una de las maneras más eficaces para eso. Así, las oraciones son una de las formas adoptadas por los hablantes para la comunicación. Pueden clasificarse según la intención del hablante que la expresa, o según lo que se dice del sujeto a través del predicado. El verbo siempre estará presente en el predicado. Según el verbo que lleve, la oración podrá ser **atributiva** o **predicativa**.

Las oraciones atributivas llevarán, en sus predicados, los verbos copulativos *ser* o *estar*, también llamados atributivos. Hay otros verbos que pueden tener valor atributivo (§2.2.5.3). Para los demás casos, la oración será predicativa, según veremos a seguir.

### 2.2.4. Predicado verbal

26

El predicado verbal es el propio de las oraciones predicativas. En ellas, el verbo es el núcleo del predicado<sup>14</sup> y expresa el comportamiento o una acción del sujeto a través del predicado.

*Muchas novelas españolas fueron escritas por autores desconocidos.*

*Algunos alumnos estudian tan solo cuando tienen que realizar exámenes.*

*Los soldados combaten, muchas veces, sin conocer las verdaderas razones.*

Según el tipo de verbo que hay en el predicado, las oraciones predicativas se clasifican en **transitivas** o **intransitivas**, conforme veremos abajo.

#### 2.2.4.1. Oraciones transitivas

Son aquellas cuyo verbo núcleo del predicado necesita de un complemento directo (§3.2). A estos verbos los llamamos transitivos.

*"Ni la juventud sabe lo que puede, ni la vejez puede lo que sabe." (Saramago)<sup>15</sup>*

*"...a nuestro alrededor existen una serie de objetos cotidianos que, sin que seamos conscientes de ello, han revolucionado nuestras vidas hasta el punto de que no somos capaces de concebir nuestra existencia sin ellos." (Ángels Barcelló)<sup>16</sup>*

<sup>14</sup> Pueden ser núcleo de un predicado verbal todos los verbos, menos los atributivos *ser* y *estar*.

<sup>15</sup> Muy Interesante, noviembre, 2012.

<sup>16</sup> Muy Interesante, noviembre, 2012.

"La escuela tradicional **corta** la creatividad. Está hecha para **seguir** normas."  
(Jeremy Baka)<sup>17</sup>

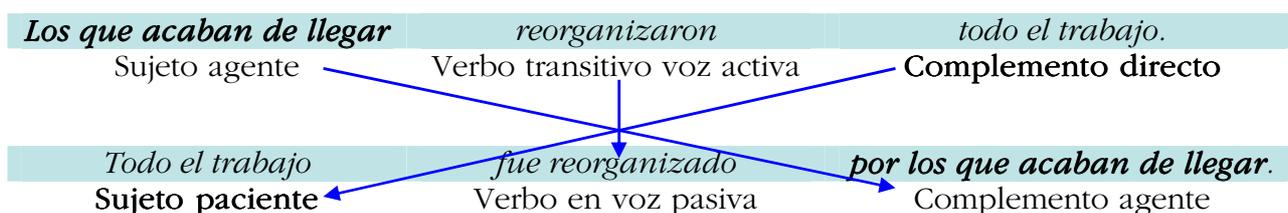
Cuando la piel se expone a los rayos solares, en las venas y las arterias se libera óxido nítrico, un compuesto que **reduce** la presión sanguínea, de lo que se deduce que **tomar** el sol **mejora** la salud y **alarga** la vida.<sup>18</sup>

#### 2.2.4.1.1. Complemento agente

El complemento agente aparece en las oraciones en voz pasiva. Es aquel que hace la acción. Cuando decimos "Un coche atropelló a una señora que atravesaba la calle", sabemos que "el conductor del coche" es quien la atropelló con el coche. Él es el agente de la acción de atropellar; el coche es tan solo el instrumento usado para ello.

En las oraciones transitivas, es el sujeto lógico y pasa a complemento agente en las oraciones pasivas.

Una estrategia para identificar una oración transitiva es pasarla a la voz pasiva. El verbo transitivo (voz activa) pasa a verbo de voz pasiva (con *ser*); el sujeto gramatical, que es agente en la oración activa, pasa a ser el complemento agente en la oración pasiva; y el complemento directo de la voz activa será el sujeto gramatical paciente en la voz pasiva. Veamos el ejemplo abajo:



27

Normalmente, el complemento agente va precedido de la preposición *por*.

*Este libro ha sido escrito por un lingüista invitado.*

*Los exámenes serán hechos por los que necesiten de nota.*

*Las denuncias presentadas fueron publicadas por todos los periódicos del país.*

#### 2.2.4.2. Oraciones intransitivas

Las oraciones intransitivas están marcadas por la presencia de verbos que no necesitan de un complemento directo. Pueden completarse con complemento indirecto, complemento circunstancial o cualquier otro tipo de complemento. La única y esencial diferencia con relación a las transitivas es que las intransitivas no llevan complemento directo. Es importante poner atención en esto, ya que, en portugués, los verbos, según su transitividad, tienen otra clasificación y nomenclatura.

<sup>17</sup> Muy Interesante, noviembre, 2012.

<sup>18</sup> Muy Interesante, mayo, 2013.

Siempre **llueve** cuando **salgo** de vacaciones.

**Nací** el mismo día que **vino** al mundo mi hermano gemelo.

Mi padre nunca **confiaba** en nadie con quien **negociaba**.

Aquel hombre que **pasó** por allí siempre **habla** en voz alta.

### ⚠ ¡Mira!

A partir de lo visto anteriormente, se puede percibir que hay diferencias entre el español y el portugués. Los verbos en portugués se clasifican como “transitivos directos” (los que se completan con objeto directo), “transitivos indirectos” (los que se completan con objeto indirecto) e “intransitivos” (los que no llevan ni objeto directo ni indirecto). Además, un mismo verbo en portugués puede ser clasificado, a la vez, como “transitivo directo e indirecto”, cuando lleva los dos tipos de complemento, lo que no ocurre en español, ya que el único criterio es la presencia del complemento directo, llamado transitivo, y, si no lo lleva, será intransitivo.



El verbo *caminar* es intransitivo porque no necesita ningún complemento directo para completar su significado. Por otra parte, el verbo *llevar* se completa con la palabra *cargas pesadas*, que es su complemento directo. Es decir, *llevar* es un verbo transitivo. *Mientras caminan* es una proposición subordinada circunstancial, que estudiaremos más adelante.

Figura 4: Las hormigas **llevan** cargas pesadas mientras **caminan**.

### 2.2.5. Predicado nominal

Las oraciones atributivas están marcadas por la presencia de un predicado cuyo núcleo es un nombre (de ahí llamarse predicado nominal). El núcleo del predicado cumple la función de atributo (§2.2.5.4), y será precedido por un verbo copulativo (**ser** o **estar**). Aunque algunos gramáticos apunten el verbo **parecer**, en español, como atributivo, nosotros no lo incluimos aquí.

Los predicados nominales no expresan una acción del sujeto, sino que lo califican, clasifican o identifican, a través de un sustantivo, adjetivo, pronombre, etc. que sigue al verbo copulativo, también llamado **atributivo**. El verbo copulativo es vacío de significado, de ahí necesitar un complemento para precisar su significación. Esta complementación, semánticamente, es más importante, pues, de hecho, apunta para lo que se quiere decir del sujeto.

### 2.2.5.1. Con *ser*



Figura 5: Las frutas **son** buenas para alimentarnos.

El verbo *ser* es atributivo. En los predicados nominales, es el responsable por introducir el núcleo del predicado (el atributo). El verbo *ser* sirve para expresar cualidades esenciales de una persona o cosa, sus características permanentes.

*Este libro es un apoyo a los que quieren aprender.*

*Ningún profeta es respetado en la tierra donde vive.*

La concordancia del verbo *ser* en las oraciones atributivas puede traer algunas dificultades a los estudiantes. El famoso ejemplo de Antonio Machado en “Retrato” (*Mi infancia **son** recuerdos de un patio de Sevilla.*) es una muestra de esto. El verbo *ser*, en función copulativa, algunas veces no va a concordar con el sujeto, sino con el atributo. Esto ocurre especialmente en la lengua coloquial.

*Los amigos que conocí en Chile **son** los mejores que tengo.* (concordancia con el sujeto)

*Todo lo que he ganado en mi vida **fueron** decepciones.* (concordancia con el atributo)

Cuando el sujeto es uno de los pronombres *todo, nada, esto, eso, aquello*, la concordancia se da normalmente con el atributo: *Cuando ellos volvieron, **todo eran** alegrías.* Pero también puede encontrarse: *Cuando ellos volvieron, **todo era** alegrías.*

29

Sin embargo, si queremos enfatizar algo, la concordancia puede variar.

*Mi vida **son** desgracias que no puedo soportar.*

*Las amistades **son** la mejor cosa que ocurre en la vida de uno.*

La concordancia será preferiblemente con la persona en la oración.

*La mayoría que había venido **eran** alumnos del programa de intercambio.*

*Los que están en el laboratorio **son** el grupo más avanzado de lengua actualmente.*

*Ellos **son** lo que de mejor hay en nuestra tradición.*

*Lo que de mejor hay en nuestra tradición **son** ellos.*



### Retrato<sup>19</sup>

*Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla  
y un buerto claro donde madura el limonero;  
mi juventud, veinte años en tierra de Castilla;  
mi historia algunos casos que recordar no quiero.*

*Ni un seductor Mañara, ni un Bradomín he sido  
— ya conocéis mi torpe aliño indumentario —,  
mas recibí la flecha que me asignó Cupido  
y amé cuanto ellas puedan tener de hospitalario.*

*Hay en mis venas gotas de sangre Jacobina,  
pero mi verso brota de manantial sereno,  
y, más que un hombre al uso que sabe su doctrina  
soy, en el buen sentido de la palabra, bueno.*

*Desdeño las romanzas de los tenores huecos  
y el coro de los grillos que cantan a la luna;  
a distinguir me paro las voces de los ecos,  
y escucho solamente, entre las voces, una.  
Converso con el hombre que siempre va conmigo  
— quien habla solo, espera hablar a Dios un día—;  
mi soliloquio es plática con este buen amigo  
que enseñó el secreto de la filantropía.*

*Y al cabo, nada os debo; debeisme cuanto he escrito;  
a mi trabajo acudo; con mi dinero pago  
el traje que me cubre y la mansión que habito,  
el pan que me alimenta y el lecho en donde yago.*

*Y cuando llegue el día del último viaje,  
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar,  
me encontraréis a bordo ligero de equipaje,  
casi desnudo, como los hijos de la mar.*

### 2.2.5.2. Con *estar*

El verbo *estar* también es atributivo y está presente en los predicados nominales, antecediendo a un atributo. Con este verbo, podemos expresar situación, resultado o estado de persona o cosa.

*Mi vecina **estaba guapísima** cuando **salió de casa esta mañana**.*

*Todo el trabajo que hice **está perdido**.*



Figura 6: Mis libros aún están desorganizados.

#### Ahora tú.

- *La idea de “estar” como verbo que expresa algo que no es permanente puede ser discutida, contraponiendo la idea de “ser” como verbo que expresa características esenciales.*
- *¿Por qué no investigas la alternancia de uso de los verbos “ser” y “estar” para expresar estados civiles, considerando, entre otros factores, las influencias socioculturales y regionales?*
- *¿Qué verbo te parece más adecuado para decir el estado de alguien que ha muerto? ¿“Él es muerto.” o “Él está muerto.”?*

### 2.2.5.3. Verbos cuasiatributivos<sup>20</sup>



Figura 7: Estas naranjas **parecen sabrosas**.

Considerando que los verbos *ser* y *estar* son los atributivos de hecho, hay que considerar que otros verbos cumplen esa misma función sin serlo. Aunque están en el predicado, no son su núcleo, pues no expresan una acción, sino una cualidad o situación del sujeto.

*Cuando lo encontré de nuevo, él **seguía dedicado** a los huérfanos.*

*El juez **anda preocupado** con la situación de los testigos.*

### 2.2.5.4. Atributo

Como ya hemos visto anteriormente, el **atributo** es todo lo que se dice del sujeto a través de un verbo copulativo (*ser* o *estar*), por eso, estos verbos también son llamados *atributivos*.

<sup>20</sup> Podrán encontrarse otras nomenclaturas como pseudoatributivos o semiatributivos; optamos aquí por el nombre propuesto por Benito Mozas (1994a: 113).

Con el atributo, se expresan las cualidades o situación del sujeto. Normalmente, el atributo concuerda en número y género con el núcleo del sujeto.

Los niños **estaban cansados** la noche pasada.

Cuando lo encontré de nuevo, él aún **estaba dedicado** a la causa de los huérfanos.

El juez indicado para el caso **está preocupado** con la situación de los testigos.

**Figura 8:** David y sus padres son amigos.

En la oración arriba, la palabra “amigos” es un atributo. El atributo siempre acompaña un verbo copulativo (ser y estar), llamado, entonces, de atributivo. Por cuestiones didácticas, adoptamos aquí que atributo es lo que viene después del verbo, el sujeto viene antes. Alarcos (1995: 302) no acepta esta idea, ya que de esta forma, no siempre el elemento identificado como atributo podría ser sustituido por el referente pronominal “lo”.



Si el atributo es lo que viene después del verbo, entonces en las oraciones abajo no hay diferencia si cambiamos su posición dentro de la oración:

Mi alumno es **aquel chico**.

**Aquel chico** es mi alumno.

La que más sabe es **mi hija**.

Mi hija es **la que más sabe**.

Podemos sustituir el atributo por el pronombre “lo”, que no va a variar ni en número ni en género.

La niña es **muy simpática**. → La niña **lo** es.

Las niñas son **muy simpáticas**. → Las niñas **lo** son.

El niño es **muy simpático**. → El niño **lo** es.

Los niños son **muy simpáticos**. → Los niños **lo** son.

**⚠ ¡Mira!**

- Aunque Alarcos (1995) no está de acuerdo con esta simplificación, la adoptamos aquí por razones didácticas. Aquellos que quieran profundizar el tema pueden empezar estudiando su gramática, en la página 302, párrafo 362, indicada en nuestras referencias al final.
- Veamos, a seguir, algunas de las dificultades para sostener nuestra opción.

Sin embargo, no podemos decir:

Muy simpática es **la niña**. → \*Muy simpática **lo** es.<sup>21</sup>

Muy simpáticas son **las niñas**. → \*Muy simpáticas **lo** son.

Muy simpático es **el niño**. → \*Muy simpático **lo** es.

Muy simpáticos son **los niños**. → \*Muy simpáticos **lo** son.

<sup>21</sup> El uso del signo de asterisco en una oración significa que no está correcta según la Norma, es decir, es agramatical.

### 2.2.5.5. Complemento predicativo

El atributo está para los verbos atributivos como el **complemento predicativo** está para los verbos cuasiatributivos (§2.2.5.3). Es una función muy semejante al atributo; es el núcleo de los predicados nominales que no llevan los verbos *ser* o *estar*. La concordancia del complemento predicativo se da con el núcleo del sujeto.

*Cuando lo encontré de nuevo, él aún seguía **dedicado** a la causa de los huérfanos.*

*El juez indicado para el caso anda **preocupado** con la situación de los testigos.*

Hay aun la posibilidad de que este complemento de valor atributivo pueda referirse al complemento directo. En la oración *Al llegar a casa, sentí mi amigo **cansado***, la palabra “*cansado*” seguramente no se refiere al sujeto “yo” (sentí), sino a la situación de “*mi amigo*”. El verbo transitivo *sentir* se completa con el complemento directo “mi amigo cansado”, cuyo núcleo es “amigo”. Podríamos decir la oración de la siguiente manera: *Mi amigo estaba cansado, yo sentí eso cuando él llegó a casa*. También aquí habrá la concordancia en género y número con el núcleo del complemento directo.

*Los que sacaron sobresaliente dejaron **contenta** a la profesora.*

Diferentemente del atributo, no se puede conmutar por el pronombre *lo*, aunque es posible sustituirlo por el adverbio **así**. Sin embargo, no se lo puede confundir con un complemento circunstancial.

*Los que sacaron sobresaliente dejaron **así** a la profesora.*

### 2.2.5.6. El participio

El participio es una forma verbal no personal. Puede llevar marcas de género y de número, cuando funciona como adjetivo. El llamado *participio pasivo* es la forma usada en las perífrasis verbales y en las oraciones pasivas. Como en portugués, hay muchas formas irregulares de pasivo (§6.1), sin embargo, como forma regular, tenemos las terminaciones –ado e –ido, como en *callado, pasado, alabado, cortado, sabido, venido, batido*, etc.

Es importante no olvidarse de la posibilidad de variación de género y número del participio:

*Yo he **metido** la pata en las cosas que le dije a mi novia.*

*Cuando la vi salir de allí tenía **metida** la cara en una botella de vino.*

*Antes que volvieran a reclamar estaban **metidos** todos en un hospicio.*

*Las tengo **metidas** en mi casillero para no estropearlas.*

Como es posible percibir, en muchos casos, el participio puede confundirse con el atributo, ya que, sintácticamente, puede sustituirlo en estructuras atributivas. Veremos este tema en el apartado siguiente.

### 2.2.5.7. Pasiva x Atributiva

Como hemos visto en el apartado anterior, en algunas estructuras, el participio cumple la misma función del adjetivo. En el caso de las oraciones pasivas con *ser*, sintácticamente, el participio cumple la misma función del atributo con el verbo copulativo *ser*.

Veamos a seguir una comparación con estructuras pasivas y unas oraciones atributivas. En “*Ellos fueron inteligentes*”, “*Ellos fueron alegres*”, “*Ellos fueron muertos*”, “*Ellos fueron preocupados*”, “*Ellos fueron preparados*”, podemos percibir que no hay diferencias entre el uso de los adjetivos “*inteligentes*” y “*alegres*” y los participios “*muertos*”, “*procurados*” y “*preparados*”, precedidos todos del verbo *ser* en pretérito perfecto simple.

#### ¡Mira!

*La Real Academia Española ha cambiado la nomenclatura de los tiempos verbales. Los nombres de los tiempos usados en su “Gramática de la lengua española” de 1931 fueron abandonados en el “Esbozo de una nueva gramática de la lengua española” (RAE, 1973), aunque muchos libros y profesores aún los usen. Aquí, adoptamos la nomenclatura de los tiempos verbales apuntada por la RAE en el “Esbozo”.*

Considerando que, en las oraciones pasivas, el sujeto sufre la acción, y podemos añadirles un complemento agente, lo que no ocurre en las oraciones atributivas, veamos las mismas oraciones en el cuadro siguiente:

34

Atributiva o Pasiva	Complemento Agente
<i>Ellos fueron inteligentes</i>	<i>por su amigo.*</i>
<i>Ellos fueron alegres</i>	<i>por su amigo.*</i>
<i>Ellos fueron muertos</i>	<i>por su amigo.</i>
<i>Ellos fueron procurados</i>	<i>por su amigo.</i>
<i>Ellos fueron preparados</i>	<i>por su amigo.</i>

En los ejemplos anteriores, se puede percibir que no todas las oraciones pueden aceptar el complemento agente, ya que no son adjetivas, sino atributivas. En “*Ellos fueron inteligentes*”, el verbo *fueron* es copulativo y está seguido por el atributo *inteligentes*, por esto no acepta que se le añada el complemento agente “*por su amigo*”. Sin embargo, se podría decir “*Ellos fueron inteligentes por la situación*”, con un sentido causativo. Lo mismo ocurre en la oración “*Ellos fueron alegres*”. Según Alarcos (1995, 304), esto no cambiaría las relaciones sintácticas de la oración ni su sentido atributivo.

Veamos, entonces, las oraciones con los verbos en participio:

Voz Pasiva	Voz Activa
<i>Ellos fueron muertos por su amigo.</i>	<i>Su amigo los mató.</i>
<i>Ellos fueron procurados por su amigo.</i>	<i>Su amigo los procuró.</i>
<i>Ellos fueron preparados por su amigo.</i>	<i>Su amigo los preparó.</i>

Según hemos visto (§2.2.4.1.1), el complemento agente de las oraciones pasivas es el mismo sujeto en la voz activa, y el sujeto pasivo es el complemento directo de la voz activa, como se puede percibir en los ejemplos arriba. Esto nos permite definir estas oraciones como pasivas. Lo mismo no se podría hacer con las oraciones abajo:

Voz Pasiva	Voz Activa
<i>*Ellos fueron inteligentes por su amigo.</i>	<i>* Su amigo los inteligentó. (¿?)</i>
<i>*Ellos fueron alegres por su amigo.</i>	<i>Su amigo los alegró.</i>

Seguramente, la primera no es posible porque no se trata de una oración pasiva, sino una oración atributiva. En el segundo ejemplo, se puede percibir que la oración en voz activa resultante del cambio de voz parece estar correcta porque es de hecho lo que sería el resultado del cambio de la oración en voz pasiva “*Ellos fueron alegrados por su amigo*”, con el participio del verbo *alegrar*, lo que permite el complemento agente.

### Ahora tú.

- *¿Por qué no investigas las gramáticas de la RAE (de 1931 y 1973) y no haces un cuadro comparativo con las nomenclaturas adoptadas para los tiempos verbales?*
- *¿Te parecieron necesarios los cambios? ¿La nomenclatura actual es mejor?*
- *Discute con tus compañeros esos cambios, sus ventajas y desventajas.*

## 2.3. Nexos oracionales

Los nexos sirven para unir las diferentes partes de una oración, de un texto o diferentes textos, creando relaciones que facilitan su comprensión y que le dan un ritmo más ligero y agradable. Muchos conectores son invariables, como las conjunciones y las preposiciones, sin embargo, también vamos a estudiar aquellos que tienen la variación en género y número y concuerdan con otros elementos dentro de la oración.

Hay muchos elementos en una oración que pueden propiciar esas conexiones. Pero, aquí, nos interesan, de manera particular, los nexos oracionales que nos servirán de referencia para la comprensión de las relaciones entre las proposiciones que compondrán las oraciones compuestas (§5).

De esta forma, a seguir veremos tan solo algunos de los principales nexos oracionales que usaremos en este estudio.

***O bien** estudias, **o bien** te dedicas a tu trabajo.*

*Estudia licenciatura de español, **o sea**, es del curso de Letras.*

*Saldremos **y** volveremos.*

*Me encantaría darte un regalo, **pero** no tengo ni siquiera una pela<sup>22</sup>.*

*No anda, **sino que** vuela.*

***Ora** sale con su novia, **ora** la traiciona con su mejor amiga.*

<sup>22</sup> En uso coloquial en España, se refiere a dinero.

Los libros **que** compramos para la biblioteca aún no llegaron.  
 Mi esposa cocina de la manera **como** aprendió de su madre.  
 En enero solemos visitar la ciudad **donde** viven nuestros parientes.  
 Los hombres de las carrozas nunca saben el momento **cuando** volverán.  
 En los exámenes, tiene **tantas** dudas **cuanto** hay de preguntas.  
 Fuimos **a donde** nos mandaron.  
 Organizo mis clases **según** nos enseñó nuestro profesor.  
 No hago nada **para que** tú te enfades.  
 Ayer salimos pronto, **porque** no nos gustó nada la situación.  
 El lunes habrá examen, **por lo tanto**, no voy a viajar este fin de semana.  
**Aunque** nadie venga a mi fiesta, yo voy a celebrar mi cumpleaños.  
**Si** hubiera sabido de todo antes, no le habría confesado mi amor.

Muchos autores organizan su estudio de las oraciones compuestas a partir de la clasificación de los nexos oracionales. Como muchos de ellos son iguales, vamos a presentar nuestro estudio partiendo del significado de esas oraciones. A partir del capítulo 5, veremos, en cada uno de los apartados específicos, dedicados a las oraciones compuestas, los nexos propios de cada una de ellas con más ejemplos, características, usos y cuidados.



Está escrito...

### *En el insomnio*

*El hombre se acuesta temprano. No puede conciliar el sueño. Da vueltas, como es lógico, en la cama. Se enreda entre las sábanas. Enciende un cigarrillo. Lee un poco. Vuelve a apagar la luz. Pero no puede dormir. A las tres de la madrugada se levanta. Despierta al amigo de al lado y le confía que no puede dormir. Le pide consejo. El amigo le aconseja que haga un pequeño paseo a fin de cansarse un poco. Que en seguida tome una taza de tilo y que apague la luz. Hace todo esto pero no logra dormir. Se vuelve a levantar. Esta vez acude al médico. Como siempre sucede, el médico habla mucho pero el hombre no se duerme. A la seis de la mañana carga un revólver y se levanta la tapa de los sesos. El hombre está muerto pero no ha podido quedarse dormido. El insomnio es una cosa muy persistente.*

*Mini-cuento de Virgilio Piñera (1956)*

### *Natación*

*He aprendido a nadar en seco. Resulta más ventajoso que hacerlo en el agua. No hay el temor a hundirse pues uno ya está en el fondo, y por la misma razón se está abogado de antemano. También se evita que tengan que pescarnos a la luz de un farol o en la claridad deslumbrante de un hermoso día. Por último, la ausencia de agua evitará que nos hinchemos.*

*No voy a negar que nadar en seco tiene algo de agónico. A primera vista se pensaría en los estertores de la muerte. Sin embargo, esto tiene de distinto con ella: que a la par que se agoniza uno está bien vivo, bien alerta, escuchando la música que entra por la ventana y mirando el gusano que se arrastra por el suelo.*





## 3. Los complementos

*Las palabras tienen significados distintos. Muchas veces esos significados son completos y, otras tantas, necesitan de explicaciones o de otras palabras que los completen. Si digo “está lloviendo” es posible tener una idea más precisa comparando con “está cayendo”. “Ella sabía” al lado de “mi madre sabía” revela la necesidad de contextos y de la precisión en lo que expresamos.*

### 3.1. Complemento indirecto

Figura 9: El profesor enseña los libros a sus alumnos.

Seguramente, todos ya hemos percibido que no siempre los verbos consiguen expresar todo lo que se quiere decir, necesitando de algún tipo de complemento. Uno de estos es el complemento indirecto, responsable por designar a la persona o cosa que recibe el resultado de la acción verbal; es la persona o cosa destinataria o beneficiada por la acción expresada por el verbo.



El complemento indirecto siempre lleva preposición, pudiendo ser **a** o **para**.

*Todos los días predicaba **a los pobres** en la iglesia del pueblo.*

*Los niños entregaron el regalo **para sus profesores**.*

Como ocurre con otros complementos, puede ocupar esta función una proposición inordinada adjetiva sustantivada, que estudiaremos más adelante (§5.2.3.1.3).

*Todos los días predicaba **a los que deseaban** en la iglesia del pueblo.*

*Los niños entregaron el regalo **para los que habían vencido**.*

El complemento indirecto puede aparecer con verbos intransitivos, es decir, aquellos que no llevan complemento directo.

*Todos los días **hablaba a la gente que vivía por allí**.*

*Cuando se acercan las navidades, David **escribe al Papá Noel** por correo electrónico.*

También puede acompañar verbos transitivos (los que llevan complemento directo):

***Confieso siempre mis pecados al cura de la parroquia.***

*Todos los meses **enviamos dinero para nuestros abijados.***

### 3.1.1. Pronombres de complemento indirecto

Si el complemento indirecto es la persona o cosa que recibe el resultado de la acción verbal, entonces puede ocupar esta función cualquier sustantivo. De esta forma, también lo podemos sustituir por un pronombre correspondiente. Los pronombres *me*, *te*, *nos*, *os* son pronombres de complemento indirecto, además de los de tercera persona, usados según diferentes casos, *le*, *les* y *se*.

Pronombre de CI	Oración
<b>Me</b> – a mí	<i>Mis alumnos <b>me</b> han dado una botella de vino el año pasado.</i>
<b>Te</b> – a ti	<i>¿No <b>te</b> han avisado que tenías que volver a casa antes de las ocho?</i>
<b>Nos</b> – a nosotros / nosotras	<i>El banco <b>nos</b> informó que tendremos que pagar nuevas tasas.</i>
<b>Os</b> – a vosotros / vosotras	<i>¿Seguro que vuestros amigos <b>os</b> han preparado esa fiesta?</i>
<b>Le</b> – a usted / él / ella	<i>La niña <b>le</b> dijo a su madre que no volvería a casa... y se fue.</i>
<b>Les</b> – a ustedes / ellos / ellas	<i>A mis amigos <b>les</b> he hecho una sorpresa</i>
<b>Se</b> <sup>23</sup> – a usted / él / ella	<i><b>Se</b> lo daré a mi madre este coche que acabo de ganar en la lotería.</i>
<b>Se</b> – a ustedes / ellos / ellas	<i><b>Se</b> las hemos informado a todos (las notas).</i>

Sin embargo, puede haber dificultades para diferenciar, en algunos casos, el complemento indirecto con preposición **a** y el complemento directo de persona o cosa personificada, que también lleva la preposición **a**, como en:

*Celina presentó a su padre a su profesor.*

De este tema trataremos en el apartado 3.2.2.

### 3.2. Complemento directo

El complemento directo sirve para precisar mejor lo que se quiere decir con el verbo transitivo. En oraciones como “*Cervantes escribió*”, “*Barcelona ganó*”, “*Los alumnos hicieron*” hay un sujeto y un verbo, que es núcleo de un predicado verbal (verbos *escribir*, *ganar*, *hacer*), sin embargo, estos verbos no tienen significación completa, pues su significado no es preciso. Para tanto, es necesario añadirles una palabra o sintagma, cuya función será la de completarle su significación. Esta función la cumple el complemento directo, responsable por fijar, precisar o concretar el significado de los verbos transitivos.

<sup>23</sup> El uso del pronombre *se* como complemento indirecto será mejor estudiado en el apartado 0, con los demás casos de la partícula *se*.



Figura 10: El niño hizo pose porque quería sacar una foto.

*El complemento directo es el resultado de la acción verbal, es decir, lo realizado por el sujeto a través del verbo. Para identificarlo, preguntamos al verbo “¿cuál es la cosa + participio del verbo transitivo?” En el ejemplo de la figura al lado, “¿cuál es la cosa hecha?”. Respuesta: “pose”. Este complemento no necesita concordar en número con el verbo, es decir, la oración podría ser “Los niños hicieron pose porque querían sacar una foto.” En el ejemplo, el verbo “querer” también pide complemento directo, en este caso cumplido por “sacar una foto”. Lo mismo ocurre con el verbo “sacar”, que se completa con el sintagma nominal “una foto”.*

Los verbos transitivos tienen su significado completado por un complemento directo y pueden pasar a la voz pasiva. Esta es una de las estrategias usadas para identificar el complemento directo en una oración. En esa transición, habrá cambios formales y significativos, ya estudiados en el apartado §2.2.4.1.1.

### 3.2.1. Pronombres de complemento directo

Una de las funciones principales del sustantivo es ser complemento directo; por eso, se lo podemos sustituir por su pronombre correspondiente. Los pronombres *me*, *te*, *nos*, *os* son pronombres de complemento directo, además de los de tercera persona, usados según diferentes casos: *lo*, *la*, *los*, *las*, *le*, *les*<sup>24</sup> y *se*.

*Mis jefes **me** han enviado a Roma. (a mí)*

***Te** vi en el cine ayer. (a ti)*

*Los señores de esclavos **nos** trataban como cosas. (a nosotros/as)*

*¿Los militares **os** persiguieron durante las protestas? (a vosotros/as)*

*Este asunto **lo** discutiremos en la próxima reunión. (este asunto)*

*La sala de mi casa **la** voy a pintar de verde claro. (la sala de mi casa)*

*A mis profesores siempre **los** veo por aquí. (a mis profesores)*

*Pretendo vender**las** todas, todas mis revistas. (todas mis revistas)*

*A Marco **le** encontré anoche en la Facultad de Letras<sup>25</sup>. (a Marco)*

*El profesor **les** convocará a todos sus alumnos. (a todos sus alumnos)*

*Mi hijo ya **se**<sup>26</sup> viste solo. (a él mismo)*

*Mis alumnos **se**<sup>27</sup> ayudan siempre. (los unos a los otros)*

Sin embargo, no sólo el sustantivo puede ocupar la función de complemento directo, sino que también pueden serlo las proposiciones inordinadas sustantivas (§0) y las proposiciones inordinadas adjetivas sustantivadas (§5.2.3.1.3):

<sup>24</sup> El uso de “le” y “les” como complemento directo será estudiado en el apartado 3.2.3.1.

<sup>25</sup> En este ejemplo y en el siguiente tenemos casos de leísmo, lo que será visto en el próximo apartado.

<sup>26</sup> Este caso de “se” reflexivo será mejor estudiado en el apartado 4.3.2.

<sup>27</sup> El uso de “se” recíproco será estudiado en el apartado 4.3.3.

*El presidente dijo **que no hay correo electrónico seguro**.* (proposición inordinada sustantiva)

*Encontraré **a los que vengan a clase**.* (proposición inordinada adjetiva sustantivada)

Como en los casos anteriores, estas estructuras, al ocupar la función de complemento directo, pueden ser sustituidas por el pronombre complemento correspondiente, y, en estos casos, pasan de oraciones compuestas para oraciones simples. Esta puede ser una estrategia interesante para identificarlas con menos dificultades.

Oración Compuesta	Oración simple
<i>El director del banco central dijo <b>que no hay crisis en el sector</b>.</i>	<i>El director del banco dijo <b>eso</b>. El director del banco <b>lo</b> dijo.</i>
<i>Encontraré <b>a los que vengan a clase</b>.</i>	<i>Encontraré <b>a ellos</b>. <b>Los</b> encontraré.</i>

Estas posibilidades serán estudiadas a partir del capítulo 5.

### 3.2.2. Complemento directo con preposición “a”

42

El complemento directo puede acompañarse de la preposición **a** cuando el objeto es persona o cosa personificada.

*Los profesores enseñan **a los que quieren aprender**.*

*Las chicas suelen besar **a sus novios** cuando están enamoradas.*

*El loco abrazaba **a la pared** como **a la novia que deseaba**.*

En algunos casos, la identificación del complemento directo puede resultar un poco más complicada, ya que puede confundirse con el sujeto. Esto ocurre en casos de complementos simples, compuestos, pronombres o proposiciones. Una de las estrategias usadas para quitar ese tipo de confusión es considerar que el sujeto jamás empieza por preposición (§2.2.1).

Veamos algunos ejemplos de esto.

Oración transitiva	con CD con preposición “a”
<i>Mañana voy a encontrar</i>	<i>a María.</i>
<i>Mañana voy a encontrar</i>	<i>a ella.</i>
<i>Mañana voy a encontrar</i>	<i>a ella y a su amigo.</i>
<i>Mañana voy a encontrar</i>	<i>a los interesados.</i>
<i>Mañana voy a encontrar</i>	<i>a los que pidieron.</i>

La presencia de la preposición es propia del complemento indirecto, y esto también puede traer alguna dificultad para distinguirlos debido a la semejanza en algunas estructuras cuando la preposición usada es la **a**.

*Celina presentó el trabajo para su profesor.* (CD – CI)

*Celina presentó el trabajo a su profesor.* (CD – CI)

*Celina presentó a su padre para su profesor.* (CD – CI)

*Celina presentó a su padre a su profesor.* (CD – CI)

En el caso de la oración “*Celina presentó a su padre a su profesor*”, la semejanza entre los complementos puede traer dificultades al estudiante, ya que el complemento directo (*a su padre*) y el complemento indirecto (*a su profesor*) son sintagmas con la misma estructura. En estos casos, el complemento directo es el que aparece colocado más cerca del verbo.

Para las mismas oraciones anteriores, la sustitución por los pronombres correspondientes también puede traer alguna dificultad a la precisión de los términos correspondientes.

*Celina se lo presentó.* (CI – CD)

Esta dificultad siempre va a ocurrir cuando los complementos sean de tercera persona, y aun más con relación al pronombre de complemento indirecto **se** que no tiene marca de género ni número (§4.3). Observe que, en los ejemplos, el pronombre de CD es el que está más cerca del verbo.

Oración	Pronombres de Complemento
<i>Celina presentó <u>a su padre a su profesor</u>.</i>	<i>Celina <b>se lo</b> presentó.</i>
<i>Celina presentó <u>a su padre a su profesora</u>.</i>	<i>Celina <b>se lo</b> presentó.</i>
<i>Celina presentó <u>a su madre a su profesor</u>.</i>	<i>Celina <b>se la</b> presentó.</i>
<i>Celina presentó <u>a su madre a su profesora</u>.</i>	<i>Celina <b>se la</b> presentó.</i>
<i>Celina presentó <u>a su padre a sus profesores</u>.</i>	<i>Celina <b>se lo</b> presentó.</i>
<i>Celina presentó <u>a su padre a sus profesoras</u>.</i>	<i>Celina <b>se lo</b> presentó.</i>
<i>Celina presentó <u>a su madre a sus profesores</u>.</i>	<i>Celina <b>se la</b> presentó.</i>
<i>Celina presentó <u>a su madre a sus profesoras</u>.</i>	<i>Celina <b>se la</b> presentó.</i>

### 3.2.3. Leísmo, Laísmo y Loísmo

En el uso coloquial, pueden aparecer los pronombres de complemento directo y de complemento indirecto de una forma no esperada por el estudiante extranjero, ya que no sigue la Norma. Como sabemos, para los casos de tercera persona, los pronombres de

complemento directo son *lo, la, los y las*. Los pronombres *le* y *les* sirven para designar complementos indirectos. Sin embargo, pueden ocurrir casos de *leísmo, laísmo y loísmo*. Se tratan de fenómenos lingüísticos de aplicación de esos pronombres de una manera diferente de lo que determina la Norma gramatical de la lengua. Existen diversas razones históricas para esos usos, que varían según la región, la camada social y el nivel de escolaridad del hablante. Así, pueden aparecer las siguientes situaciones:

### 3.2.3.1. Leísmo

El leísmo es el uso de los pronombres *le* o *les* como complemento directo.

La Norma determina que, para tercera persona, son los pronombres *lo, la, los y las* que sustituyen el complemento directo. Sin embargo, cuando ocurren casos de leísmo, en el lugar de esos pronombres de complemento directo, aparece el pronombre *le* o *les*, típicamente de complemento indirecto. Veamos el cuadro a seguir:

Pronombre	Norma	Leísmo
lo → le	<i>A mi hermano voy a encontrarlo.</i>	<i>A mi hermano voy a encontrarle.</i>
los → les	<i>A mis hermanos voy a encontrarlos.</i>	<i>A mis hermanos voy a encontrarles.</i>
la → le	<i>A mi hermana voy a encontrarla.</i>	<i>*A mi hermana voy a encontrarle.</i>
las → les	<i>A mis hermanas voy a encontrarlas.</i>	<i>*A mis hermanas voy a encontrarles.</i>
lo → le	<i>Este zapato voy a comprarlo.</i>	<i>*Este zapato voy a comprarle.</i>
los → les	<i>Estos zapatos voy a comprarlos.</i>	<i>*Estos zapatos voy a comprarles.</i>
la → le	<i>Esta sandalia voy a comprarla.</i>	<i>*Esta sandalia voy a comprarle.</i>
las → les	<i>Estas sandalias voy a comprarlas.</i>	<i>*Estas sandalias voy a comprarles.</i>

Los casos de leísmo están aceptados desde que se refieran a persona y estén en masculino. Es decir, el leísmo está aceptado cuando el pronombre *le* o *les* está en el lugar de *lo* o de *los*, referido a persona.

*Al que necesite voy a encontrarle para que no se pierda.*

*A los que necesiten voy a encontrarles para que no se pierdan.*

#### ¡Mira!

*El uso para masculino singular está totalmente aceptado por la RAE y es adoptado, incluso, por escritores e intelectuales. El uso de leísmo para masculino plural, a cada día, está más aceptado, y ya no es rechazado.<sup>28</sup>*

<sup>28</sup> Es importante aclarar que en el Esbozo de una nueva gramática de la lengua española (RAE, 1973), se condena el leísmo referido a cosa, pero se permite el referido a persona masculina singular; el leísmo plural siempre ha sido censurado por la Academia, ya que su baja incidencia desde los textos castellanos más antiguos atestigua que tampoco lo ha sancionado nunca mayoritariamente el uso de los hablantes cultos. Para profundizar el tema, se sugiere considerar los estudios Rodríguez (2002) y de Fernández-Ordóñez (1993), y las respuestas a las preguntas más frecuentes del Diccionario Panhispánico de Dudas de la RAE (2012).

Los demás casos no están aceptados, es decir, cuando el pronombre **le** o **les** está en el lugar de los complementos directos de persona femenino (*la* o *las*) o de cosa (*lo*, *la*, *los* o *las*). Estos casos aparecen en el cuadro anterior en las oraciones marcadas por asterisco, no aceptadas gramaticalmente.

### 3.2.3.2. Laísmo

El laísmo es el uso de los pronombres **la** o **las** como complemento indirecto.

Según la Norma, la función de los pronombres *la* y *las* es sustituir el complemento directo en casos de tercera persona, pero a veces estos pronombres son usados de otra forma. El desvío de la Norma llamado laísmo se caracteriza por el uso de **la** o **las** en el lugar de los pronombres *le* y *les* de complemento indirecto, según podemos ver en el cuadro siguiente:

Pronombre	Norma	Laísmo
le → la	<i>A mi hermana voy a escribirle.</i>	* <i>A mi hermana voy a escribirla.</i>
les → las	<i>A mis hermanas voy a escribirles.</i>	* <i>A mis hermanas voy a escribirlas.</i>

Los casos de laísmo están rechazados por la RAE. Los laístas son también leístas. Es una manera muy coloquial de uso de los pronombres; este fenómeno aparece también en textos literarios.

### 3.2.3.3. Loísmo

El loísmo es la utilización de los pronombres típicamente de complemento directo **lo** y **los** en función de complemento indirecto (*le* o *les*). La Norma indica que para casos de complemento directo de tercera persona masculino se deben usar los pronombres **lo** y **los**. Pero, muchas veces, el usuario usa los pronombres **lo** y **los** en el lugar de los pronombres *le* y *les*, como se puede ver en el cuadro abajo:

Pronombre	Norma	Loísmo
le → lo	<i>A mi hermano voy a escribirle.</i>	* <i>A mi hermano voy a escribirlo.</i>
les → los	<i>A mis hermanos voy a escribirles.</i>	* <i>A mis hermanos voy a escribirlos.</i>

Los casos de loísmo están totalmente rechazados por la RAE. Su uso es considerado incorrecto y vulgar.

Para facilitar la identificación de estos casos (**laísmo** y **loísmo**) y no confundirnos con el uso indicado por la Norma, de los pronombres de complemento directo, podemos sustituir la preposición “a” del complemento indirecto de los ejemplos por “para”. Veamos:

Pronombre	Norma	Desvío de la Norma (laísmo/loísmo)
le → la	<i>Para mi hermana voy a escribir<u>le</u>.</i>	<i>*Para mi hermana voy a escribir<u>la</u>.</i>
les → las	<i>Para mis hermanas voy a escribir<u>les</u>.</i>	<i>*Para mis hermanas voy a escribir<u>las</u>.</i>
le → lo	<i>Para mi hermano voy a escribir<u>le</u>.</i>	<i>*Para mi hermano voy a escribir<u>lo</u>.</i>
les → los	<i>Para mis hermanos voy a escribir<u>les</u>.</i>	<i>*Para mis hermanos voy a escribir<u>los</u>.</i>

De esta forma, se explicita más que se trata de un desvío de la Norma.

Sin embargo, en los ejemplos presentados anteriormente con la preposición “a”, los pronombres *la*, *las*, *lo* y *los* estarían bien utilizados si estuvieran en su función normal de complemento directo. Observa las oraciones siguientes, en que se cambia el verbo *escribir* (con uso intransitivo) para el verbo transitivo *encontrar*:

*A mi hermana voy a encontrarla.*

*A mis hermanas voy a encontrarlas.*

*A mi hermano voy a encontrarlo.*

*A mis hermanos voy a encontrarlos.*

Con base en la estrategia de usar la preposición “para” en casos de complemento indirecto, queda más clara la diferencia de uso.

*A mi hermano voy a encontrarlo. (CD – uso regular)*

*A mi hermano voy a encontrarle. (CD – leísmo)*

*A mi hermano voy a escribirle. (CI – uso regular)*

*Para mi hermano voy a escribirle. (CI – uso regular)*

### Ahora tú.

¿Qué conclusiones sobre el leísmo puedes sacar con el cuadro abajo?

Complemento directo	Pronombre	Oraciones transitivas
a mí	me	<i>Me encontraron.</i> (uso regular)
a ti	te	<i>Te encontraron.</i> (uso regular)
a él	lo	<i>Lo encontraron.</i> (uso regular)
a ella	la	<i>La encontraron.</i> (uso regular)
a usted	le	<i>Le encontraron. (leísmo)</i>
a nosotros / nosotras	nos	<i>Nos encontraron.</i> (uso regular)
a vosotros / vosotras	os	<i>Os encontraron.</i> (uso regular)
a ellos	los	<i>Los encontraron.</i> (uso regular)
a ellas	las	<i>Las encontraron.</i> (uso regular)
a ustedes	les	<i>Les encontraron. (leísmo)</i>

### Ahora tú.

¿Por qué no intentas investigar sobre lo que se suele llamar “leísmo de cortesía”?

### 3.3. Complemento circunstancial

El complemento circunstancial es el elemento de la oración que expresa en qué situación (de tiempo, modo, lugar, etc.) se desarrolla la acción expresada por el verbo, enriqueciendo su significado. Se refiere a la oración entera o a parte de la oración. Por ser una información añadida, muchas veces se la podemos quitar, sin que se pierda el sentido general de la oración.

*Le encanta caminar **por las mañanas**.*

*Le encanta caminar.*

Pero, a veces, quitarlo puede cambiar el significado de la oración.

***Nunca** nos dice lo que va a hacer.*

***Siempre** nos dice lo que va a hacer.*

El complemento circunstancial, clásicamente, es representado por un adverbio, como en:

***Nunca** nos dice lo que va a hacer.*

***Aquí** no se busca la vanagloria.*

Sin embargo, también puede ser representado por sintagma nominal<sup>29</sup>, como en:

***Muchas veces** no sabemos si vale la pena soñar.*

*Mi padre llega del trabajo **muy cansado**.*

por un gerundio:

*Mi padre llega del trabajo **corriendo**.*

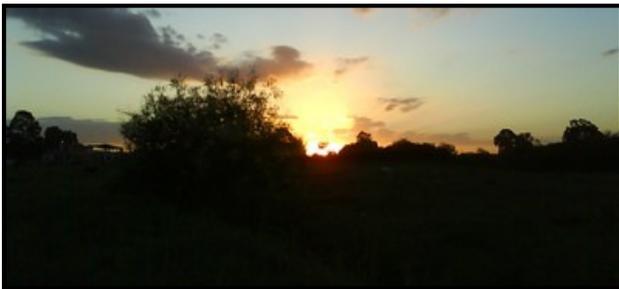
*Él me conoció **cantando**.*

u otros elementos:

*Iremos **a lugares que nadie quiere conocer**.*

*Los alumnos copian sus cosas **con toda prisa que pueden**.*

<sup>29</sup> Grupo de palabras que desempeña una función sintáctica. Posee un núcleo (normalmente un sustantivo, aunque pueden desempeñar esta función pronombres, adjetivos sustantivados, verbos en infinitivo o proposiciones inordinadas sustantivas) y otros adyacentes (artículos, adjetivos, pronombres interrogativos y exclamativos, sintagmas preposicionales, aposiciones).



*El complemento circunstancial informa circunstancias de tiempo, modo o lugar que ocurre la acción de la oración. Puede llevar cualquiera de las preposiciones, ser representado por diferentes elementos, siendo el adverbio el clásico. Puede ser representado también por una proposición subordinada circunstancial.*

**Figura 11:** La gente se despierta muy temprano **en el lugar** donde viven mis abuelos.

La preposición es un elemento común que suele aparecer con el complemento circunstancial. Es importante para la interpretación de las circunstancias expresadas por este complemento.

*Mi hijo estaba paseando **por** el parque que acaban de inaugurar.*

*Margarita trabaja de psicóloga **en** la misma escuela donde estudia su madre.*

*Me voy **hacia** Galicia a encontrarme con mi amiga.*

*Él lo expulsó **a** puntapiés.*

o aparecer sin ella

*Hace dos meses hicimos un viaje turístico.*

*Saldremos mañana para cumplir una promesa a la Virgen.*

Como se puede ver en los ejemplos anteriores, el complemento circunstancial puede aparecer en cualquier posición dentro de la estructura oracional. Por esto, es importante conocerlo para saber identificarlo dentro de una oración compuesta.

Los complementos circunstanciales también pueden ser representados por proposiciones subordinadas (§5.2.4).

*Vamos a preparar las maletas **en cuanto lleguemos al hotel**.* (de tiempo)

*Mi padre tomaba su desayuno **leyendo el periódico**.* (de modo)

*Los ricos suelen esconderse **donde tienen sus riquezas**.* (de lugar)

### 3.4. Suplemento

Algunos verbos se completan con un adyacente que lleva preposición y, a diferencia del complemento circunstancial, es imprescindible para la comprensión del significado verbal. Este adyacente preposicional indispensable para completar el significado del verbo es el suplemento. *Suplemento* es el nombre dado al complemento preposicional del verbo. Se asemeja muchas veces al complemento directo y al complemento circunstancial.

Aunque en muchos casos podrá parecerse con el complemento directo, debemos considerar el hecho de que el complemento directo no lleva preposición, con excepción de la **a** en los casos ya estudiados (§3.2.2).

*Los artistas alegraron **a los que habían venido**.* (complemento directo)

*Los artistas se alegran **con los que habían venido**.* (suplemento)

*Algunos soldados pensaban **volver pronto**.* (complemento directo)

*Ellos pensaban **en volver pronto**.* (suplemento)

*Ha paseado **por su parque preferido**.* (complemento circunstancial)

*Se ha preocupado **con su parque preferido**.* (suplemento)

Algunos verbos, según las relaciones sintácticas y el valor semántico, exigen un complemento directo o un suplemento.

*Le encanta aspirar<sup>30</sup> **el perfume que tienen las rosas rojas**.* (CD)

*El alumno aspiraba<sup>31</sup> **a una beca para estudiar en España**.* (suplemento)

***A mi hermano** lo asiste<sup>32</sup> uno de los mejores médicos que hay en Barcelona.* (CD)

*Cuando estuve en Madrid, asisti<sup>33</sup> **al teatro de títeres**.* (suplemento)

Comparemos otros verbos.

Objeto directo (sin preposición)	Suplemento (con preposición)
<i>Mi hermana cuida <b>las cosas que posee</b>.</i>	<i>Mi hermana cuida <b>del niño</b> con cariño.</i>
<i>Asiste <b>el perro</b> en su enfermedad.</i>	<i>Asiste <b>al teatro</b> todas las noches.</i>
<i>Suele aspirar <b>el olor de las rosas</b>.</i>	<i>Suele aspirar <b>a puestos más altos</b> en su trabajo.</i>
<i>Participó <b>la noticia</b> sin pensar.</i>	<i>Participó <b>de la aventura</b> con todos.</i>

Cómo son reemplazados con un pronombre.

Objeto directo (sin preposición)	Suplemento (con preposición)
<i>Mi hermana <b>las</b> cuida. (las cosas)</i>	<i>Mi hermana cuida <b>de él</b> con cuidado. (del niño)</i>
<i><b>Lo</b> asiste en su enfermedad. (el perro)</i>	<i>Asiste <b>a él</b> todas las noches. (al teatro)</i>
<i>Suele aspirar<b>lo</b>. (el olor)</i>	<i>Suele aspirar <b>a ellos</b> en su trabajo. (a puestos)</i>
<i><b>La</b> participó sin pensar. (la noticia)</i>	<i>Participó <b>de ella</b> con todos. (de la aventura)</i>

<sup>30</sup> Atraer el aire exterior a los pulmones. (DRAE on-line)

<sup>31</sup> Pretender o desear algún empleo, dignidad u otra cosa. (DRAE on-line)

<sup>32</sup> Como verbo transitivo: 1. Acompañar a alguien en un acto público. 2. Servir o atender a alguien, especialmente de un modo eventual o desempeñando tareas específicas. 3. Servir interinamente. Estoy ahora sin criada, y me asiste Martina. 4. Socorrer, favorecer, ayudar. 5. Cuidar enfermos y procurar su curación. Le asiste un médico famoso. Estoy asistiendo a Rafael. 6. Dicho de la razón, del derecho, etc.: Estar de parte de alguien. (DRAE on-line)

<sup>33</sup> Como verbo intransitivo: 7. Concurrir a una casa o reunión, tertulia, curso, acto público, etc. 8. Estar o hallarse presente. 10. Col. Vivir, habitar. Aurelio asiste en la montaña.

Por su régimen, algunos verbos exigen suplemento.

Cuento con tu ayuda.

Confía en tus amigos.

Descansan de sus trabajos.

Soñaba con algo imposible.

 **Ahora tú.**

*Alarcos (1995) presenta un interesante estudio sobre el suplemento en su “Gramática de la lengua española”. ¿Por qué no buscas allí más detalles sobre el tema?*

La estrategia básica para identificar el suplemento es hacer la pregunta al verbo usando la preposición que aparece en la estructura oracional seguida de “qué”. En los ejemplos anteriores, se podría preguntar: *¿con qué cuento?* → *con tu ayuda*; *¿en qué confía?* → *en tus amigos*; *¿de qué descansan?* → *de sus trabajos*; *¿con qué soñaba?* → *con algo imposible*. En estos casos, al responder, se usa el pronombre correspondiente acompañado de la preposición usada en la pregunta. El suplemento siempre llevará preposición.

Cuento con ella.

Confía en ellos.

Descansan de ellos.

Soñaba con él.

Se parece<sup>34</sup>, en su estructura, al complemento circunstancial. A diferencia del complemento circunstancial (que acepta preposición), que simplemente añade una información a la oración, el suplemento no puede ser quitado sin que cambie su significado.

*Al llegar a casa, comentó **de pronto**.* (complemento circunstancial)

*Al llegar a casa, comentó **de todo**.* (suplemento)

*Los alumnos hablaban **de improviso**.* (complemento circunstancial)

*Los alumnos hablaban **de gramática**.* (suplemento)

De esta manera, en algunos casos, cabrá al receptor interpretar si el complemento preposicional puede o no ser quitado de la oración. De esta forma, lo identificará como complemento circunstancial, si puede ser quitado, y lo sustituye por un adverbio, o como suplemento, si no puede ser quitado, y mantiene la preposición. En “*La mujer no quiso entrar en detalles.*”, tenemos los casos siguientes:

<b>C. Circunstancial</b>	<i>allí</i>	<i>La mujer no quiso entrar <b>allí</b>.</i>	<i>La mujer no quiso entrar.</i>
<b>Suplemento</b>	<i>en eso</i>	<i>La mujer no quiso entrar <b>en eso</b>.</i>	<i>La mujer no quiso entrar <b>en eso</b>.</i>

<sup>34</sup> Ver otros aspectos sobre eso en el apartado 5.2.3.2.5.

Veamos cómo los mismos verbos usados anteriormente podrían completarse con suplemento y con complemento circunstancial:

Verbo completado por un suplemento	Verbo completado por un complemento circunstancial
<i>Cuento con tu ayuda.</i>	<i>Cuento demasiado rápido.</i>
<i>Confía en tus amigos.</i>	<i>Confía siempre.</i>
<i>Descansan de sus trabajos.</i>	<i>Descansan a menudo.</i>
<i>Soñaba con algo imposible.</i>	<i>Soñaba durmiendo.</i>

Igualmente, estos verbos pueden completarse con complemento directo.

Verbo completado por un suplemento	Verbo completado por un complemento directo
<i>Cuento con tu ayuda.</i>	<i>Cuento verdaderas mentiras para mi jefe.</i>
<i>Confía en tus amigos.</i>	<i>Confía todos sus secretos a su psicóloga.</i>
<i>Descansan de sus trabajos.</i>	<i>Descansan sus pies en la silla.</i>
<i>Soñaba con algo imposible.</i>	<i>Soñaba algo imposible.</i>

Para diferenciar los dos complementos con preposición, se hacen preguntas diferentes. Para los complementos circunstanciales, se usan los adverbios propios para cada caso.

Oración	Pregunta	Compl. circunst.	Con adverbio
<i>Confío con facilidad.</i>	<i>¿Cómo confío?</i>	<i>Con facilidad.</i>	<i>Así</i>
<i>Descansan de noche.</i>	<i>¿Cuándo descansan?</i>	<i>De noche.</i>	<i>Siempre.</i>
<i>Entró en la pelea.</i>	<i>¿Dónde entró?</i>	<i>En la pelea.</i>	<i>Allí.</i>

Para el suplemento, la pregunta siempre llevará la preposición de la oración.

Oración	Pregunta	Suplemento	Con pronombre
<i>Confía en todo.</i>	<i>¿En qué confía?</i>	<i>En todo.</i>	<i>En eso.</i>
<i>Descansa de su trabajo</i>	<i>¿De qué descansa?</i>	<i>De su trabajo.</i>	<i>De eso.</i>
<i>Entró en detalles.</i>	<i>¿En qué entró?</i>	<i>En detalles.</i>	<i>En eso.</i>

Vamos a ver un resumen comparativo del suplemento con los complementos directo y circunstancial en el cuadro abajo:

Suplemento	Complemento directo	Complemento circunstancial
<i>Cuento con tu ayuda.</i>	<i>Cuento verdaderas mentiras.</i>	<i>Cuento demasiado rápido.</i>
<i>Confía en tus amigos.</i>	<i>Confía todos sus secretos.</i>	<i>Confía siempre.</i>
<i>Descansan de sus trabajos.</i>	<i>Descansan sus manos.</i>	<i>Descansa a menudo.</i>
<i>Soñaba con algo imposible.</i>	<i>Soñaba algo imposible.</i>	<i>Soñaba durmiendo.</i>

En el cuadro abajo, están los mismos verbos, del cuadro anterior, ahora con:

- el pronombre y su preposición en el suplemento
- el pronombre en el complemento directo
- el adverbio en el complemento circunstancial.

Se pueden percibir aquí las semejanzas y diferencias de cada uso.

Suplemento	Complemento directo	Complemento circunstancial
<i>Cuento <b>con ella</b>.</i>	<i>Las <b>cuenta</b>.</i>	<i>Cuenta <b>así</b>.</i>
<i>Confía <b>en ellos</b>.</i>	<i>Los <b>confía</b>.</i>	<i>Confía <b>siempre</b>.</i>
<i>Descansan <b>de ellos</b>.</i>	<i>Las <b>descansa</b>.</i>	<i>Descansan <b>siempre</b>.</i>
<i>Soñaba <b>con él</b>.</i>	<i>Lo <b>soñaba</b>.</i>	<i>Soñaba <b>así</b>.</i>

El suplemento puede completar el significado de un verbo al lado de un complemento circunstancial, pues no son incompatibles.

*Pepe se ocupada **de eso** con frecuencia. (suplemento + complemento circunstancial)*

*La mujer se descontroló **con la situación de su hermana** esta mañana en el hospital. (suplemento + complemento circunst. de tiempo + complemento circunst. de lugar)*

52

Como tienen función sintáctica diferente, no pueden coordinarse. Para los ejemplos anteriores, nunca se podría decir “\*Pepe se ocupaba de eso **y** con frecuencia.” Tampoco se podría decir “\*La mujer se descontroló con la situación de su hermana **y** esta mañana en el hospital.” De la misma manera, son incompatibles el suplemento y el complemento directo cuando el verbo cambia su significado.

*\*El médico asistió **al enfermo** y a la película. (complemento directo + suplemento)*

### 3.4.1. El suplemento y los verbos pronominales

Los verbos pronominales también pueden completarse con suplemento.

*En el tribunal, el reo se arrepintió **de sus crímenes**.*

*Muchos alumnos sólo se preocupan **con las notas**.*

*Durante el carnaval, muchos se meten **en confusiones**.*

*Cuando la conocí, de pronto, me enamoré **de ella**.*

La característica fundamental de los verbos pronominales es que los procesos que designan ocurren siempre dentro del sujeto. Las acciones no salen del sujeto, tampoco recaen sobre cualquier objeto externo.

*El Cid **se atrevió** a luchar contra las injusticias que encontraba.*

Aquí, queda claro que el hecho de atreverse, de ser atrevido, ocurre dentro del sujeto. El atrevimiento es un proceso interior que, en este caso, lleva a la acción exterior de luchar contra las injusticias.



Figura 12: Hay que divertirse, sin perder la seriedad jamás.

Con relación a estos verbos pronominales, hay dos casos posibles:

- a. Los verbos que sólo existen en su versión pronominal, como *quejarse*.
- b. Los verbos que existen en versión pronominal y no pronominal. Estos verbos poseen muchas veces significados distintos, como *acordar* (ponerse de acuerdo) y *acordarse* (traer a la memoria); pero, a veces, podrán estar en el mismo campo semántico como *alegrar* y *alegrarse*.

De esta forma, se pueden sacar dos importantes conclusiones sobre las oraciones con verbos pronominales, a partir del análisis de los ejemplos dados:

1. No podemos decir que están en voz activa, ya que los sujetos no generan una acción.
2. Tampoco se puede decir que están en voz pasiva, ya que los sujetos no sufren una acción exterior.

Como ya hemos visto, en muchas oraciones, hay una semejanza entre el complemento directo y el suplemento. Esto puede ocurrir especialmente en algunos verbos que pueden alternarse en transitivos y pronominales, como los del cuadro siguiente.

Objeto directo	Suplemento
<i>Acordamos <b>la fecha del examen.</b></i>	<i>Nos acordamos <b>de la fecha del examen.</b></i>
<i>Asustó <b>a los niños</b> con la trampa.</i>	<i>Se asustó <b>con la trampa que le hicieron.</b></i>
<i>Comprometí <b>a todos</b> con el accidente.</i>	<i>Me comprometí <b>con el accidente ocurrido.</b></i>
<i>Princesa Isabel libró <b>a los esclavos de Brasil.</b></i>	<i>Princesa Isabel se libró <b>de la presión.</b></i>

Para diferenciar los dos complementos, se hacen preguntas diferentes. Para los complementos directos, se pregunta “¿Cuál es la cosa/persona + el participio del verbo?”.

Objeto directo	Pregunta	Pronombre
<i>Acordamos <b>la fecha del examen.</b></i>	<i>¿Cuál es la cosa acordada?</i>	<i><b>La</b> acordamos.</i>
<i>Asustó <b>a los niños</b> con la trampa.</i>	<i>¿Cuáles son las personas asustadas?</i>	<i><b>Los</b> asustó.</i>
<i>Comprometí <b>a todos.</b></i>	<i>¿Cuáles son las personas comprometidas?</i>	<i><b>Los</b> comprometí.</i>
<i>Princesa Isabel libró <b>a los esclavos.</b></i>	<i>¿Cuáles son las personas libradas?</i>	<i><b>Los</b> libró.</i>

Para el suplemento, la pregunta siempre llevará la preposición de la oración, que permanece en la oración modificada. La estructura de la pregunta es “*preposición + qué + verbo pronominal*”.

Suplemento	Pregunta	Pronombre
<i>Nos acordamos <b>de la fecha</b>.</i>	<i>¿De qué nos acordamos?</i>	<i>Nos acordamos <b>de ella</b>.</i>
<i>Se asustó <b>con la trampa</b>.</i>	<i>¿Con qué se asustó?</i>	<i>Se asustó <b>con ella</b>.</i>
<i>Me preocupé <b>con el accidente</b>.</i>	<i>¿Con qué me preocupé?</i>	<i>Me preocupé <b>con él</b>.</i>
<i>Princesa Isabel se libró <b>de la presión</b>.</i>	<i>¿De qué se libró?</i>	<i>Princesa Isabel se libró <b>de ella</b>.</i>

### Ahora tú.

- *Para una visión más amplia de los verbos pronominales, aconsejamos el estudio de la tabla de los verbos con y sin pronombre (§1.1).*
- *¿Por qué no intentas hacer un listado de otros verbos en que ocurra el mismo fenómeno?*

Recordemos que, en la **voz activa** (§0), el sujeto gramatical es también el agente de la acción verbal. El que concuerda con el verbo también hace la acción.

*Los **templarios** escondían muchos tesoros que nadie encontró hasta hoy.*

54

El sujeto gramatical “Los templarios” es agente de la acción. Queda muy claro quiénes eran los que escondían los tesoros. Esta es la característica fundamental de la voz activa.

Por otro lado, en la **voz pasiva** (§2.2.1.2), el sujeto gramatical sufre la acción expresada por el verbo y coincide con el objeto. En este caso, por tanto, el sujeto gramatical no es agente; el agente de la acción puede estar especificado o no.

*Muchos tesoros fueron escondidos por los templarios.* (agente especificado)

*Muchos tesoros fueron escondidos.* (agente no especificado)

Observemos que el sujeto gramatical “muchos tesoros” es el que sufre la acción, es decir, el sujeto es paciente. Por otro lado, “los templarios”, aunque no es el sujeto gramatical, ejecuta la acción de esconder. En este caso, “los templarios” es el complemento agente de la oración (§2.2.4.1.1). La característica estructural básica de este tipo de oración es: sujeto paciente + verbo *ser* conjugado (auxiliar) + verbo principal en participio + complemento agente (que, a veces, puede no aparecer en la estructura oracional).

Este tipo de construcción pasiva en que no hay un agente especificado no es muy frecuente en la lengua española, pues se prefiere, en estos casos, el uso de las oraciones **pasivas reflejas** (§4.3.4).

*Se escondieron muchos tesoros.*

Estas dos voces del verbo (activa y pasiva) son fundamentales en la lengua española, y están presentes también en la lengua portuguesa. Con esto, estamos listos para profundizar nuestro estudio con la **voz media**.

### 3.4.2. Los verbos pronominales y la voz media

Una característica muy específica de la lengua española tiene sus orígenes en el griego y en el latín: la voz media. Para su mejor comprensión, es necesario empezar por el estudio de los verbos pronominales, que forman la base de las construcciones en voz media.

Verbos pronominales son aquellos contruidos con el morfema verbal **se** (§4.3.6) en su forma infinitiva: *morirse*, *olvidarse*, *quejarse*, etc. En este caso, la partícula **se** es simple componente del verbo, sin una función sintáctica definida. Debido a la presencia de la partícula **se** en el infinitivo, cuando conjugado, este verbo llevará el morfema verbal personal átono: *me*, *te*, *se*, *nos*, *os*, *se*, según la persona y el número. Estos morfemas personales tampoco tienen función sintáctica específica.

*Me enfermo con frecuencia en los inviernos.*

*Te confundiste: ella nos es la culpable.*

*Se olvidó de traer el regalo que te había prometido.*

*Nos retrasamos para el primer evento programado para hoy.*

*Os equivocasteis con relación a la evaluación que hicisteis sobre su carácter.*

*Se perdieron en el bosque por cinco días, sin nada para comer.*

Existen dos tipos de verbos pronominales. Los verbos pronominales propiamente dichos son los que solamente existen en su forma pronominal, como *arrepentirse*: no existe la forma *arrepentir*, no se puede conjugarlo como “\*yo arrepiento” o “\*ellos arrepienten”. Por otro lado, hay algunos verbos pronominales que también poseen una forma no pronominal. Éste es el caso del verbo *alegrar*, *encontrar*, entre otros, que pueden estar en el mismo campo semántico, o cambiar de significado según la forma pronominal o no pronominal.

*Yo **alegro** a los niños de los hospitales contándoles mis historias favoritas de robots y dragones. (no pronominal + complemento directo)*

*Yo **me alegro** con los niños de los hospitales contándoles mis historias favoritas de robots y dragones. (pronominal + suplemento)*

*Ella **encontró** a su familia cuando volvió a casa. (no pronominal + complemento directo)*

*Ella **se encontraba** enferma cuando volvió a casa. (pronominal + complemento predicativo)*

Esos verbos son reflexivos en la forma, sin embargo no lo son en el sentido. Aunque la acción recae sobre el sujeto, ese no es paciente de la acción; tampoco es agente de esa acción, ya que, de hecho, no la hace. Estas son sus características más importantes. En “*Carlos se olvidó de traer el regalo que había prometido.*”, parece evidente que el sujeto Carlos sufre la acción (el olvido) expresada por el verbo. Por otra parte, diferentemente de los verbos reflexivos, aquí no hay un sujeto que provoca la acción que recae sobre él mismo (como en “*yo me ducho*”). El sujeto gramatical no provoca el olvido a sí mismo, tampoco hay un agente que hace la acción de olvidar. La acción verbal ocurre como un proceso interior en el sujeto, la acción no sale para fuera de él mismo. Debido a esta característica, Andrés Bello los incluye en lo que suele llamar estructuras *cuasi-reflejas*.



Puede llevar preposición, siendo la **de** la más usada.

*Las chicas **del barrio** no sabían qué iba a ocurrir.*

*Todos los vecinos **de Brasil** hablan el idioma que estamos estudiando.*

*Los estudiantes **de español** necesitan aprender reglas de gramática.*

Pero, puede aparecer con otras preposiciones.

*No salió porque no tenía zapatos **para fiestas**.*

*A los niños les gustan revistas **con dibujos**.*

*Yo sólo como papas **sin sal**.*

*En Brasil, los restaurantes venden comida **por kilo**.*

También puede completar a un adjetivo:

*Los chavales son listos **para informática**.*

*Esta valija es mi compañera **de viaje**.*

*Los cantantes de rap son buenos **en improvisos**.*

Sin embargo, el complemento de nombre puede aparecer sin preposición. El adjetivo también puede cumplir la función de complemento del nombre, ya que expresa alguna cualidad o característica del nombre. Puede especificar o explicar el nombre, como veremos a seguir.

### 3.5.1. Con adjetivo especificativo

El adjetivo especificativo, como complemento del nombre, elige el sustantivo dentro de un grupo, lo determina, precisa y especifica, distinguiéndolo de los demás.

*La gente **corrupta** defiende a los políticos **corruptos**.*

*El gobierno **estadounidense** invade el correo **electrónico** de otros países.*

No se puede quitarlo de la oración sin que cambie el significado de ella.

*La gente defiende a los políticos.*

*El gobierno invade el correo.*

Esta función la puede cumplir una proposición inordinada que también será adjetiva. De la misma manera, no se la puede quitar de la oración sin que cambie su significado.

*La gente **que practica la corrupción** defiende a los políticos **que también la hacen**.*

*El gobierno **que está en Washington** invade el correo **que la gente envía** de otros países.*

### 3.5.2. Con adjetivo explicativo

El adjetivo explicativo, como complemento del nombre, presenta comentarios sobre el sustantivo. En la escritura, va entre comas, y en el discurso oral, va con pausas.

*Los estudiantes, **cansados**, terminaron el examen.*

*Aquella película, **elogiada por la crítica**, ha ganado muchos premios.*

Puede ser quitado de la oración, sin perjudicar su sentido.

*Los estudiantes terminaron el examen.*

*Aquella película ha ganado muchos premios.*

Esta función la puede cumplir una proposición inordinada que también será adjetiva. Igual que los adjetivos explicativos, estas proposiciones explicativas van entre comas y las podemos quitar de la oración sin que cambie su significado.

*Los estudiantes, **que estaban cansados**, terminaron el examen.*

*Aquella película, **que fue elogiada por la crítica**, ha ganado muchos premios.*

El tema de las proposiciones en función adjetiva será retomado en el apartado 5.2.3.1, cuando estudiemos las proposiciones inordinadas adjetivas.

### 3.6. Complemento de pronombre

Es el elemento de la oración que completa el significado de un pronombre.

*Entre los alumnos, ninguno de los becarios pudo comparecer al examen.*

Esta función la puede ocupar una proposición adjetiva especificativa (§0) o explicativa (§5.2.3.1.2).

*Aquella que sabía todo ganó el gran premio de la noche. (especificativa)*

*El gerente te dará a ti, **que siempre haces lo que él quiere**, el nuevo puesto en la empresa. (explicativa)*

### 3.7. Aposición

En la oración, es el elemento responsable por aclarar el significado del sustantivo o pronombre que lo precede. La aposición asume la misma función sintáctica del elemento a que se refiere. Diferente del complemento de nombre, la aposición no lleva preposición. Igual que los adjetivos y las proposiciones adjetivas, puede clasificarse en dos tipos:

### 3.7.1. Aposición explicativa

Se usa la aposición explicativa para hacer un comentario sobre el elemento a que se refiere. De esta forma, puede ocupar en la oración la misma función sintáctica del elemento a que se refiere. Cuando eliminada, no varía el significado de la oración. En la escritura, va separada del elemento a que se refiere por comas (y por pausa en el habla). Este tipo de aposición es el más conocido y fácilmente identificado.

La aposición puede completar diferentes elementos en la oración, por lo tanto, puede tener diferentes funciones sintácticas.

*Nosotros, profesores de español, necesitamos estudiar siempre.*

*Los profesores de español necesitamos estudiar siempre.* (sujeto<sup>35</sup>)

*Ellos denunciaron a su propio hermano, el joven negro de la villa Dos.*

*Ellos denunciaron al joven negro de la villa Dos.* (complemento directo)

*Estudiamos en el Curso de Letras, el mejor curso de la Universidad.*

*Estudiamos en el mejor curso de la Universidad.* (complemento circunstancial)

### 3.7.2. Aposición especificativa

Aquella que determina y precisa el significado del sustantivo o del pronombre a que se refiere. Se une al elemento que completa sin comas o cualquier otro tipo de pausa. Expresa junto con el elemento a que se refiere un único significado, por eso, no es posible quitar la aposición especificativa de la oración, sin que cambie el significado oracional.

*Mi hermano trabaja en Río de Janeiro capital.*

*En el barrio Húmedo hay muchos bares.*

#### Ahora tú.

*En la obra “Sonata de primavera” (1904), su autor, Ramón María del Valle-Inclán, parece usar como nadie los adjetivos en diferentes combinaciones con los sustantivos en función de complemento de nombre. ¿Por qué no haces este estudio lingüístico y aprovechas para conocer los amores del Marqués de Bradomín?<sup>36</sup>*

<sup>35</sup> Aunque el sujeto pueda clasificarse sintácticamente como de tercera persona del plural, y el verbo ser de primera del plural, la concordancia se da semánticamente, ya que el emisor de la oración se incluye en el grupo de los profesores.

<sup>36</sup> <http://www.gutenberg.org/ebooks/42440>



## 4. La partícula se

*Ni siempre las palabras más largas son las más dificultadoras, ni las más pequeñas son las que presentan menos problemas. La partícula **se** puede ser uno de esos casos. ¿Has pensado en sus posibilidades? ¿La usas normalmente? Aquí vamos a conocerla con un poco más de cuidado.*

### 4.1. Usos y funciones de la partícula se



**Figura 14:** ¡Dos letras que causan tantas dudas!

La forma **se** posee múltiples funciones, sea como verbo, sea como forma pronominal. Está muy presente en la lengua española y es un recurso lingüístico con muchas posibilidades. Para usarla correctamente y explotar todo su potencial comunicativo, es importante reconocer sus funciones.

Presentamos, a seguir, un cuadro resumido de esos usos de la partícula **se** cuando tiene función sintáctica en la oración, y cuando carece de ella.

#### 4.1.1. Partícula se con función sintáctica

<p style="text-align: center;"><b>Complemento indirecto</b></p> <p>Complemento de tercera persona. Por cuestión de eufonía, sustituye <i>le/les</i> cuando precede a un complemento directo (<i>lo/los/la/las</i>). Función: CI.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Verbo</b></p> <p>Siempre lleva tilde. Primera persona del singular (<i>yo</i>) del Presente de Indicativo del verbo <i>saber</i>. Imperativo de <i>tú</i> del verbo <i>ser</i>. Función: verbo.</p>
<p><i>Ella escribe la carta a mí. &gt; Ella me escribe la carta. &gt; Ella la escribe a mí. &gt; Ella me la escribe.</i></p> <p><i>Ella escribe la carta a mi hijo. &gt; Ella le escribe la carta. &gt; Ella la escribe a mi hijo (a él). &gt; Ella <b>se</b> la escribe.</i></p>	<p><i>Sé cosas terribles sobre ella.</i> <i>Esto no lo sé.</i> <i>Sólo sé que nada sé.</i></p> <p><i>Sé lo que quieras, pero no seas tonto jamás.</i> <i>Sé tú el primero a hacerlo.</i> <i>Él me dijo: ten coraje, sé fuerte.</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>Pronombre reflexivo</b></p> <p>En la oración, hay un sujeto. La persona que hace la acción que expresa el verbo también la sufre. (<i>A sí mismo</i>). Función: CI o CD.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Pronombre recíproco</b></p> <p>En la oración, hay por lo menos dos sujetos. El verbo estará siempre en plural. Las personas que hacen la acción que expresa el verbo también la sufren. (<i>Uno al otro</i>). Función: CI o CD.</p>
<p><i>Juan <b>se</b> ve todos los días en la tele.</i> <i>Juan (sujeto) ve a Juan (CD).</i></p> <p><i>María lleva dos horas peinándose.</i> <i>María (sujeto) peina a María (CD).</i></p> <p><i>María lleva dos horas arreglándose el pelo.</i> <i>María (sujeto) arregla el pelo (CD) a María (CI).</i></p> <p><i>Algunos religiosos <b>se</b> golpean las espaldas.</i> <i>Algunos religiosos <b>se</b> dan golpes en sus propias espaldas.</i></p>	<p><i>Carlos y Simone <b>se</b> hablan por teléfono a menudo. (CI)</i> <i>el uno (sujeto) habla al otro (CI)</i></p> <p><i>Pedro y su hijo <b>se</b> escriben todas las semanas. (CI)</i> <i>el uno (sujeto) escribe al otro (CI)</i></p> <p><i>Ellos <b>se</b> escriben cartas todas las semanas. (CI)</i> <i>el uno (sujeto) escribe cartas (CD) al otro (CI)</i></p> <p><i>En general los novios <b>se</b> besan mucho. (CD)</i> <i>el uno besa (sujeto) al otro (CD)</i></p>

#### 4.1.2. Partícula se sin función sintáctica

<b>Morfema de pasiva refleja</b>	<b>Morfema de impersonal refleja</b>
Expresa involuntariedad. Hay un sujeto que concuerda con el verbo. El énfasis está en la acción, no en el agente. La estructura es activa, pero el significado es pasivo. No hay complemento directo.	No hay sujeto. Aquí no hay un agente. El verbo siempre estará en tercera persona del singular. Puede llevar complemento directo (singular o plural), complemento circunstancial o suplemento.
<i>Se venden coches.</i> <i>Se vende coche.</i> <i>Se alquilan casas para el verano.</i> <i>Se alquila casa para el verano.</i> <i>Se escriben cartas en inglés.</i>	<i>Se vende coche.</i> <i>Se acepta monedas de oro.</i> <i>No se puede fumar aquí.</i> <i>Se vive bien en nuestro país.</i> <i>Aquí no se habla de eso.</i>
<b>Morfema verbal</b>	<b>Morfema ético o de interés</b>
Es un indicador del verbo pronominal de voz media. La acción que expresa el verbo ocurre dentro del sujeto. No hay complemento, sino suplemento <sup>37</sup> .	Enfatiza la acción del verbo con relación al sujeto <sup>38</sup> . Puede darle exageración o demostrar su interés en la acción que expresa el verbo.
<i>arrepentirse, alegrarse<sup>39</sup>, olvidarse, encontrarse<sup>40</sup>, sentirse, irse, morir, reírse, acostarse, alejarse, abatirse, acostumbrarse, afirmarse, arriesgarse, enfadarse, atreverse, apiadarse, y muchos otros</i>	<i>Ayer Paco comió tres hamburguesas. (informa, no más)</i> <i>Apenas llegó a casa y se comió tres hamburguesas. (porque tenía mucha hambre).</i>
<i>Ella jamás se arrepintió del divorcio.</i> <i>Mi hermano se muere de miedo de fantasmas.</i> <i>Mi padre se enfadaba a menudo con nosotros.</i> <i>La gente se encuentra cansada con todo.</i> <i>La niña se acostaba temprano.</i> <i>Todos se alejaron rápidamente.</i>	<i>Él se comió toda la comida tras cinco días perdido en la selva.</i> <i>Mi madre se lee todas las recetas de dulces que encuentra.</i> <i>La hija de Juan no puede salir sola pues se compra todo, mucho más de lo que aguanta cargar.</i>

#### Ahora tú.

*Hay otros autores que identifican otras clasificaciones posibles para la partícula se. ¿Por qué no intentas investigarlos y ver si se encajan en los cuadros anteriores? ¿Cómo los clasificarías tú?*

Veamos ahora esas funciones y usos con más detalles. Dividiremos nuestro estudio en “forma verbal” y en “forma pronominal”.

<sup>37</sup> Alarcos llama “adyacente preposicional” al “suplemento” de Benito Mozas. Su valor está muy cerca al complemento directo, pero con preposiciones que ése no puede llevar, como en “El médico trató la enfermedad” y “El médico trató de la enfermedad”.

<sup>38</sup> El se Ético tiene valor enfático, por eso también se llama se de “interés” ya que queda claro el interés del sujeto en la acción verbal. De esta forma, muchas veces se puede verlo con valor de complemento indirecto: “María se compró todo lo que había en la tienda”. María compró todo (CD) para María (CI). En el apartado 4.3.7.1, se verán algunos detalles de eso.

<sup>39</sup> Hay que diferenciar “El payazo alegra al público” (CD) y “El payazo se alegra con el público” (suplemento), o aún en “Mi padre siempre pensaba una solución” (CD) o “Mi padre siempre pensaba en una solución” (suplemento).

<sup>40</sup> En “Los alumnos se encuentran dispuestos a hacer el trabajo”, el verbo encontrarse tiene función atributiva, es decir, se puede sustituirlo por un verbo copulativo (estar): “Los alumnos están dispuestos a hacer el trabajo”. Encontrarse, en este caso, es un verbo cuasiatributivo, denominación usada por Benito Mozas (1994a:113).

## 4.2. Forma verbal

Como forma verbal, la partícula **se** es tónica, o sea, siempre llevará tilde. Como verbo, se presenta en dos casos:

a) Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *saber*.

*Todo lo que **sé** es que nada **sé**.* (Sócrates)

b) Segunda persona del singular del imperativo del verbo *ser*.

***Sé** perfecto, como tu Padre en los Cielos es perfecto.* (Jesucristo)

## 4.3. Forma pronominal

Como pronombre, la partícula **se** es siempre átona y posee diversas formas y funciones. Con el objetivo de sistematizar didácticamente y de crear un patrón de trabajo, estudiaremos siete funciones para la forma pronominal, que se las pueden considerar como principales.

### 4.3.1. Pronombre personal

Posee función sintáctica de complemento indirecto (CI). Siempre estará en lugar de los pronombres *le/les* y será seguido de un complemento directo (*la/las, lo/los*). Lo usamos para respetar el imperativo fonético de evitar la cacofonía.

Veamos cómo esto ocurre en los pronombres de la oración “*Yo entregué mi alma a ella*”:

Oración	Cambios en la oración
<i>Yo le entregué mi alma.</i>	El CI por <i>le</i> .
<i>Yo la entregué a ella.</i>	El CD por <i>la</i> .
<i>*Yo le la entregué.</i>	Los dos pronombres juntos generan cacofonía: uso incorrecto.
<i>Yo <b>se</b> la entregué.</i>	Los dos elementos, con <i>le</i> siendo reemplazado por <i>se</i> : uso correcto.

La forma **se** es invariable y se la emplea tanto para sustituir *le* como *les*.

*Bécquer escribió un poema a su amada.*

*Bécquer le escribió un poema.*

*Bécquer **se** lo escribió.*

*Neruda escribió poemas a las mujeres que amó.*

*Neruda les escribió poemas.*

*Neruda **se** los escribió.*

Vale la pena recordar que, en los verbos en infinitivo, gerundio e imperativo, el pronombre con valor de complemento indirecto estará siempre pospuesto al verbo, pero seguirá antepuesto al complemento directo. Además de eso, en estos casos, el verbo siempre llevará tilde, pues será palabra esdrújula o sobresdrújula.

#### Infinitivo

*Sería capaz de quitar**le** la vida sin pensar dos veces.*

*Sería capaz de quitá**rsela** sin pensar dos veces.*

#### Gerundio

*Siguió dedicá**ndole** su amor, a pesar de sus traiciones.*

*Siguió dedicá**ndoselo**, a pesar de sus traiciones.*

#### Imperativo

***Dale** tu palabra, es todo lo que te pide.*

***Dásela**, es todo lo que te pide.*

### 4.3.2. Pronombre reflexivo

En las oraciones reflexivas, la acción que expresa el verbo recae sobre el mismo agente. El sujeto y el complemento coinciden. En estas estructuras, aparecen los pronombres reflexivos (*me, te, nos, os* y **se**), que sustituyen el sintagma nominal complemento (que es el mismo sujeto).



*En estas oraciones, la partícula **se** tiene función sintáctica. Puede ser complemento directo (CD) o complemento indirecto (CI), según las relaciones con el verbo. El pronombre reflexivo será siempre parte de una oración reflexiva, ya que la acción que realiza el sujeto recae directa o indirectamente sobre el mismo sujeto.*

**Figura 15:** A David le encanta mojarse en la piscina.

Marianela *baña a Marianela.*

Marianela **se** *baña.* (oración reflexiva directa)

Rinconete *regaló un día de descanso a Rinconete.*

Rinconete **se** *regaló un día de descanso.* (oración reflexiva indirecta)

En la oración “Arlene **se** peina el pelo”, el complemento directo es “el pelo”, es decir, la “cosa peinada”. Ya el complemento indirecto está representado por el pronombre **se**, o sea, la persona que recibe el resultado de la acción del verbo. La oración podría completarse con “a sí misma”, para demostrar que se trata de una acción reflexiva, donde el que hace la acción (sujeto) también la recibe (complemento indirecto); de esta forma, el sujeto y el objeto coinciden.



Figura 16: Arlene **se** peina el pelo.

### 4.3.3. Pronombre recíproco

Las oraciones recíprocas expresan acciones en las cuales hay por lo menos dos sujetos que hacen la acción que expresa el verbo y que coinciden con los dos complementos del mismo verbo; es decir, la hacen el uno al otro y la sufren alternadamente. Los pronombres recíprocos posibles son los de plural, a saber: *nos*, *os* y **se**.

66

Así, en este tipo de oración, la partícula **se** posee función sintáctica; puede ser complemento directo (CD) o complemento indirecto (CI). Cuando consideramos que hay dos agentes o dos núcleos de sujeto, como mínimo, queda claro que los verbos en las oraciones recíprocas estarán siempre en plural.

Veamos dos situaciones diferentes. En la primera, el pronombre recíproco **se** tiene función de complemento directo:

Oraciones simples	Oración recíproca con <b>se</b>
<i>Calisto besaba a Melibea. Melibea besaba a Calisto.</i>	<i>Calisto y Melibea <b>se</b> besaban.</i>

Oraciones simples	Oración recíproca con <b>se</b>
<i>Góngora criticaba a Quevedo. Quevedo criticaba a Góngora.</i>	<i>Góngora y Quevedo <b>se</b> criticaban.</i>

En la segunda, el pronombre recíproco **se** tiene función de complemento indirecto, ya que hay otro elemento en la oración que tiene función de complemento directo:

Oraciones simples	Oración recíproca con <b>se</b>
<i>Calisto daba besos a Melibea. Melibea daba besos a Calisto.</i>	<i>Calisto y Melibea <b>se</b> daban besos.</i>

### Oraciones simples

Góngora escribía críticas a Quevedo.  
Quevedo escribía críticas a Góngora.

### Oración recíproca con se

Góngora y Quevedo **se** escribían críticas.

En los ejemplos arriba, las palabras “besos” y “críticas” cumplen la función de complemento directo, respectivamente, de los verbos “daban” y “escribían”. Para verificar lo dicho arriba, se pueden aplicar las estrategias vistas anteriormente para identificar el complemento indirecto (§3.1) y el directo. (§3.2).

*Mi esposa y yo **nos** amamos desde el día que **nos** encontramos por primera vez.* (CD)

*Nosotros **nos** enviamos mensajes siempre que queremos hablarnos.* (CI)

*¿Tú y Sabrina **os** habéis encontrado de nuevo en el mismo lugar donde **os** conocisteis?* (CD)

*¿Vosotras **os** informasteis vuestros números de teléfono después que **os** los pedisteis?* (CI)

*Safira y David **se** ayudan siempre que **se** encuentran.* (CD)

*Ellos **se** prestan sus juguetes cuando **se** los piden.* (CI)

#### 4.3.4. Morfema de pasiva refleja

El morfema de pasiva acompaña el verbo de las oraciones pasivas reflejas y es un indicador de esas estructuras. También son llamadas *pasivas impropias*, porque tan sólo su significado es pasivo, su forma es activa. El verbo se presenta en voz activa, sin embargo, el sujeto gramatical sufre/recibe la acción. Este tipo de oración está marcado por el morfema **se**, que no tiene función sintáctica.

***Se** espera la nueva obra de Isabel Allende prometida para este año.*

***Se** leían los cuentos de Borges desde antes de mi tiempo de niñez.*

***Se** hacen trabajos académicos como determinan las normas técnicas.*

***Se** alquilan pisos para estudiantes universitarios que tengan fiador.*

Las estructuras en que **se** aparece como morfema de pasiva refleja no presentan complemento directo y el verbo siempre estará en tercera persona de singular o de plural, en concordancia con el sujeto paciente.



*Este tipo de oración tiene un matiz de impersonalidad. Hay un sujeto gramatical expreso, pero el énfasis no está en la acción de ese sujeto. El hablante la usa cuando quiere omitir al autor de la acción o por lo menos no quiere enfatizarlo. Las pasivas reflejas son muy utilizadas en la lengua española, habiendo preferencia de su uso al uso de las impersonales reflejas.*

Figura 17: **Se** quemaron las leñas y **se** alumbró la noche.

⚠ ¡Mira!

- La partícula **se**, como morfema de pasiva refleja y como impersonal refleja, no posee función sintáctica. Autores como Gómez Torrego, por ejemplo, ni siquiera consideran este morfema como pronombre. En este libro, seguimos esta idea.

#### 4.3.5. Morfema de impersonal refleja

El morfema de impersonal refleja es parte de las oraciones impersonales reflejas, indicador de estructuras impersonales. No posee función sintáctica. Algunos autores lo ven tan sólo con la función de esconder al agente.

Las estructuras en que **se** aparece como morfema de impersonal refleja no presentan jamás sujeto y el verbo siempre estará en tercera persona de singular, independiente del número del complemento directo que lo acompaña.

*Se espera la nueva obra de Isabel Allende.*

*Se espera nuevos poemas de Gioconda Belli.*

En una oración impersonal, no se define quién es el autor de la acción verbal.

*Se estudia mucho en esta universidad.*

*Se comenta, por ahí, que habrá huelga este año.*

*En las grandes ciudades, se vive con miedo*

Este tipo de oración también sirve para expresar reglas generales sin destinatario específico.

*No se puede fumar aquí.*

*Se debe doblar a la izquierda.*

*Como se puede percibir, cuando el verbo y el elemento a que se refiere están en singular, puede haber confusión entre la clasificación como morfema de pasiva refleja y morfema de impersonal refleja. No siempre los gramáticos están de acuerdo sobre este tema. La clasificación dependerá de cómo se analiza el elemento que sucede el verbo: si se lo considera sujeto o complemento directo. Es importante estar claro al usuario de la lengua la existencia de uno y otro caso.*

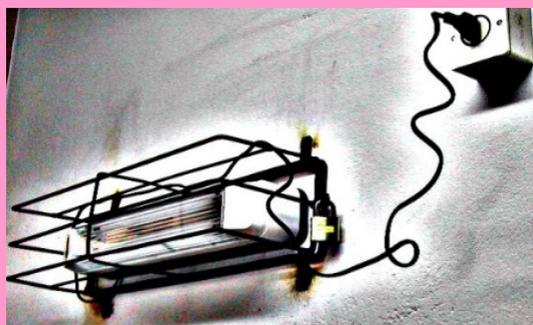


Figura 18: Cuando falta energía eléctrica, **se** enciende la luz de emergencia.

### ⚠ ¡Mira!

En el ejemplo: “**Se** espera nuevos poemas de Gioconda Belli.”, tenemos una construcción bastante polémica en la lengua española. Algunos gramáticos, sobre todo españoles, afirman que esta estructura está equivocada y la tachan, incluso, de “anormal”. Otros, a su vez, la consideran aceptable, pues ya es parte inseparable de la lengua oral de Hispanoamérica, y muchos de sus escritores más reconocidos la usan naturalmente. La Academia Chilena y la RAE también aceptan su uso, siempre que el nombre no esté precedido de un determinante. Con objetivos didácticos, seguiremos la norma de la RAE, reconociendo este tipo de construcción.

#### 4.3.6. Morfema verbal o componente de verbo pronominal

No posee función sintáctica. Es parte inseparable de los llamados verbos pronominales, como *alegrarse*, *arrepentirse*, *atreverse*, *reírse*, etc.

Sancho **se alegraba** con las victorias que conseguía su amo.

Los nobles **se burlaban** de las locuras que hacía Don Quijote.



Figura 19: La madre **se alegra** con el niño cuando él come frutas.

Como morfema verbal, la partícula **se** no posee función sintáctica. Forma parte inseparable de los llamados verbos pronominales (§3.4.2), como *alegrarse*, *reírse*, *olvidarse*, *vanagloriarse*, etc.

Los niños **se divertían** con los chistes contados por Cané.

Todos **se olvidaron** de lo que les había enseñado el Maestro.

### ⚠ ¡Mira!

No te olvides que la partícula **se** se refiere a verbos en tercera persona, sin embargo, muchos de los casos estudiados aquí se aplican a las demás personas. “Yo **me** alegré mucho con las noticias que recibí de Caracas” como en “Él **se** alegró mucho con las noticias que recibió de Caracas”.

#### 4.3.7. Morfema ético, de interés o emotivo

El **se** ético no posee función sintáctica. Se utiliza en oraciones transitivas, con el verbo acompañado de un complemento directo. Indica una especie de deseo reforzado, en que el sujeto realiza la acción con gran interés y para su propio provecho, por eso también se puede llamarlo **se** de interés. Es algo que se hace con ganas.

Normalmente, está relacionado a verbos con significado de consumir algo, como *comer, beber, tragar, gustar*, etc., siempre que en la oración esté presente la idea de consumación total. Por eso, no se admite la existencia del morfema de interés en oraciones intransitivas, ya que, en estos casos no habría el objeto de consumo.



Figura 20: Marcus **se** tomó todo el vino que teníamos en casa.

Así, serían correctos ejemplos como: “*Lazarillo se comió todo el pan.*” y “*El gatito se bebió toda la leche.*”; pues dan una idea clara de que el pan y la leche se acabaron con la acción. Por otro lado, sería incorrecta una estructura como \**“A Juana no le gustan las carnes, sólo se come frutas y hortalizas”*, pues aquí está presente una idea general y Juana no podría comer todas las frutas y hortalizas del mundo.

El morfema de interés también se relaciona a verbos que indican una acción que puede consumirse, como *leer, mirar* (una película), *escuchar* (un CD), etc.

*Aquellos fanáticos **se** miraron de una sola vez todas las tres películas de la saga El Señor de los Anillos.*

*Mi amigo **se** leyó todo el libro de Vargas Llosa de un tirón.*

Cabe decir que, para muchos estudiosos, se podría quitar este elemento de la oración sin perjudicar su sentido, pero no todos los gramáticos están de acuerdo en este punto y postulan que su función enfática es fundamental. De todas las maneras, una buena estrategia didáctica para reconocer este tipo de morfema es quitarlo y observar si la oración sigue comprensible. Esta estrategia suele funcionar muy bien cuando se desea diferenciar el **se** ético de los demás.

#### ⚠ ¡Mira!

- *A veces, el morfema ético puede parecerse al morfema verbal, característico de los verbos pronominales. Sin embargo, se pueden identificar algunos aspectos para diferenciarlos.*
- *En “Tomás Rodaja **se** fue a Salamanca a estudiar”, estos dos morfemas pueden parecerse: el **se** ético y el morfema verbal del verbo “irse”. A pesar de eso, si se quita el morfema, se puede percibir que la oración sigue con sentido claro: “Tomás Rodaja fue a Salamanca a estudiar.” En este caso, se trata de un **se** ético, ya que se puede quitarlo de la oración sin cambiar el significado de ella. Esta es una de las mejores estrategias para diferenciarlos.*

#### 4.3.7.1. Se ético x complemento indirecto

Otra duda puede ocurrir con el **se** reflexivo en función de complemento indirecto. En “*Martín Fierro se compró unas botas nuevas para bailar.*”, la duda puede ser más difícil de solucionar. Hay una tendencia a creer que estamos delante de un **se** reflexivo, ya que “*Martín Fierro compró unas botas nuevas a Martín Fierro*” (o a sí mismo). Esta es una interpretación posible y correcta desde el punto de vista sintáctico. Sin embargo, el contenido semántico nos permite considerar que este **se** indica simplemente un refuerzo en la intención del sujeto con la acción expresada por el verbo, pues, normalmente, cuando alguien dice que compró algo sin indicar para quién lo compró, se sobrentiende que lo compró para sí mismo, sin necesidad de la partícula **se**. Si decimos que “*Martín Fierro compró unas botas nuevas para bailar*”, cualquiera comprende que es el propio Martín Fierro quien usará las botas compradas para bailar y no otra persona. De esta forma, no habría necesidad de la partícula **se**. Si ella está presente, la podemos clasificar como **se** ético, de valor enfático.

Reflexionemos sobre otro ejemplo. Si escuchamos la oración “*Bernarda Alba compró el vestido nuevo que quería*”, normalmente, nadie preguntaría a quién Bernarda Alba regalará el vestido o para quién ella lo compró, pues es evidente que lo compró para sí misma. En este contexto, si hubiera una partícula **se**, sobraría, adquiriendo simple valor enfático, como en “*Bernarda Alba se compró el vestido nuevo que quería*”.

Al considerar todos estos ejemplos y reflexiones, se puede afirmar que siempre que sea posible usar la estrategia de quitarse la partícula **se**, manteniendo el sentido de la oración, podemos clasificar esta partícula como morfema de interés, ético o emotivo.



Está escrito...

#### *La Montaña*<sup>41</sup>

*La montaña tiene mil metros de altura. He decidido comérmela poco a poco. Es una montaña como todas las montañas: vegetación, piedras, tierra, animales y hasta seres humanos que suben y bajan por sus laderas.*

*Todas las mañanas me echo boca abajo sobre ella y empiezo a masticar lo primero que me sale al paso. Así me estoy varias horas. Vuelvo a casa con el cuerpo molido y con las mandíbulas deshechas. Después de un breve descanso me siento en el portal a mirarla en la azulada lejanía.*

*Si yo dijera estas cosas al vecino de seguro se reiría a carcajadas o me tomaría por loco. Pero yo, que sé lo que me traigo entre manos, veo muy bien que ella pierde redondez y altura. Entonces hablarán de trastornos geológicos.*

*He abí mi tragedia: ninguno querrá admitir que he sido yo el devorador de la montaña de mil metros de altura.*

<sup>41</sup> Piñera, 1957.



Está escrito...

### *Rimas (Fragmentos)*<sup>42</sup>

*No obstante necesito descansar: necesito, del mismo modo que se sangra el cuerpo, por cuyas hinchadas venas se precipita la sangre con pletórico empuje, desahogar el cerebro, insuficiente a contener tantos absurdos. [...]*

*En algunas ocasiones, y ante esta idea terrible, se subleva en ellos el instinto de la vida, y agitándose en terrible, aunque silencioso tumulto, buscan en tropel por donde salir a la luz, de las tinieblas en que viven. Pero, ¡ay, que entre el mundo de la idea y el de la forma existe un abismo que sólo puede salvar la palabra; y la palabra tímida y perezosa se niega a secundar sus esfuerzos! [...]*

*Y aquí dentro, desnudos y deformes, revueltos y barajados en indescriptible confusión, los siento a veces agitarse y vivir con una vida oscura y extraña, semejante a la de esas miríadas de gérmenes que hierven y se estremecen en una eterna incubación dentro de las entrañas de la tierra, sin encontrar fuerzas bastantes para salir a la superficie y convertirse al beso del sol en flores y frutos. [...]*

*Me cuesta trabajo saber qué casos he soñado y cuáles me han sucedido; mis afectos se reparten entre fantasmas de la imaginación y personajes reales; mi memoria clasifica, revueltos nombres y fechas de mujeres y días que han muerto o han pasado con los de días y mujeres que no han existido sino en mi mente. [...]*

*En las ciudades que visito busco las calles estrechas y solitarias: en los edificios que recorro los rincones oscuros y los ángulos de los patios interiores donde crece la yerba, y la humedad enriquece con sus manchas de color verdoso la tostada tinta del muro; en las mujeres que me causan impresión, algo de misterioso que creo traslucir confusamente en el fondo de sus pupilas, como el resplandor incierto de una lámpara que arde ignorada en el santuario de su corazón, sin que nadie sospeche su existencia; hasta en las flores de un mismo arbusto creo encontrar algo de más pudoroso y excitante en la que se esconde entre las hojas y allí, oculta, llena de perfume el aire sin que la profanen las miradas. [...]*

72



Está escrito...

### *La gallina degollada (fragmentos)*<sup>43</sup>

*El banco quedaba paralelo a él, a cinco metros, y allí se mantenían inmóviles, fijos los ojos en los ladrillos. [...]*

*Como el sol se ocultaba tras el cerco, al declinar los idiotas tenían fiesta. [...]*

*La luz enceguecedora llamaba su atención al principio, poco a poco sus ojos se animaban; se reían al fin estrepitosamente, congestionados por la misma hilaridad ansiosa, mirando el sol con alegría bestial, como si fuera comida. [...]*

<sup>42</sup> Bécquer, 2005.

<sup>43</sup> Quiroga, [s.a.], p.3.

*El mayor tenía doce años, y el menor ocho. En todo su aspecto sucio y desvalido se notaba la falta absoluta de un poco de cuidado maternal. [...]*

*Después de algunos días los miembros paralizados recobraron el movimiento; pero la inteligencia, el alma, aun el instinto, se habían ido del todo; había quedado profundamente idiota, baboso, colgante, muerto para siempre sobre las rodillas de su madre. [...]*

*— A usted se le puede decir; creo que es un caso perdido. Podrá mejorar, educarse en todo lo que le permita su idiotismo, pero no más allá. [...]*

*Tenían, en cambio, cierta facultad imitativa; pero no se pudo obtener nada más. [...]*

*Y en ese ardiente anhelo que se exasperaba, en razón de su infructuosidad, se agriaron. [...]*

*Pero en las inevitables reconciliaciones, sus almas se unían con doble arrebató y locura por otro hijo. [...]*

*Desde el primer disgusto emponzoñado habíanse perdido el respeto; y si hay algo a que el hombre se siente arrastrado con cruel fruición, es, cuando ya se comenzó, a humillar del todo a una persona. [...]*

*— ¡Sí, te oí algo! Mira; ¡no sé lo que dijiste; pero te juro que prefiero cualquier cosa a tener un padre como el que has tenido tú! [...]*

 **A ver...**

**1) ¿Qué caso de uso de la partícula se te parece más común? ¿Por qué?**

**2) ¿Qué caso te parece más difícil de explicar? ¿Cómo lo explicarías a un grupo de alumnos?, si fueras tú el profesor.**

**3) Identifica los usos de la partícula se en las oraciones abajo:**



Figura 21: Regalos...

a) Compré dos lápices de labios y **se** los di a mi esposa.

b) El bisabuelo de Safira **se** murió en el mismo año en que ella nació.

c) Al llegar a casa, David **se** comió casi un kilo de papas fritas.

d) En nuestra ciudad, **se** venden muchos dulces a los que nos visitan.

e) En nuestro país, **se** trabaja mucho y **se** gana poco.

f) En el cartel, estaba el rostro de Julian Assange y decía: **Se** busca.

g) Cuando hay examen, mis alumnos **se** olvidan de todo el contenido.

h) No **sé** por qué hay tanta gente mala.

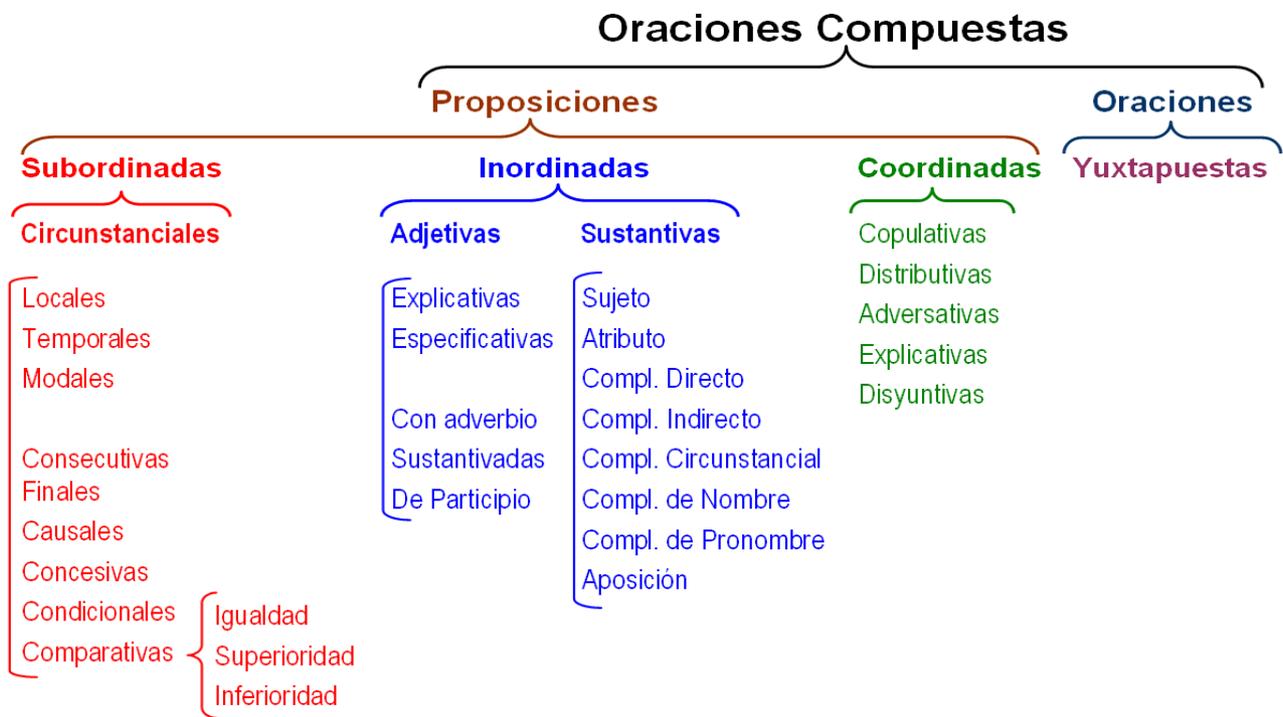
i) Cuando **se** encontraron, descubrieron que ya **se** conocían.



# 5. Oraciones compuestas

Muchas veces, el hablante de una lengua no percibe la complejidad de lo que usa para comunicarse. En el cotidiano, especialmente en la expresión oral, solemos usar estructuras compuestas, con una cantidad de elementos subordinados que se completan sin preocuparnos con eso. A partir de este capítulo, vamos a conocer algo más de la riqueza de la lengua que estudiamos y percibir cuántos recursos hay en ella.

## 5.1. Cuadro general de las...



## 5.2. Oración y proposición

Para este estudio, es necesario aclarar la diferencia entre oración y proposición<sup>44</sup>.

**a) Oración** – Es una estructura lingüística formada por palabras, cuyos elementos que la componen tienen funciones sintácticas. Es una unidad gramatical con verbo en su estructura, que tiene sentido completo. Las oraciones pueden dividirse en dos grandes grupos: las oraciones simples y las compuestas. A partir de ahora, vamos a dedicarnos al estudio de las oraciones compuestas, es decir, aquellas que tienen en su estructura por lo menos dos verbos.

<sup>44</sup> Quizás sea interesante comparar con la diferenciación entre oración y frase presentada en §2.1.

*Mañana voy al cine.* (oración simple)

*Mañana voy al cine y después voy a comprar un regalo para mi madre.* (oración compuesta)

*Mañana voy al cine que me habías indicado.* (oración compuesta)

**b) Proposición** – Si, por un lado, la oración tiene sentido completo, por otro, la proposición no lo tiene, y ésta será la diferencia entre las dos. Proposición es, pues, una estructura lingüística que tiene su propio verbo y forma parte de oración compuesta, pero no tiene sentido completo. La proposición encontrará su sentido en su relación con los demás elementos de la oración.

*Mañana voy al cine y después voy a comprar un regalo para mi madre.*  
(proposiciones coordinadas)

*Mañana voy al cine que me habías indicado.* (proposición inordinada)

Basado en las definiciones arriba, podemos identificar los términos clásicos de *oración principal* para la oración y *oración subordinada* para la proposición.

Las oraciones compuestas están divididas en:

- oraciones **yuxtapuestas**, que pueden ser interpretadas como oraciones simples;
- oraciones formadas por proposiciones **coordinadas**, **inordinadas** y **subordinadas**.

Éste es el estudio a que vamos a lanzarnos en las páginas siguientes.

### 5.2.1. Oraciones yuxtapuestas

Las oraciones yuxtapuestas son estructuras que poseen una independencia de sentido unas de las otras. Esta independencia es tal que pueden convertirse en oraciones simples, porque, además del sentido completo, tienen una estructura oracional completa. Entre esas estructuras, no hay ningún tipo de nexo oracional, estando separadas por comas, punto y coma o dos puntos.



**Figura 22:** Estoy en un desierto; camino solo; no hay brazos abiertos para acogerme.

*La clásica expresión del latín de Julio César, “Veni, vidi, vici.”, es un ejemplo típico de oraciones yuxtapuestas, que podrían ser escritas separadamente: “Vine. Vi. Vencí.”*

Yuxtaponer es exactamente esto, poner junto a algo, poner al lado de. De esta forma, es posible aparecer yuxtaposición no sólo para acciones verbales sino también para unir otros elementos con la misma función.

*Durante las vacaciones, visité España, Francia, Italia, Alemania.*

Cuando se trata de yuxtaposición entre acciones verbales, estamos delante de una oración compuesta, es decir, una oración con dos o más verbos. Como parte de la oración compuesta, la yuxtaposición le da un sentido más complejo y exige más atención del receptor para su comprensión. En este caso, como cada una de ellas suman para un sentido completo de la oración, se las podemos clasificar como proposiciones.

*Caminó despacio por entre los escritorios y<sup>45</sup> sintió todas las miradas convergiendo sobre él, se sentó en su silla sin levantar la vista, buscó su historia entre los papeles y no la encontró, se recostó sobre el respaldo un rato largo, cerró los ojos y se durmió, se buscó en sus sueños y no se encontró.<sup>46</sup>*

Algunas oraciones compuestas exigirán más cuidado ya que su forma puede ser de yuxtaposición, sin embargo su significado será de coordinación o subordinación (inclúyanse las inordinadas):

*Abre el paquete; mira lo que hay.* (oraciones yuxtapuestas)

*Abre el paquete y mira lo que hay.* (proposiciones coordinadas)

*Gané mucho dinero; puedo pagarte tu viaje a Madrid.* (oraciones yuxtapuestas)

*Ya que gané mucho dinero, puedo pagarte tu viaje a Madrid.* (proposición subordinada)

*Ayer, en el cine, vi a Roberto; seguía guapo como siempre.* (oraciones yuxtapuestas)

*Ayer, en el cine, vi a Roberto, que seguía guapo como siempre.* (proposición inordinada)

## 5.2.2. Propositiones coordinadas

*Las proposiciones coordinadas están presentes en todos los discursos, desde los más sencillos de los niños a los más complejos de los grandes escritores. Pero siempre mantienen su riqueza, posibilidades y características, que las hacen un interesante material de estudio.*

Las relaciones de coordinación pueden ocurrir entre palabras o grupos sintácticos, siempre que estén en el mismo nivel jerárquico; esto garantiza que no hay ningún tipo de subordinación entre ellos.

La coordinación puede ocurrir con elementos de la misma función dentro de la oración simple.

*Mis libros y mis cuadernos me han sido muy útiles.* (se coordinan dos sujetos)

*Tengo dudas y seguridades sobre esa materia.* (se coordinan dos complementos directos)

<sup>45</sup> El uso del conector copulativo “y” aquí no debe constituirse una dificultad, pues lo estudiaremos en las oraciones coordinadas copulativas, en el apartado siguiente. Dentro de un tipo de oración, pueden aparecer otras oraciones o proposiciones, característico de las estructuras complejas.

<sup>46</sup> Crimi, 2006.

La coordinación también ocurre en la oración compuesta, cuando se unen proposiciones coordinadas para darle un sentido completo. Así, las proposiciones coordinadas forman parte de la oración compuesta, y de esta manera, completan otras proposiciones que, juntas, tienen sentido completo. Esas estructuras son formal y funcionalmente equivalentes entre sí, aunque tienen una independencia con relación al sentido.

*... a veces nos ocultamos tras las palabras **y** éstas funcionan como un verdadero disfraz de lo que realmente somos **y** pensamos **y** sentimos.<sup>47</sup>*

Aunque forman parte de una única oración compuesta, las proposiciones coordinadas mantienen independencia de sentido al punto de poder formar oraciones simples separadas.

*Ustedes presentaron sus trabajos **y** ahora empiezan con el nuevo contenido.*

*Ustedes presentaron sus trabajos.*

*Ahora empiezan con el nuevo contenido.*

*Es posible que ni todo esté claro **pero** se va a aclarar mientras avanzamos.*

*Es posible que ni todo esté claro.*

*Se va a aclarar mientras avanzamos.*

Las proposiciones coordinadas se dividen según las relaciones establecidas entre ellas dentro de la oración y conforme los nexos que las unen.

### 5.2.2.1. Propositiones coordinadas copulativas

Las proposiciones coordinadas copulativas van unidas por las conjunciones coordinantes copulativas estableciendo una relación de suma o adición entre ellas. Las proposiciones coordinadas por la conjunción copulativa tienen la misma función sintáctica.

**Nexos:** las conjunciones **y** (que pasa para **e**, cuando precede palabras que empiecen por la letra *i*) en oraciones afirmativas y **ni** en las negativas.

*Estudiamos **y** trabajamos.*

*Ellos gritaron alto **e** impusieron su voluntad.*

*La semana pasada **no** hubo contenido nuevo **ni** tuvieron que hacer fotocopias.*

*Manoli **ni** come pan **ni** bebe gaseosas.*

*Se quitó el sombrero, lo echó sobre la mesa **y** miró a todos con furia.*

---

<sup>47</sup> Czarny, 2013.

 ¡Mira!

- Si la conjunción copulativa precede el fonema /i/ que forma parte de un diptongo y es semiconsonante, entonces no se la cambia para **e**; en estos caso se mantiene la **y**.

*Mi abuelo solía plantar flores **y** hierbas medicinales para preparar tés caseros.*

*Mi profesor hacía esculturas en bronce **y** hierro fundido.*

### 5.2.2.2. Propositiones coordinadas distributivas

A través de las proposiciones coordinadas distributivas, se pueden expresar dos enunciados cuyo contenido se alterna. Las acciones se contrastan, pero no se excluyen. En cada una de las proposiciones, hay una marca léxica que hace el papel de enlace de coordinación entre ellas. En este sentido, pueden ser considerados nexos coordinantes. Los principales son: “*ora... ora*”, “*bien... bien...*”, “*ya... ya...*”, “*tan pronto... como...*”.

***Ora** se interesa por español, **ora** se decide por el italiano.*

***Tan pronto** decide viajar, **como** no quiere salir de su habitación.*

***Bien** piensa en su novia, **bien** intenta olvidarla.*

 ¡Mira!

*A veces, algunas oraciones pueden estar compuestas por proposiciones que tienen un significado, sin embargo su forma puede tener otra clasificación. En “**Ni** copiaban la materia, **ni** ponían atención en la explicación”, hay una oración compuesta por dos proposiciones coordinadas distributivas, cuyo nexo “ni”, que se repite en cada una de ellas, distribuye la acción en las dos partes que componen la oración. Así, según el significado, es distributiva. Por otro lado, con relación a su forma, la podemos clasificar como proposiciones coordinadas copulativas negativas, ya que a la acción negada en la primera proposición se añade una segunda, igualmente negada.*

79

A veces, algunas otras palabras cumplen este papel de enlace, sin embargo no se repiten. Si no consideramos estas palabras de enlace como nexos coordinantes, entonces, las podemos clasificar como yuxtapuestas de forma.

***Ése** tiene muchos recursos, **aquél** no tenía casi nada.*

***Unos** escribieron el texto, **otros** investigaron los datos.*

### 5.2.2.3. Propositiones coordinadas adversativas

Los nexos *pero*, *sino*, *aunque* entre otros, coordinan dos proposiciones llamadas adversativas. La relación entre ellas es de oposición o contradicción, que puede ser total o parcial. Esta

relación entre las proposiciones se dará por el nexo que se use y por el contenido enunciado en cada una de ellas.

### ¡Mira!

- Los nexos “mas” y “empero” son muy raros en el uso coloquial. “Mas” aún se puede encontrar en textos formales o literarios, sin embargo, “empero” se puede considerar un arcaísmo, exclusivo a algunos textos literarios. Actualmente, son reemplazados por “pero” con el mismo sentido.
- Los brasileños suelen usar el “mas” en español por estar en la lengua portuguesa con el mismo significado. El ‘mas’ del español se usa muy poco, al contrario del ‘mas’ del portugués que tiene uso más frecuente en el habla que el equivalente ‘porém’, por ejemplo.

La oposición entre las proposiciones puede ser parcial, cuando lo que se dice en la segunda tan solo va a corregir, completar u oponerse a parte de lo enunciado en la primera proposición de la oración compuesta. Estas proposiciones coordinadas son las adversativas restrictivas o correctivas. Por otra parte, las adversativas exclusivas o excluyentes se oponen totalmente entre sí, es decir, los dos enunciados expresan acciones o situaciones incompatibles; uno niega lo que se dice en el otro. Veremos, a seguir, eso y los nexos usados con más detalles.

#### 5.2.2.3.1. Propositiones coordinadas adversativas restrictivas

En esta clase de coordinadas adversativas, lo enunciado en cada una de las proposiciones puede ocurrir sin que elimine lo enunciado en la otra. Establecen tan sólo una relación de objeción, es decir, alguna dificultad para que se realice la acción del otro enunciado.



Figura 23: Templo de Diana en Mérida.

*No le gustaban los romanos, pero adoraba a Diana.*

*Muchas cosas desaparecieron, pero su templo sigue.*

### 📖 Está escrito...

*Quería atravesar a pie el continente antártico, **pero** su nave, Endurance, quedó bloqueada y se hundió.<sup>48</sup>*

**Nexos:** el nexo más usado es **pero**, siendo que **aunque** también aparece.

*Los alumnos querían ver la película, **pero** no había más tiempo.*

*Este muchacho estudia mucho, **aunque** jamás consigue sacar un diez.*

<sup>48</sup> Sacristán, 2003, p.22.

Si se niega la acción en la primera proposición, se puede reforzar la oposición con un **pero sí** en la segunda.

*Ustedes no hicieron un resumen, **pero sí** crearon un Frankenstein textual.*

*Ellos no saben callarse, **pero sí** gritar mucho.*

Pueden aparecer otros nexos como **sin embargo**, **no obstante**, **con todo**, **excepto**, **salvo**, **al menos**, **antes bien**, según las relaciones que se impongan entre los enunciados.

*Es un buen profesor de español, **sin embargo** no sabía la historia de la Alhambra.*



### Está escrito...

*“La Alhambra fue Palacio, ciudadela y fortaleza, residencia de los sultanes Nazaríes y de los altos funcionarios, servidores de la corte y soldados de elite (siglos XIII al XIV). Actualmente es un Monumento en el que se distinguen cuatro zonas: los Palacios, la zona militar o Alcazaba, la ciudad o Medina y la finca agraria del Generalife, todo ello en un entorno de zonas boscosas, jardines y huertas. Integra, además destacados edificios de distintas épocas, como el renacentista Palacio de Carlos V, donde se encuentran el Museo de la Alhambra, con objetos procedentes principalmente del propio Monumento, y el Museo de Bellas de Artes. Para apreciar los valores arquitectónicos y paisajísticos de la Alhambra es aconsejable acercarse al barrio del Albaicín (Mirador de San Nicolás), o al Sacromonte. Desde ellos puede percibirse la espectacular relación de la Alhambra con el territorio y la ciudad de Granada.”<sup>49</sup>*

81

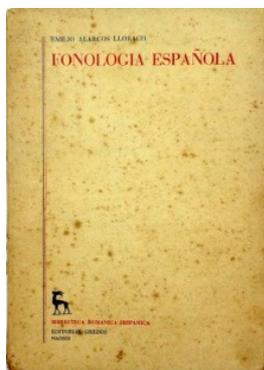


Figura 24: “Fonología de Alarcos”, edición de 1954.

Muchas veces, en la segunda proposición, el verbo puede estar elíptico, si se refiere a la misma acción expresada en el primer enunciado.

*Conseguimos todos los libros, **excepto** la Fonología de Alarcos.*

*He copiado todo el contenido, **salvo** las notas del profesor.*

Sin embargo, en esos casos, según la clasificación de las oraciones (§2.1), tenemos ejemplos de oraciones simples. En este librito, tratamos tan solo del estudio de las oraciones compuestas (dos o más verbos).

#### 5.2.2.3.2. Propositiones coordinadas adversativas exclusivas

Con las adversativas exclusivas, se quiere coordinar dos proposiciones que expresan acciones o situaciones que no pueden darse a la vez, es decir, lo que se dice en el primer enunciado es incompatible con lo que se dice en el segundo. Son excluyentes porque la oposición es total.

**Nexos:** el nexo más común es **sino que**, además de **sino**, **que** y **sin embargo**.

<sup>49</sup> BIENVENIDOS al recinto monumental de la Alhambra y Generalife. 2005.

No se limita a apoyar, **sino que** asume totalmente el compromiso.

No se limita a apoyar, **sino** asume totalmente el compromiso.

No se limita a apoyar, **que** asume totalmente el compromiso.

No se limita a apoyar, **sin embargo** asume totalmente el compromiso.

### ¡Mira!

En oraciones como “No sólo estudia en la universidad, sino que también ayuda a su madre en la tienda”, se puede pensar que se trata de una oración compuesta por coordinadas adversativas, a que algunos gramáticos van a clasificar como “gradativa”. Pero, aquí no se tratan de proposiciones adversativas, ya que los dos enunciados se cumplen integralmente. Son proposiciones coordinadas distributivas, con nexos de enlace representados por “no sólo” y “sino que”, con la idea de la segunda proposición reforzada por la palabra “también”.

#### 5.2.2.4. Propositiones coordinadas explicativas

Las proposiciones coordinadas explicativas son muy usadas en el lenguaje coloquial, sobre todo en la expresión oral. Con una segunda proposición, se explica el sentido de la anterior. No se las debe confundir con las proposiciones inordinadas adjetivas explicativas (§0).

82

### Ahora tú.

- ¿Por qué no haces una investigación e intentas identificar el uso de las explicativas en el lenguaje oral?
- Quizás podrás encontrar este tipo de expresión en determinados contextos de uso. ¿Por qué no sistematizas esto para ver qué conclusiones puedes sacar?

**Nexos:** los nexos más usados son **esto es**, **es decir** y **o sea**.

*Ella estaba totalmente ilusionada con el viaje, **esto es**, no tenía ni idea de que iba a quedarse por tres días sin internet.*

*Quiso viajar con su padre, **es decir**, decidió ir a vivir en Nueva York.*

*Estudia español en la Universidad, **o sea**, es del Curso de Letras.*

#### 5.2.2.5. Propositiones coordinadas disyuntivas

Las disyuntivas se usan para proponer una elección entre dos posibilidades. Cada una de las proposiciones presenta una alternativa para una realidad. Son excluyentes, es decir, es necesario elegir entre ellas.

**Nexos:** el nexo más común es la conjunción **o**. Aparece también la conjunción **u**, a causa de la eufonía.

*Tú tendrás que hacer el trabajo **o** participar del curso entero.*

*Ellos van a llamarnos ahora **u** olvidarnos para siempre.*

Si se quiere enfatizar la alternativa entre los enunciados, es decir, la necesidad de elección entre ellos, se pone la conjunción en la primera proposición también.

***O** asumes en público lo que me dijiste **o** tendré que denunciarte al director.*

***O** haces el trabajo que te toca **u** optaré por otro socio.*

Para enfatizar la necesidad de elección, aun se puede usar la palabra “bien” junto con la conjunción.

***O bien** me ayudas a terminar la tarea **o bien** te vas a casa a dormir.*

Es necesario cuidar los casos de alternancia entre elementos de la oración, que será un caso diferente de alternancia entre proposiciones. En “*Alumnos **o** profesores, todos quieren una buena biblioteca para el curso*”, la conjunción coordina a dos sustantivos. En esta oración, hay tan solo un verbo, por lo tanto, es una oración simple.



¡Mira!

*A semejanza del ejemplo anterior, las proposiciones coordinadas disyuntivas también pueden ser **no excluyentes**, es decir, que los dos enunciados de las proposiciones ocurren, aunque de forma alternada, como en “*Iba al campo **o** viajaba a la ciudad, siempre se divertía*”.*



A ver...

**1) Observa el texto “El secreto mejor guardado de los chicos” (página siguiente) e identifica las estructuras coordinadas que hay en las oraciones.**

**2) Busca ejemplos de oraciones coordinadas en los diálogos de los manuales de enseñanza comunicativa de lengua española. ¿En qué situaciones este tipo de oración aparece más?**

**3) Las oraciones abajo aunque están yuxtapuestas, tienen un significado coordinado. Transforma las oraciones simples en una oración compuesta con proposiciones coordinadas por un nexor oracional adecuado a su sentido.**

*a) Los alumnos vinieron a clase. El profesor no hizo el examen.*

*b) Ella no tenía culpa del accidente. Se sentía responsable por lo ocurrido.*

*c) Siempre sacaba buenas notas en los trabajos. Nunca tenía seguridad.*

*d) El asesino la miró en los ojos. La mató con un solo golpe.*

*e) Date prisa. Perderemos el autobús.*

*f) Había perdido a su padre en la guerra. Ya era huérfano en el colegio.*

**4) Clasifica las oraciones coordinadas abajo, que se sacaron de la obra "El plan infinito", de la escritora chilena Isabel Allende.**

a) Así recorrieron el desierto en una y otra dirección, cruzaron las montañas y una madrugada vieron aparecer el día en una playa del Pacífico. (p. 02)

b) Judy y Gregory se acercaron curiosos, pero Nora y Charles Reeves volvieron a sus lecturas. (p. 05)

c) Lo más importante es el Alma, que no pertenece a la atmósfera terrestre, sino que opera desde la distancia; no está dentro de nosotros, pero domina nuestra vida. (p. 12)



Está escrito...

**El secreto mejor guardado de los chicos**

Por Ariel Torres – La Nación

La hija de unos amigos recién empezaba a hablar. Así que le costaba pronunciar la palabra iPad. Pero la hizo corta, como en general hacen los chicos: le decía Pepe. En rigor, le resultaba más complicado decir iPad que usar su iPad. O Pepe, como quieran.

Añadiré esto: usaba esa iPad con más soltura que varios de los adultos que, claro está, no encontraban dificultad alguna en decir iPad. Así que su familiaridad actual con estas nuevas tecnologías, un año después, es prelingüística. Es previa al discurso. Se gestó antes que el razonamiento algorítmico al que los adultos, a veces con razón, a veces no, nos aferramos con tanta devoción.

Por eso, la hija de otro amigo, de 8 años, no tiene el menor empacho en declarar, al verlo manipular su smartphone: "Otro adulto que no sabe usar su celular". Esto, con un dejo de conmisericordia. Él confiesa que a su hija no le falta razón.

Nos cuesta admitirlo. Lo adornamos de mil formas. Pero es inevitable: los adultos nunca podremos experimentar las tecnologías vigentes de la misma forma que los chicos. No importa cuánto sepamos al respecto. No es un conocimiento informativo, no son datos, no es saber programar en Java o configurar un router Wi-Fi. Se trata de algo mucho más profundo, se trata de un subconjunto de las reglas de la realidad. Un subconjunto fundamental, como se verá enseguida.

A nosotros nos ocurrió, hace mucho, lo mismo. Para los que tienen mi edad, por ejemplo, el hecho de que una caja de madera hablara o que hablara y además mostrara imágenes no tenía (ni tiene hoy) nada de raro. Pero admitamos que no es algo normal. Las cajas no hablan, punto.

Tan raro, de hecho, que mi bisabuela materna, llegada hacía poco a Buenos Aires de su ría natal, que nunca había visto un televisor en su vida, pasó una temporada muy enojada con un actor que hacía el papel de respetable padre de familia en una serie y de Don Juan en otra. ¡Un canalla!

No, no era ninguna tonta. Todavía recuerdo alguna de sus agudas observaciones sobre el tiempo, y como toda persona adulta, era capaz de comprender la ficción. El problema era el televisor.



Figura 25: Primer encuentro...





### 5.2.3. Propositiones inordinadas

*Tradicionalmente, el estudio de las oraciones compuestas se divide en coordinadas y subordinadas, quedando el término inordinada olvidado por muchos autores. En estos casos, se meten dentro del tema de las subordinadas, las adjetivas y las sustantivas. A partir de ahora, vamos a estudiar las diferencias y características existentes entre una y otra clasificación.*

Como ya hemos visto (§5.2), una proposición, a diferencia de la oración, no tiene sentido completo. Este sentido se da dentro de la oración, que es la estructura verbal que tiene sentido completo. De esta forma, incluso las coordinadas (§5.2.2), aunque tienen independencia de sentido, como parte de la oración compuesta, pueden ser consideradas proposiciones. Con base en esto, podemos decir que la parte de la oración compuesta que tiene sentido completo puede ser llamada de *oración*. Así, la oración compuesta está dividida en dos partes: una oración (proposición principal) y una proposición (inordinada o subordinada).

Aclaremos esto porque el estudiante podrá encontrar libros donde se usen nomenclaturas diferentes, como “oración principal” o “proposición principal” y “oración subordinada”, “proposición subordinada” o aun “proposición inordinada”.

#### ¡Mira!

*Observemos esos cambios de nomenclatura entre los autores Fernando Lázaro (1994) y Antonio Benito Mozas (1994):*

- ***Al llegar ayer a casa estaba rendido.***  
*Proposición inordinada sustantiva de complemento circunstancial de tiempo - Fernando Lázaro*
- ***Al salir de clase, fumamos un cigarrillo.***  
*Proposición subordinada circunstancial de tiempo - Benito Mozas*
- ***Fracasó por pretender demasiado.***  
*Proposición inordinada circunstancial de causa - Fernando Lázaro*
- ***Por hablar demasiado, no te han elegido.***  
*Proposición subordinada circunstancial de causa - Benito Mozas*

Se llama proposición inordinada aquella que completa el significado de un elemento de la proposición principal. Está metida dentro de la proposición principal, por eso, es dependiente de ella con relación al sentido. Las proposiciones inordinadas tienen función sintáctica según las relaciones que poseen dentro de la oración compuesta.

***Los que quieran aprender a bailar deben comparecer mañana al salón del Mercado.*** (sujeto)

***Manuela siempre supo que aquel hombre la admiraba.*** (complemento directo)

***El millonario ofreció recompensa a los que devuelvan las joyas robadas.*** (complemento indirecto)

*Sólo ahora percibo la importancia de todas las cosas **que me dijiste ayer.***  
(complemento de nombre)



Figura 26: Compré pan y zumo con lo que tenía.

Sin embargo, las proposiciones no se diferencian unas de las otras tan sólo por la función sintáctica, sino también por el elemento que pueden sustituir en la oración.

Vamos a estudiar dos tipos de proposiciones inordinadas: las adjetivas y las sustantivas.

*Confieso **que he aprendido con ustedes.***  
(proposición inordinada sustantiva)

*He podido comprar tan sólo un pan y zumo con el dinero **que tenía.*** (proposición inordinada adjetiva)

Y aun, posteriormente, vamos a estudiar las proposiciones subordinadas, que son las circunstanciales.

***Cuando llegaron a casa,** no había nadie más allí.* (complemento circunstancial)

### 5.2.3.1. Proposiciones inordinadas adjetivas

Las proposiciones inordinadas adjetivas reciben este nombre porque pueden desempeñar dentro de la oración compuesta el mismo papel que el adjetivo. De esta forma, los estudios anteriores sobre las funciones del adjetivo vuelven aquí desde el punto de vista de la proposición. Como ya hemos visto, una de las funciones del adjetivo es ser complemento de nombre (§3.5), y de pronombre (§3.6). Como el adjetivo, las proposiciones inordinadas adjetivas pueden ser especificativas o explicativas, según la manera que modifiquen el elemento a que se refieren.

*Los niños **que encontramos** eran hijos del alcalde.*

*Todos los niños, **que volvieron con salud**, ahora están descansando.*

*Al fin le dio la espalda y caminó hasta la solitaria estación de tren, subió al primero **que llegó**, rumbo a ningún lugar.<sup>51</sup>*

El principal nexo oracional es el pronombre relativo **que**, pero podrán aparecer otros, incluso adverbios relativos (§5.2.3.1.5). Por eso, estas proposiciones también se conocen como **inordinadas de relativo**.

*En enero solemos visitar la ciudad **donde viven nuestros parientes.***

<sup>51</sup> Crimi, 2005.



Figura 27: Enero en España



Figura 28: Enero en Brasil

Una de las marcas importantes de las proposiciones inordinadas adjetivas es la presencia del antecedente en la oración compuesta, es decir, del elemento que está en la proposición principal a que el pronombre (o adverbio) relativo de la proposición inordinada adjetiva se refiere. De esta manera, una segunda característica importante en esa clase de proposición es la presencia del relativo que tendrá una función sintáctica dentro de la inordinada.

*Las dudas **que** tuvimos fueron vencidas con la investigación*

*Entregamos los papeles a los alumnos **que** estaban en clase.*

*Les pedimos a las familias materiales **que** no usan en sus casas.*

Cada una de las oraciones arriba puede ser dividida en dos, según el cuadro siguiente.

Proposición principal	Proposición inordinada
<i>Las dudas fueron vencidas con la investigación</i>	<i>Tuvimos dudas.</i>
<i>Entregamos los papeles a los alumnos.</i>	<i>Los alumnos estaban en clase.</i>
<i>Les pedimos a las familias materiales.</i>	<i>Las familias no usan en sus casas (esos) materiales.</i>

Como se puede percibir, el nexa **que**, además de enlace oracional, sirve para retomar una palabra de la proposición principal dentro de la proposición inordinada. Así, “*dificultades*”, “*alumnos*” y “*materiales*” están presentes en la proposición inordinada a través del pronombre relativo **que**. Como pronombre, tiene función sintáctica, que puede ser la misma del antecedente de la proposición principal u otra función diferente, dentro de la proposición inordinada.

Veamos la función sintáctica en la proposición principal.

Proposición principal	Función sintáctica
<i>Las dudas fueron vencidas con la investigación</i>	Sujeto paciente
<i>Entregamos los papeles a los alumnos.</i>	Complemento indirecto
<i>Les pedimos a las familias materiales.</i>	Complemento directo

En el caso de las proposiciones inordinadas, cuyo elemento fue representado por el pronombre relativo **que**, la función sintáctica de las oraciones anteriores es:

Proposición inordinada	Función sintáctica
<i>Tuvimos <b>dudas</b>.</i>	Complemento directo
<i>Los <b>alumnos</b> estaban en clase.</i>	Sujeto agente
<i>Las familias no usan (esos) <b>materiales</b> en sus casas.</i>	Complemento directo

Al referirse al antecedente, la proposición inordinada adjetiva, como los adjetivos, debe concordar en género y número – y persona, cuando se trata de pronombre – (§5.2.3.1.6) con el elemento que completa.

*Los aparatos **que estaban encendidos** explotaron todos a la vez.*

*Fuiste tú **que terminaste primero los deberes en el grupo de voluntarios**.*

*En aquella tarde, había una niña **que caminaba sola por el parque**.*

Aunque el **que** es un pronombre, en el español, no hay variación ni de número ni de género. Pero, otros pronombres tendrán la marca de número explícita, como es el caso de **quien/quienes**, **cual/cuales**, y otros tendrán clara la marca de número y género, como es el caso de **cuyo/cuya/cuyos/cuyas**. Los adverbios relativos, como adverbios que son, no varían en su forma.

El pronombre **que** es el nexo más usado y puede referirse a nombres masculinos o femeninos, en singular o plural, para personas o cosas.

Oración compuesta	Clasificación del relativo <b>que</b>
<i>Tengo una <u>sobrina</u> <b>que</b> vendrá a visitarnos en el verano.</i>	Femenino persona singular
<i>Las <u>niñas</u> <b>que</b> nacieron aquel día tenían una mancha.</i>	Femenino persona plural
<i>El <u>alumno</u> <b>que</b> ganó el premio no vino a la clase.</i>	Masculino persona singular
<i>Los <u>profesores</u> <b>que</b> hicieron huelga fueron dimitidos.</i>	Masculino persona plural
<i>La <u>rosa</u> <b>que</b> le compré me ha costado mucho.</i>	Femenino cosa singular
<i>Hemos comprado unas <u>ropas</u> <b>que</b> le regalaremos.</i>	Femenino cosa plural
<i>Queremos publicar este <u>libro</u> <b>que</b> preparamos.</i>	Masculino cosa singular
<i>Los <u>contenidos</u> <b>que</b> incluimos aquí son necesarios.</i>	Masculino cosa plural

Los pronombres **cual** y **cuales**, precedidos del correspondiente artículo determinado, se usan para referirse a cosas; tienen variación de número, pero no de género; la expresión del género aparece con el artículo que lo acompaña.

Oración compuesta	Clasificación del relativo
<i>La <u>rosa</u> <b>la cual</b> le compré me ha costado mucho.</i>	Femenino singular
<i>Hemos comprado unas <u>ropas</u> <b>las cuales</b> le regalaremos.</i>	Femenino plural
<i>Queremos publicar este <u>libro</u> <b>el cual</b> preparamos.</i>	Masculino singular
<i>Los <u>contenidos</u> <b>los cuales</b> incluimos aquí son necesarios.</i>	Masculino plural

Los pronombres **quien** y **quienes** se usan para referirse a personas; tienen variación de número, pero no de género.

Oración compuesta	Clasificación del relativo
<i>Joaquín sufría por <u>Isabel</u>, <b>quien</b> le negaba su amor.</i>	Femenino singular
<i>Ernesto odiaba a aquellas <u>hermanas</u>, <b>quienes</b> siempre lo maltrataban.</i>	Femenino plural
<i>D. Camilo conocía muy íntimamente a <u>D. Juan</u>, <b>quien</b> no ocultaba el interés por su hija.</i>	Masculino singular
<i>María amaba a todos los <u>soldados</u>, <b>quienes</b> solían sufrir por su Patria.</i>	Masculino plural

Los pronombres **quien** o **quienes** podrán ser antecidos por preposición según la función sintáctica que el elemento que representan tiene en la proposición inordinada. La preposición necesaria es determinada por el verbo de la proposición inordinada.

Oración compuesta	Proposición inordinada
<i>Éste es el amigo <b>de</b> quien te hablé.</i>	<i>Te hablé <b>de</b> este amigo.</i>
<i>Ésta es la mujer <b>con</b> quien me casé.</i>	<i>Me casé <b>con</b> esta mujer.</i>
<i>Éste es el hombre <b>para</b> quien trabajo.</i>	<i>Trabajo <b>para</b> este hombre.</i>
<i>Éste es el profesor <b>a</b> quien envié la carta.</i>	<i>Envié la carta <b>a</b> este profesor.</i>
<i>Éstos son los amigos <b>de</b> quienes te hablé.</i>	<i>Te hablé <b>de</b> estos amigos.</i>
<i>Éstas son las mujeres <b>con</b> quienes me casé.</i>	<i>Me casé <b>con</b> estas mujeres.</i>
<i>Éstos son los hombres <b>para</b> quienes trabajo.</i>	<i>Trabajo <b>para</b> estos hombres.</i>
<i>Éstos son los profesores <b>a</b> quienes envié la carta.</i>	<i>Envié la carta <b>a</b> estos profesores.</i>

De la misma forma, los demás pronombres y adverbios pueden acompañarse de preposición, según la concordancia con el verbo de la proposición inordinada.

Oración compuesta	Proposición inordinada
<i>Este es el lugar <b>de</b> <u>donde</u> vino el ruido.</i>	<i>El ruido vino <b>de</b> este lugar.</i>
<i>Él tenía el arma <b>con</b> <u>que</u> había matado el perro.</i>	<i>Él había matado el perro <b>con</b> el arma.</i>
<i>Encontré cosas <b>por</b> las <u>cuales</u> había luchado.</i>	<i>Yo había luchado <b>por</b> cosas.</i>

Sin embargo, algunas proposiciones inordinadas adjetivas no van a cumplir la regla del antecedente, es decir, no lo tendrán, y van a convertirse en un caso especial de adjetivas, que serán estudiadas en el apartado 5.2.3.1.3.

### 5.2.3.1.1. Propositiones inordinadas adjetivas explicativas

Las proposiciones inordinadas adjetivas explicativas no son tan comunes como las especificativas, sin embargo pueden aparecer en cualquier tipo de texto, incluso de expresión coloquial. Van entre comas en la escritura, y en el discurso oral, deben ir entre pausas. Su presencia en la oración no es obligada, o sea, pueden ser quitadas sin que se pierda el sentido esencial de lo que se quiere decir.



Figura 29: Teléfono, muy útil para que uno se explique a distancia.

*Aquellas chicas, **que eran las más guapas de la fiesta**, volvieron a llamarme por la mañana.*

*Aquellas chicas volvieron a llamarme por la mañana.*

*No hicimos todos los trabajos, **que estaban muy difíciles**.*

*No hicimos todos los trabajos.*

Por estos ejemplos, queda claro que todos los elementos del grupo de la principal a que se refiere la proposición están modificados por ella. Al decir “*Aquellas chicas, que eran las más guapas de la fiesta, volvieron a llamarme por la mañana*”, el comentario hecho se refiere a todas “aquellas chicas”, y no tan solo a algunas de ellas, pues se trata de una explicación sobre el grupo de “aquellas chicas”. Las proposiciones inordinadas adjetivas explicativas siempre abarcan a la totalidad de los elementos de la proposición principal a que se refieren. Veremos que las adjetivas especificativas (§5.2.3.1.2) cumplen el papel de delimitar dentro de un grupo, y no abarcan todos los elementos del grupo.

Dentro de la oración, las proposiciones inordinadas adjetivas se pueden reemplazar por un adjetivo correspondiente a su significado. Sin embargo, la riqueza de informaciones que pueden expresar las proposiciones, muchas veces, justifica su preferencia. Si comparamos la proposición adjetiva en “*Aquellas chicas, que eran las más guapas de la fiesta, volvieron a llamarme por la mañana*” con un adjetivo correspondiente en “*Aquellas chicas, guapísimas, volvieron a llamarme por la mañana*”, se percibe que algunas informaciones no se pueden expresar por un solo adjetivo. En “*Los candidatos, que llegaron tarde, no tuvieron el permiso para entrar*”, podríamos reemplazar la proposición inordinada adjetiva por “retrasados”, como en “*Los candidatos, retrasados, no tuvieron el permiso para entrar*”, aun así hay más dinamismo en la proposición. Eso se debe especialmente a la presencia del verbo (que es la palabra de la acción en la estructura oracional) y sus complementos, que pueden añadir otras informaciones que un solo adjetivo no podría comportar.

#### Ahora tú.

- *¿Qué reflexiones podrías sacar para este estudio al comparar las dos oraciones abajo?*  
*“Aquel chico, ignorante, lo repetirá mañana”.*  
*“Aquel chico, que no supo responder a ninguna de las cuestiones del examen de Geografía en la clase de ayer, lo repetirá mañana.”*

Las proposiciones inordinadas adjetivas explicativas, como ya dice el propio nombre, sirven para añadir una explicación sobre el término a que se refieren. Por esto, muchas veces,

parecen expresar la causa de lo que se está enunciando, siendo posible identificarlas con las proposiciones subordinadas causales (§0).

*Los candidatos, **que llegaron tarde**, no tuvieron el permiso para entrar.*

*No fue posible comprar aquella computadora, **que estaba carísima**.*

Como vemos, se puede percibir, en la proposición inordinada adjetiva la causa de lo enunciado en la proposición principal. Podríamos justificar que “*Los candidatos no tuvieron el permiso para entrar porque llegaron tarde*” con la primera oración, y, con la segunda, podríamos percibir que “*No fue posible comprar aquella computadora porque estaba carísima*”.

#### 5.2.3.1.2. Propositiones inordinadas adjetivas especificativas

Las proposiciones inordinadas adjetivas especificativas son muy comunes, y presentes en nuestros discursos orales y escritos, en situaciones formales e informales. A diferencia de las explicativas, no van entre comas en la escritura, y, en la expresión oral, se pronuncian unidas al antecedente. No se las puede quitar de la oración sin que cambie el significado de ella.

*En la película **que vi ayer** había una mujer **que tenía unos dos metros de altura**.*

*En la película había una mujer.*

*Entrega el dinero **que está dentro del cajón** para el niño **que te lleva esta carta**.*

*Entrega el dinero para el niño.*

93

Como ya dice su nombre, su función es especificar, delimitar un grupo de seres u objetos. Son restrictivas, ya que restringen el significado del sustantivo a que se refieren. En “*Los alumnos que ya han terminado el examen pueden salir*” queda claro que hay un grupo de alumnos, dividido en dos partes: los que han terminado y los que no han terminado el examen. La autorización para salir no permite que todos lo hagan, sino y tan sólo los que lo hayan terminado. Así tenemos:

*Los alumnos que ya han terminado pueden salir.*

*Los alumnos que no han terminado no pueden salir.*

#### Ahora tú.

*¿Por qué no buscas otros ejemplos, en revistas y periódicos, y compruebas si este tipo de proposición es tan común como lo hemos dicho?*

*“La muerte es simplemente una raya que se traza al final de la vida”.<sup>52</sup>*

De la misma manera que el adjetivo, las proposiciones inordinadas adjetivas pueden sustantivarse y ocupar las funciones propias del sustantivo.

<sup>52</sup> Pérez Poza, 2006.

*El profesor entregó las notas de los alumnos **que estaban en clase**.* (proposición inordinada adjetiva)

*El profesor entregó las notas **de los que estaban en clase**.* (proposición inordinada adjetiva sustantivada)

Esto es lo que vamos a estudiar ahora.

### 5.2.3.1.3. Propositiones inordinadas adjetivas sustantivadas

En ciertas oraciones, como las siguientes, no aparece el antecedente:

*Los que te aman nunca te olvidarán.*

*Los ladrones llevaron todo el dinero **de los que estaban en el tren**.*

*Al que quiera arriesgarse siempre habrá un desafío a vencer.*

En estos casos, las proposiciones inordinadas adjetivas, al no llevar el antecedente, ya no pueden ser consideradas adjetivas, pues no están completando ningún sustantivo. Estas proposiciones llevan el artículo antes del pronombre relativo y equivalen a:

Sustantivada	Adjetiva	Proposición inordinada adjetiva sustantivada
El que	El individuo que	<i>Muchas veces, gana más <b>el que necesita menos</b>.</i>
La que	La persona que	<i>Acaba de llegar <b>la que desfila mejor entre las candidatas</b>.</i>
Los que	Los individuos que	<i>Los que terminaron el examen ya pueden salir.</i>
Las que	Las personas que	<i>Mañana vendrán <b>las que pidieron revisión</b>.</i>
El que	El objeto que	<i>Ellos encontraron <b>el que se había estropeado</b>.</i>
La que	La cosa que	<i><b>La que más me gusta</b> es aquella falda verde.</i>
Los que	Los objetos que	<i>Te voy a regalar <b>los que he conseguido encontrar</b>.</i>
Las que	Las cosas que	<i><b>Las que más brillan</b> ni siempre son las más caras.</i>

Así, queda claro a que o a quién la sustantivada se refiere cuando esta información está presente dentro de la estructura:

Sustantivada	Adjetiva	Proposición inordinada adjetiva sustantivada
La que	La <b>candidata</b> que	<i>Acaba de llegar <b>la que desfila mejor entre las candidatas</b>.</i>
La que	La <b>falda</b> que	<i><b>La que más me gusta</b> es aquella falda verde.</i>

Estas proposiciones pueden ocupar funciones propias del sustantivo. Por ejemplo:

*Los que puedan venir* deben llamarme por teléfono. (sujeto)

Voy a llamar por teléfono *a los que puedan venir*. (complemento directo)

Voy a enviar la invitación *para los que pueden venir*. (complemento indirecto)

Ellos, *los que podían venir*, fueron invitados por teléfono. (aposición)

Quiero contar *con los que pueden venir*. (suplemento)

### ¡Mira!

Benito Mozas (1994) presenta los siguientes ejemplos, que pueden confundir al alumno entre proposiciones inordinadas adjetivas sustantivadas y proposiciones inordinadas sustantivas:

Ellos son *los que trabajan*. (proposición inordinada adjetiva sustantivada), pág. 171

Los niños son *los que ríen*. (proposición inordinada sustantiva), pág. 171

#### 5.2.3.1.4. Propositiones inordinadas adjetivas de participio

Según hemos estudiado, el participio (§2.2.5.6) tiene doble función; puede funcionar como verbo y como adjetivo. Por eso, está presente en las oraciones pasivas y en las atributivas (§2.2.5.7), además, puede encontrarse en las inordinadas adjetivas como complemento de nombre (§3.5) o pronombre (§3.6).

Como **adjetivo**, concuerda en género y número con el elemento a que se refiere.

*Un hombre **enloquecido** se echó por la ventana del decimoséptimo piso.* (masculino, singular)

*Los sobrinos de Don Julián fueron **seleccionados** para la beca en Australia.* (masculino, plural)

*Mi casa tiene la sala **pintada** para la fiesta.* (femenino, singular)

*Ayer encontré mis cuadernos con todas las hojas **rotas**.* (femenino, plural)

Cuando funciona como **verbo** (§2.2.5.6), puede llevar los complementos propios del verbo.

a) *El libro **encontrado** por los arqueólogos podrá desvendar los misterios de Atlántida.*

b) *La novela **publicada** por la nueva editorial no obtuvo éxito.*

c) *Los detalles de la tragedia, **anunciados** por la tele, trajeron tristeza a todas las familias.*

d) *Las abuelas de mayo, **olvidadas** por la prensa, aún protestan por sus hijos.*

 ¡Mira!

Como has visto en las oraciones anteriores, el participio tiene variación de género y número.

Por los ejemplos anteriores, es posible percibir que, como las demás proposiciones inordinadas adjetivas, las de participio también se clasifican en especificativas (*a* y *b*) y explicativas (*c* y *d*). Por otra parte, también es posible observar que el sujeto de la proposición principal, que es activo, es también sujeto de la proposición inordinada, sin embargo, en este caso pasa a ser sujeto paciente.

Sujeto activo	Sujeto pasivo
<i>El libro</i> podrá desvendar los misterios de Atlántida	<i>El libro</i> fue encontrado por los arqueólogos.
<i>La novela</i> no obtuvo éxito.	<i>La novela</i> fue publicada por la nueva editorial.
<i>Los detalles de la tragedia</i> trajeron tristeza a todas las familias.	<i>Los detalles de la tragedia</i> fueron anunciados por la tele.
<i>Las abuelas de mayo</i> aún protestan por sus hijos.	<i>Las abuelas de mayo</i> son olvidadas por la prensa.

### 5.2.3.1.5. Propositiones inordinadas adjetivas con adverbio

Como ya hemos visto, una de las marcas características de las proposiciones adjetivas es la presencia del pronombre de relativo referido a un antecedente. Ocurre que no siempre es necesario que sea un pronombre a funcionar como nexo oracional; este papel lo puede desempeñar también algunos adverbios, que pasan a llamarse *adverbios relativos*. Son ellos:

a) **Donde** – equivale a “en el que”, “en la que”, “en el cual”, “en la cual”, etc.

*En enero solemos visitar la ciudad **donde** viven nuestros parientes.*<sup>53</sup>

*Me gusta el pueblo **donde** nacieron mis abuelos.*

b) **Como** – equivale a “con arreglo al cual”, “con arreglo a la cual”, etc.

*Mi esposa cocina de la manera **como** aprendió de su madre.*

*Los alumnos no respondieron de la forma **como** les había enseñado el profesor.*

c) **Cuando** – equivale a “en que”

*Los hombres de las carretas nunca avisan el momento **cuando** volverán.*

*Nunca me olvidaré el día **cuando** las niñas corrieron por el campo gritando “libertad”.*

<sup>53</sup> En el lenguaje coloquial, se puede encontrar esta oración sin el verbo vivir: “En enero solemos visitar la ciudad donde nuestros parientes”.

d) **Cuanto** – equivale a “lo que”, “todo lo que”. Se trata del adverbio relativo neutro (sin acento)<sup>54</sup>.

*En los exámenes, siempre responde **cuanto** le permite el tiempo.*

*Los ladrones llevaron **cuanto** han podido llevar.*

### 5.2.3.1.6. Como complemento de pronombre

Las proposiciones inordinadas adjetivas también pueden completar el significado de un pronombre, de la misma forma que lo hacen con el sustantivo, en todos los casos estudiados en el apartado 5.2.3.1.

*Amigos son aquellos **que están presentes cuando los necesitamos.***

*Ni siquiera tú, **que me prometiste amor eterno**, dijiste una palabra para salvarme.*

De la misma manera, tienen que concordar en número, persona y género con el pronombre a que se refieren.

*Yo, que **soy** su **amigo**, vendré. (singular, 1ª persona, masculino)*

*Ella, que **es** su **amiga**, vendrá. (singular, 3ª persona, femenino)*

*Nosotros, que **somos** sus **amigos**, vendremos. (plural, 1ª persona, masculino)*

97

En cada una de estas oraciones compuestas, tenemos dos proposiciones que pueden ser separadas de la siguiente manera:

Proposición principal	Proposición inordinada
<i>Yo vendré.</i>	<i>Yo soy su amigo.</i>
<i>Ella vendrá.</i>	<i>Ella es su amiga.</i>
<i>Nosotros vendremos.</i>	<i>Nosotros somos sus amigos.</i>

#### Ahora tú.

*La clasificación de “complemento de pronombre” no es tan común en las gramáticas. ¿Por qué no haces una investigación para identificar cuánto los lingüistas dedican a este aspecto gramatical?*

<sup>54</sup> Ver los usos con acento en las proposiciones inordinadas sustantivas, en el apartado 0.

### 5.2.3.1.7. Uso del modo indicativo y del subjuntivo

La presencia de verbos en los modos indicativo o subjuntivo en la proposición inordinada adjetiva se debe a elementos conocidos, de experiencias reales, o a elementos desconocidos, de situaciones hipotéticas.

Imaginemos la siguiente situación. Un profesor necesita la ayuda de un determinado becario. Entonces encuentra a alguien y le pide ayuda para encontrarlo. El profesor le dice “*Llama al becario que **está** en la sala diez*”. En este caso, el profesor sabe que hay un becario en la sala diez, y pide para llamarlo. Aquí se trata de un becario específico. Por otro lado, en la misma situación, el profesor podría decir “*Llama a un becario que **esté** en la sala diez*”. Con esta oración, el profesor no define qué becario quiere, sino que le sirve cualquiera de los becarios de la sala diez. Con el indicativo (está), expresamos una realidad concreta, conocida; con el subjuntivo (esté), expresamos una posibilidad, una situación desconocida, es una hipótesis.

Una familia quiere comprar un coche, sin embargo no tiene mucho dinero. Al discutir el tema, el marido dice “*Tenemos que encontrar un coche que **podamos** pagar*”, es decir, aún no saben de la existencia de ese coche, pero ya lo han especificado. Para tanto, como se trata de una hipótesis, se usa el subjuntivo.



Figura 30: Éste es el coche que mi familia quiere comprar.

98

Un hombre sabe que su sobrina vive en un apartamento en la playa de Punta Del Este. Ella siempre le comenta que es fácil identificarlo porque es el único de su calle pintado con el color rojo. Al pedir informaciones, su tío comenta “*Busco un apartamento rojo que **está** en esta calle*”, es decir, sabe de su existencia. Usa el indicativo.



#### Está escrito...

*“En 1904, el arqueólogo noruego Gabriel Adolf Gustafson excavó cerca de Oslo un barco vikingo que contenía un completo ajuar funerario.”<sup>55</sup>*

*“En la antigua Roma, trabajar en las minas, con sus inhumanas condiciones, era el peor castigo que podía sufrir un condenado.”<sup>56</sup>*

*“Una de las razones por las que los apaches habían abrazado la paz con los españoles era la búsqueda de protección frente a los comanches, que se habían apoderado de las praderas a finales de la primera mitad del siglo XVIII.”<sup>57</sup>*

*“Bajo la catedral de Colonia se ha podido constatar la existencia de un templo medieval que sufrió un incendio el 30 de abril de 1248.”<sup>58</sup>*

*“Una exposición itinerante en Ullastret (Girona), que reúne una setentena de objetos, ensalza el papel de la mujer en época ibera.”<sup>59</sup>*

<sup>55</sup> Historia National Geographic nº 115.

<sup>56</sup> Historia National Geographic nº 115.

<sup>57</sup> Historia National Geographic nº 115.

<sup>58</sup> Historia National Geographic nº 115.

<sup>59</sup> Historia National Geographic nº 115.

*“Pese a los favores que recibió de César, Bruto encabezó la conjura que terminaría con la vida del dictador; pero fracasaría luego en su lucha para restablecer la libertad de la República.”<sup>60</sup>*

*“Bajo la apariencia de un mundo moderno, sofisticado y de un alto desarrollo tecnológico, se agazapan tradiciones populares y rituales que entroncan con las cosechas, los solsticios y el temor a la oscuridad invernal, y en los que pueden rastrearse ecos de mitos muy antiguos.”<sup>61</sup>*



A ver...

**1) Pon atención para el uso de las comas en las adjetivas abajo.**

*La mujer encontró a sus hijos que, sentados y llorando, le pidieron, sollozando, que nunca más los dejara abandonados como los había dejado aquel día.*

**2) Diferencia estas tres oraciones:**

- a) *Los que tienen hambre que coman.*
- b) *Los pobres que encontraba por la calle me pedían limosna.*
- c) *Que los encontrase por la calle ya era motivo fuerte para que se entristeciera.*

**3) Identifica el complemento de adjetivo:**

- a) *Todos los que estaban allí eran mis amigos.*
- b) *Nadie que llegó supo decírmelo.*

**4) Haz un análisis sintáctico en el texto abajo:**

*La madre, cuyos ojos siempre lloraban sangre, aquel día no lloró. Y en sus ojos, de donde siempre vertían lágrimas de profundo sufrimiento, se podía ver un color verde, que recordaba los campos de su infancia. No había más que llorar, pues sabía que eso, algún día, iba a ocurrir. Nada que hiciera hubiera podido evitarlo. Nadie que estuviera con ella podría haberlo evitado.*

**5) Identifica la función sintáctica de los elementos a que se refieren las proposiciones:**

- a) *Encontramos los libros que habíamos comprado.*
- b) *Salió el mismo hombre que acabara de entrar.*
- c) *Hablé a los estudiantes que aún estaban en clase.*
- d) *Siempre hablaba con sus amigos que le iban a visitar en el hospital.*

**Tus apuntes**

.....

.....

.....

.....

.....

<sup>60</sup> Historia National Geographic nº 112.

<sup>61</sup> National Geographic Magazine España nº 331.



### 5.2.3.2. Propositiones inordinadas sustantivas

*El uso de las proposiciones sustantivas en el lenguaje cotidiano es muchas veces imperceptible a los hablantes comunes, ya que forma parte del habla vulgar. Es decir, las usamos sin darnos cuenta de lo que hacemos. En este capítulo, vamos a reflexionar sobre el tema e intentar descubrir su riqueza y posibilidades.*

Las proposiciones inordinadas sustantivas, también llamadas *completivas*, son aquellas que poseen el mismo valor de un sustantivo en una oración y pueden asumir cualquiera de las funciones que los sustantivos suelen tener.

Generalmente, son introducidas por el nexos **que**.

*Quiero **que** los bagas.*

Otro nexos bastante usual es el **si**, en oraciones de tipo dubitativo.

*No sé **si** dijo la verdad.*

Hay, también, proposiciones inordinadas sustantivas con verbos en infinitivo. Eso ocurre cuando el sujeto de la proposición principal es el mismo de la inordinada. En estos casos, no hay el nexos antes del verbo. Cuando decimos “*Yo lo quiero hacer*”, el sujeto del verbo “querer” es “yo”, que, por su vez, es el mismo sujeto del verbo “hacer”. Sin embargo, si el sujeto cambia, entonces conjugamos el verbo de la inordinada, como en “*Yo quiero que tú lo bagas*”. Pero, no decimos “*Yo quiero que yo lo haga*”, como tampoco diríamos “*¿Tú quieres que tú lo bagas?*”, sino “*¿Tú lo quieres hacer?*”. Veremos, en cada uno de los apartados siguientes, otras posibilidades para las proposiciones con infinitivo.

#### ¡Mira!

*Las proposiciones inordinadas sustantivas se podrán siempre reemplazar por un sustantivo o por un pronombre neutro. Una buena estrategia para reconocerlas es sustituirlas por el pronombre **eso**.*

Como sustitutas de un sustantivo, estas proposiciones pueden presentarse en diferentes usos en la oración, con distintas funciones según los casos a seguir:

#### 5.2.3.2.1. En función de sujeto

Como el sujeto es el elemento de la oración (*quién* o *qué*) del que se dice algo a través del predicado, la proposición inordinada sustantiva será la estructura oracional que cumplirá esta función y se complementará con el predicado de oración.

***Que ustedes aprendan este contenido** significa una victoria del curso.*

***El hecho de no haber sacado buenas notas** importa, primeramente, a uno mismo.*

*El verdadero alcance de la muerte sólo podemos sentirlo **quienes estamos aquí, del otro lado del reloj**<sup>62</sup>.*

 ¡Mira!

*Para tener seguridad que la proposición ocupa la función de sujeto se puede hacer la siguiente pregunta: ¿**Quién** o **qué** + predicado? Así, en el primer ejemplo, podríamos preguntar: “¿Qué significa una victoria para el curso?” La respuesta aparece tranquilamente: “Que ustedes aprendan este contenido”. Cuando esta estrategia funciona, nos sale una proposición inordinada sustantiva en función de sujeto.*

#### 5.2.3.2.2. En función de atributo

El atributo es la palabra o expresión que identifica una o varias cualidades del sujeto de una oración. El atributo siempre estará relacionado al sujeto a través de un verbo atributivo o copulativo (*ser* y *estar*).

*El deseo de mi padre era **que viviésemos en paz**.*

*Mi consejo es **que salgan ahora mismo**.*

102

 ¡Mira!

- *A pesar que gramáticos como Alarcos tienen otra comprensión sobre el tema, por motivos didácticos, en este libro, adoptamos que, en las oraciones atributivas, lo que viene antes del verbo copulativo es el sujeto y lo que viene después es el atributo.*
- *Busca su gramática y entérate sobre la visión que él tiene de las oraciones atributivas y el orden en que pueden aparecer el sujeto y el atributo en esas oraciones.*

#### 5.2.3.2.3. En función de complemento directo

El complemento directo es el elemento que nos dice algo del sujeto a través del verbo transitivo cuyo significado complementa.

*El profesor les dijo **que podrían consultar sus apuntes**.*

*Los alumnos pidieron **que hubiese más tiempo para hacer el examen**.*

*El lunes se les informará **qué nota han sacado en el examen**.*

*Pregúntale **quién ha presentado el tema de las preposiciones**.*

*Pregúntale **si conoce a este señor**. → Pregúntale **que si conoce a este señor**.<sup>63</sup>*

<sup>62</sup> Pérez Poza, 2006.

<sup>63</sup> Esta estructura no es muy usual, pero la Norma la acepta.

⚠ ¡Mira!

*Para identificar el complemento directo, se puede hacer la siguiente pregunta: “¿Qué cosa es + verbo principal en participio?” La respuesta a esta pregunta es el complemento directo. Para la primera oración de este apartado tendríamos: “¿Qué cosa es dicha?” Respuesta: “Que podrían consultar sus apuntes”.*

#### 5.2.3.2.4. En función de complemento indirecto

Algunos verbos necesitan un elemento en la estructura oracional que exprese la persona o cosa personificada que recibe el resultado de la acción expresada por el verbo; este elemento es el complemento indirecto. El complemento indirecto se representa, en la oración, por un sustantivo o pronombre, por eso, también, podrán cumplir esa función, en las oraciones compuestas, las proposiciones inordinadas sustantivas o las proposiciones adjetivas sustantivadas, como hemos visto en el apartado 5.2.3.1.3.

*Como ya hemos visto, el complemento indirecto puede confundirse con el complemento circunstancial. Veamos la reflexión propuesta por Benito Mozas (1994):*

*“Antonio dio una patada al perro.  
Antonio dio una patada a una piedra.*

*El sintagma a una piedra no lo vemos como complemento indirecto (a pesar de que admite, incluso, la sustitución pronominal: Antonio le dio una patada), sino como complemento circunstancial, ya que expresa el lugar donde Antonio dio la patada, y no el ‘sufrimiento de la piedra’, que es insensible y no es susceptible de recibir ni provecho ni daño de la acción verbal expresada.” (p. 72)*

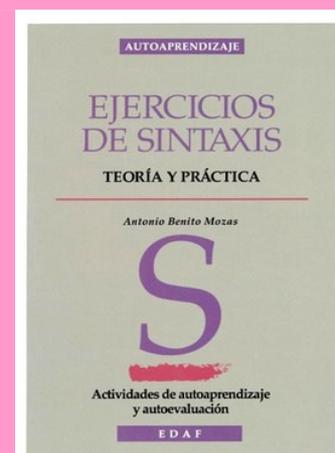


Figura 31: Tapa de “Ejercicios de sintaxis”, de Benito Mozas

#### 5.2.3.2.5. En función de suplemento

Recordemos que el suplemento<sup>64</sup> es la función que tiene el sustantivo o su equivalente en la oración de complementar el significado del verbo con un sintagma preposicional. Su gran diferencia con relación al complemento circunstancial es que, de su parte, es indispensable en la estructura oracional (pues quitárselo podría cambiar el significado de la oración) para complementar el significado del verbo; el complemento circunstancial se puede, normalmente, quitar de la oración sin que cambie el significado oracional.

*Nos tranquilizaremos **con que terminen las clases.**  
Me entristezco **con que te vayas.***

<sup>64</sup> En el apartado 3.4, ya hemos estudiado las características del suplemento y sus semejanzas con el complemento circunstancial.

*Los profesores confiaban **en que** los alumnos **harían** la tarea.*

Podemos usar la misma estrategia ya estudiada para identificar la presencia del suplemento: *¿preposición + qué + verbo?*

*¿Con **qué** nos tranquilizaremos?*

*¿Con **qué** me entristezco?*

*¿En **qué** confiaban los profesores?*

La respuesta para cada una de estas preguntas, referidas a cada una de las oraciones anteriores, es la proposición inordinada sustantiva en función de suplemento.

Podríamos sustituir el suplemento, representado por una estructura sustantiva, por un sustantivo equivalente, siempre acompañado de la preposición:

*Nos tranquilizaremos **con el término** las clases.*

*Los profesores confiaban **en la ejecución de** la tarea.*

También podríamos sustituirlos por el pronombre *eso*, que siempre será una buena estrategia para su identificación:

*Nos tranquilizaremos **con eso**.*

*Me entristezco **con que eso**.*

*Los profesores confiaban **en eso**.*



**¡Mira!**

*Como vimos en el apartado anterior, algunos gramáticos, como Benito Mozas, consideran este tipo de proposición complemento circunstancial, pero, como hemos visto, sus características nos remiten al suplemento.*

#### 5.2.3.2.6. En función de complemento circunstancial

Como el complemento circunstancial es la función responsable por indicar las circunstancias de modo, de tiempo, de lugar, etc. en que se desarrolla la acción que el verbo expresa, una estructura sustantiva introducida por preposición (como los complementos circunstanciales) seguida de “que” puede ocupar esta función. Veamos algunos ejemplos de eso:

*Nos tranquilizaremos **con que vuelvan** las clases.*

*Me satisfago **con que te arrepientas** de tus errores.*

*Los profesores confiaban **en que terminaría** la huelga.*

Estas oraciones podrían tener la siguiente redacción, con un adverbio:

*Nos tranquilizaremos **pronto**.*

*Me satisfago **así**.*

Los profesores confiaban **siempre**.

De esta forma, responden a la pregunta *¿cuándo/cómo + verbo?*

 ¡Mira!

*Observa la semejanza que hay entre esta función y la de suplemento, estudiada anteriormente.*

#### 5.2.3.2.7. En función de complemento de nombre

Es el elemento de una oración que complementa el significado de un sustantivo.

*Mi abuelo contaba historias **de que nunca me he olvidado**.*

*“La muerte es un naufragio **en el que se echa la vida por la borda**”.<sup>65</sup>*

Como complemento de nombre, la estructura sustantiva preposicional tiene función característica de un adjetivo, así, en los ejemplos anteriores, podría presentarse de esta forma:

*Mi abuelo contaba historias **inolvidables**.*

*La muerte es un naufragio **terrible**.*

105

#### 5.2.3.2.8. En función de complemento de adjetivo

A semejanza de la función anterior, el complemento de adjetivo es el elemento de una oración que, como dice el propio nombre, complementa el significado de un adjetivo en la estructura oracional.

*El maestro está ansioso **para recibir su jubilación**.*

*Aquel chico es rápido **en resolver problemas de memoria**.*

*El Señor Dios es digno **de recibir gloria y alabanza**.*

#### 5.2.3.2.9. En función de aposición

La proposición inordinada sustantiva puede ocupar la función de aposición cuando complementa un sustantivo al que va apuesto. Va entre comas, y pasa a ocupar a misma función sintáctica del sustantivo a que se refiere.

<sup>65</sup> Pérez Poza, 2006.

Quiero revelarte mi más importante verdad, **que te amo**. (aposición de complemento directo)

Nuestro deseo, **que fuéramos ricos**, nunca se realizó. (aposición de sujeto)

### ¡Mira!

Las proposiciones inordinadas sustantivas en función de aposición raramente se usan.

### A ver...

1) En los fragmentos de periódicos, abajo, identifica y clasifica solamente las proposiciones sustantivas:

- a) "1769 [...] fue el año en el que nació uno de los corsos más célebres, Napoleón Bonaparte, que llegó a asegurar que podría reconocer su patria solo por el olor."<sup>66</sup>
- b) "La colonial Cusco es hoy el inicio de un itinerario que, ascendiendo por el Valle Sagrado del río Urubamba hasta encumbrarse en el místico baluarte de Machu Picchu, demuestra que los destellos del Tahuantinsuyo (nombre de aquel imperio) aún siguen vigentes."<sup>67</sup>
- c) "Sus espigadas siluetas envueltas en mantas de color rojo avisan de que se ha entrado en la Reserva Nacional de Samburu."<sup>68</sup>
- d) "Un estudio reciente revela que cuando nos prohíben alguna cosa, nuestra atención se concentra precisamente en ese objeto prohibido."<sup>69</sup>
- e) "Pues parece ser que la soledad no sólo 'te hace sentir mal', sino que realmente tiene efectos negativos para la salud de tu cuerpo."<sup>70</sup>
- f) "La tragedia que sufrimos, desde mi punto de vista, no es que los científicos emigren: es que se les eche."<sup>71</sup>

2) Observa la diferencia de uso del "que" en las dos oraciones abajo:

- a) Él dijo que quería comprar.
- b) Él dijo qué quería comprar.

### Ahora tú.

Las proposiciones inordinadas sustantivas en el habla cotidiana están más presentes que se puede imaginar. ¿Por qué no intentas hacer una investigación de casos que encuentres en tus materiales auténticos, es decir, en canciones, películas y libros de literatura que tengas?

<sup>66</sup> Viajes NG, nº 158.

<sup>67</sup> Viajes NG, nº 158.

<sup>68</sup> Viajes NG, nº 160.

<sup>69</sup> Investigación y Ciencia, julio de 2013.

<sup>70</sup> Investigación y Ciencia, julio de 2013.

<sup>71</sup> Investigación y Ciencia, julio de 2013.



## 5.2.4. Propositiones subordinadas circunstanciales

*Tradicionalmente, el complemento circunstancial ha servido para clasificar muchos términos no muy precisos en la estructura oracional. Sin embargo, muy claramente fue representado por los adverbios de tiempos, modo y lugar, generando el nombre de adverbiales a las subordinadas. Pero, en nuestro estudio, vamos a meternos en sus diferentes clasificaciones, posibilidades y problemas. Vamos a explotar la riqueza y belleza que pueden dar a la oración compuesta.*

Las proposiciones subordinadas se clasifican comúnmente como circunstanciales, pues ocupan la función propia del complemento circunstancial en la oración compuesta. Por eso, también, se conocen como proposiciones adverbiales, ya que, muchas veces, pueden ocupar el lugar del adverbio en la oración. Como complemento circunstancial de la oración, mantienen una relación con la proposición principal completando su significado como un todo. Como proposiciones, no tienen sentido completo, y sólo encuentran su sentido dentro de la oración compuesta, al lado de la proposición principal.

### 5.2.4.1. Propositiones subordinadas circunstanciales locales

Estas proposiciones precisan el significado de la proposición principal; son las que marcan la situación espacial, es decir, identifican el lugar donde ocurre la acción que expresa la oración.

**Nexos:** *donde, adonde*

*Los niños solían jugar **donde hoy existe una fábrica de coches.***

*Él tiene una finca **donde queremos comprar una casa.***

*Llevaré tu regalo **adonde estés.***

Estas proposiciones son típicamente adverbiales, ya que se pueden sustituir por un adverbio de lugar. Veamos los ejemplos anteriores:

*Los niños solían jugar **aquí.***

*Él tiene una finca **allí.***

*Llevaré tu regalo **abí.***



Figura 32: Pasos entre las estrellas

*Camino por donde viven las estrellas  
 Ellas viven por donde caminan mis pies  
 Son ellas que me esperan  
 mientras me pierdo en esperanzas  
 Me encuentro donde te encuentro  
 Voy hacia donde tú duermes  
 Tú siempre me ves donde me buscas  
 y yo siempre te busco donde no estás  
 Te veo en cada rostro que pasa  
 pero nunca te encuentro al verte pasar*

Como se tratan de subordinadas adverbiales, es posible sustituir estas estructuras por un adverbio, como en los ejemplos anteriores; esto puede ser una buena estrategia para identificarlas.

Oración Compuesta	Oración Simple
<i>Descansa <b>donde</b> puedas.</i>	<i>Descansa <b>ahí</b>.</i>
<i>Andamos <b>por donde</b> conocemos.</i>	<i>Andamos <b>(por) allí</b>.</i>
<i>Nací <b>donde</b> viven mis abuelos.</i>	<i>Nací <b>lejos</b>.</i>

#### 5.2.4.2. Propositiones subordinadas circunstanciales temporales

Entre las proposiciones subordinadas típicamente adverbiales, están las subordinadas circunstanciales temporales. Son las responsables por precisar las circunstancias de tiempo de la acción expresa en la proposición principal.

**Nexos:** *cuando, antes, mientras, en cuanto, después, siempre...*

***Antes que sea tarde,** debes buscarte trabajo.*

*Paco ha hecho la mili **mientras estudiaba derecho**.*

***En cuanto puedas,** ven a casa para conocer a mis hijitas.*

Como adverbiales, pueden ser sustituidas por un adverbio:

***Pronto,** debes buscarte trabajo.*

*Paco ha hecho la mili **otrora**.*

***Mañana,** ven a casa para conocer a mis hijitas.*

⚠ ¡Mira!

Algunos nexos pueden presentar dificultades, como “en cuanto” o “entretanto”. Es importante no dejarse llevar por las semejanzas al portugués.

*En cuanto sepa, te lo diré a ti primero.*

*Después que sepa, te lo diré a ti primero.*

*Entretanto estaban en el estudio, vino el profesor.*

*Mientras estaban en el estudio, vino el profesor.*

*Apenas entró el profesor, los alumnos le hartaron de preguntas.*

*Así que entró el profesor, los alumnos le hartaron de preguntas.*



Figura 33: Cuando sean las cuatro, comienzo a estudiar.

Las estructuras temporales también cuentan con otros recursos para precisar las circunstancias de tiempo. Se pueden usar las formas verbales no personales en la proposición subordinada como en los ejemplos abajo:

Con infinitivo:

*Al terminar la tarea, la entregó al profesor.*

*Al saber de la situación, volvió a casa.*

Con participio:

*Dominado el contenido, haremos el examen.*

*Hechas las pruebas, se publicaron las notas.*

Con gerundio:

*Entrando en el cine, tendremos que hacer silencio.*

*Mi padre solía ver televisión leyendo el periódico.*



Está escrito...

*“Aquel fue un día hermoso”, escribió en su diario Roald Amundsen cuando arribaron al polo sur.”<sup>72</sup>*

*“Hace un mes, antes de salir de Cuba, entrevisté a Eliécer Ávila...”<sup>73</sup>*

### 5.2.4.3. Propositiones subordinadas circunstanciales modales

Estas proposiciones son responsables por marcar las circunstancias de modo, es decir, la manera que se desarrolla la acción de la proposición principal.

**Nexos:** *como, según, del mismo modo que, igual que, tal cual, como si...*

*Como le enseñó su padre, él preparaba la tierra.*

*Debes arreglar las camas **según determina la norma de la casa.***

*Repetía todo el discurso **tal cual se acordaba.***

Como las anteriores, las modales también son las típicas adverbiales, ya que pueden ser sustituidas por un adverbio de modo.

***Así** él preparaba la tierra.*

*Debes arreglar las camas **bien.***

*Repetía todo el discurso **perfectamente.***



¡Mira!

*Debemos tener en cuenta la diferencia que hay entre una proposición subordinada de modo y una proposición inordinada adjetiva en función de complemento de nombre. En “Él solía cantar **como le enseñó su profesora**”, tenemos una subordinada de modo, pues podemos sustituirla por un adverbio, es decir, “Él solía cantar **así**”. Sin embargo, en “Él solía cantar de la manera **como le enseñó su profesora**”, tenemos una inordinada adjetiva, cuya función es completar el sentido de la palabra “manera”. Podríamos decir “Él solía cantar de la manera **tradicional**”. Sobre este tema volveremos a tratar en el apartado 5.2.4.9.1.*

<sup>72</sup> Sacristán, 2003, p.22.

<sup>73</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

#### 5.2.4.4. Propositiones subordinadas circunstanciales consecutivas

La función de este tipo de proposición es expresar la consecuencia de lo presentado en la proposición principal.

**Nexos:** *por que, por lo tanto, luego*

*No te quiero más, **por lo tanto**, me voy de aquí.*

*Pienso, **luego** existo.*

Normalmente, hay, en la proposición principal, un marcador que crea la relación de consecuencia y que sirve para intensificar la circunstancia que la genera; los más comunes son: *tanto, mal, tan, de tal modo*.

*Tiene tanto dinero **que no quiere trabajar**.*

*Se sentía tan enferma **que ni siquiera salía de su habitación**.*

Debido a este marcador en la proposición principal, las podemos relacionar con las comparativas, ya que tienen, como aquellas, un intensificador.

#### Ahora tú.

*Benito Mozas presenta algunos interesantes ejemplos para el lenguaje oral. ¿Por qué no buscas más informaciones sobre eso?*

112

Las proposiciones subordinadas circunstanciales consecutivas nos sirven de punto de partida para la comprensión de las proposiciones siguientes, las causales. De hecho, las podemos ver como un mismo caso invertido.

Proposición Subord. Circunstancial Consecutiva	<i>Tuvo miedo, <u>por eso</u> salió corriendo.</i>
Proposición Subord. Circunstancial Causal	<i><u>Porque</u> tuvo miedo, salió corriendo.</i>

Una buena estrategia para identificar una proposición consecutiva es introducirla con un “*por eso*”. Veamos como quedarían los ejemplos anteriores.

*No te quiero más, por eso me voy de aquí.*

*Pienso, por eso (puedo afirmar que) existo.*

*Tiene tanto dinero por eso no quiere trabajar.*

*Se sentía tan enferma por eso ni siquiera salía de su habitación.*

#### 5.2.4.5. Propositiones subordinadas circunstanciales causales

Como hemos dicho, las proposiciones subordinadas circunstanciales causales tienen relación con las consecutivas y pueden ser vistas como un caso invertido. Son las responsables por indicar la causa de la acción expresa en la proposición principal.

**Nexos:** *ya que, a causa de, como, puesto que, que, pues, pues que, como que, en vista de que*

*Como necesitábamos aprender, fuimos a buscar ayuda del becario.*

*Puesto que vendrás a mi casa mañana, voy a llamar a Marco también.*

*Porque tiene dinero, piensa que puede humillarnos.*

Las causas pueden ser reales o tan sólo el motivo que permite afirmar lo que está enunciado en la proposición principal.

*Existo, porque pienso.*

*Todos salieron de viaje, porque la casa está vacía.*

*Ha roto con su novio, porque la veo llorando.*

Para percibir que la proposición subordinada circunstancial causal de hecho no expresa la causa real de lo enunciado en la proposición principal, sino el motivo que permite afirmar lo enunciado en ella, podemos añadir “*se puede afirmar que*” antes de la proposición principal.

Proposición Causal	Estrategia para identificar el motivo	Proposición Principal
<i>Porque pienso</i>	<i>se puede afirmar que</i>	<i>existo.</i>
<i>Porque la casa está vacía</i>	<i>se puede afirmar que</i>	<i>todos salieron de viaje.</i>
<i>Porque la veo llorando</i>	<i>se puede afirmar que</i>	<i>ha roto con su novio.</i>

También las subordinadas causales pueden componerse por estructuras impersonales:

*Por criticar a sus amigos, la abandonaron durante la excursión del club.*

Veamos algunas posibilidades en la oración siguiente:

*Estudiando, apruebas.*

Oraciones como ésta podrán tener diferentes clasificaciones según la interpretación del receptor o la intención del emisor.

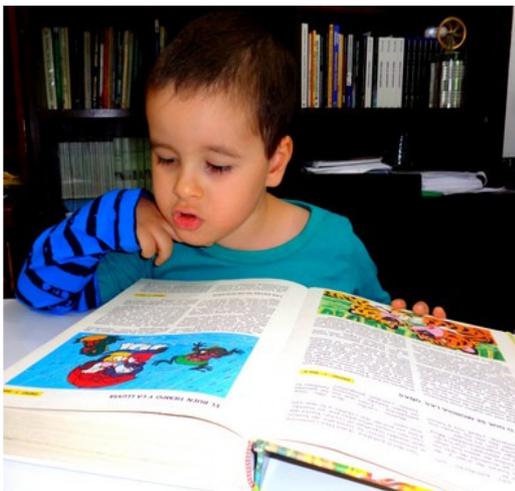


Figura 34: Estudiando, apruebas.

Proposición circunstancial subordinada causal

*Ya que estudias, apruebas.*

Proposición circunstancial subordinada condicional

*Si estudias, apruebas.*

Proposición circunstancial subordinada temporal

*Cuando estudias, apruebas.*

Proposición circunstancial subordinada modal

*Según estudias, apruebas.*

#### 5.2.4.6. Proposiciones subordinadas circunstanciales finales

A través de estas proposiciones, el emisor expresa la finalidad de lo enunciado en la proposición principal.

**Nexos:** *para que, a fin de que, a que*

*Te envió esta carta **para que te enteres de la situación.***

*Voy con ellos **a fin de que liberten los participantes de la protesta.***

*Vamos a luchar **a que se haga justicia en el país.***

114

También se pueden formar con estructuras en infinitivo, si el sujeto de la proposición subordinada es el mismo sujeto de la principal. En este caso, pueden aparecer otros nexos.

*Mañana voy a clase **a fin de hacer el examen.***

*Carlos caminó trescientos kilómetros **para pagar una promesa a San Antonio.***

*Quijote salió **a pelear con los gigantes.***

Nadie diría,

\* *Mañana voy a clase **a fin de que yo haga el examen.***

\* *Carlos caminó trescientos kilómetros **para que Carlos pagase una promesa a San Antonio.***

\* *Quijote salió **a que Quijote pelease con los gigantes.***

Sin embargo, al tratarse de sujetos distintos, no se usa el infinitivo, sino la forma verbal personal.

*Mañana voy a clase **a fin de que mis alumnos bagan el examen.***

*Carlos caminó trescientos kilómetros **para que su hijo pagase una promesa a San Antonio.***

*Quijote salió **a que los gigantes peleasen con él.***

El modo del verbo es el subjuntivo, ya que la finalidad no es aún una realidad, sino un deseo y una posibilidad.

Semánticamente, tienen una relación con las causales, ya que, al cumplirse el enunciado de la principal, la subordinada se vuelve la causa que motivó lo dicho. En “*Mañana voy a clase a fin de que mis alumnos hagan el examen.*”, el deseo de que los alumnos hagan el examen es la causa que me hace ir a la clase. De la misma manera, en “*Carlos caminó trescientos kilómetros para que su hijo pagase una promesa a San Antonio.*”, la causa que hizo con que Carlos caminara los trescientos kilómetros es las ganas que tiene de ver la promesa cumplida.

 **Ahora tú.**

¿Por qué no haces lo mismo con “*Quijote salió a que los gigantes peleasen con él*”?

#### 5.2.4.7. Propositiones subordinadas circunstanciales condicionales

Las proposiciones subordinadas circunstanciales condicionales son aquellas que expresan la condición necesaria para que se realice lo enunciado en la proposición principal.

**Nexos:** *si, a condición de que, siempre que, cuando, como, en el supuesto de que, con tal que, con que...*

*Si vienes a mi casa, podré explicarte mejor.*

*A condición de que devuelvas las tierras, retiro la denuncia.*

*Siempre que puedas, ven a visitarnos.*

*Cuando estés lista, saldremos.*

*Como quieras, me voy ahora mismo.*

*En el supuesto de que apruebes mañana, podrás salir de viaje el lunes.*

*Con tal que lleves mi suegra, puedes llevar mi coche.*

*Con que lo borren después, pueden instalar el juego.*

 **¡Mira!**

*Debido a la importancia de la proposición subordinada condicional, muchas veces es ella la que inicia la oración compuesta.*

*Tendré que comprar café, **si mi sobrina y su hijo vienen a mi casa.***

***Si mi sobrina y su hijo vienen a mi casa,** tendré que comprar café.*

Como vimos en el apartado 0, cuando estudiamos las proposiciones causales, las proposiciones subordinadas circunstanciales condicionales también pueden expresarse con una forma verbal no personal, el gerundio.

*Estudiando, apruebas.*

*Si estudias, apruebas.*

*Trabajando como Gerardo, Pepe nunca llegará a ninguna parte.*

*Si trabaja como Gerardo, Pepe nunca llegará a ninguna parte.*

Las estructuras con gerundio pueden propiciar otras interpretaciones, como las presentadas en el apartado de las causales.

#### 5.2.4.8. Propositiones subordinadas circunstanciales concesivas

Estas proposiciones expresan una dificultad para que se cumpla lo enunciado en la proposición principal. Diferente de las condicionales, la objeción que presentan no impide que se realice la acción del enunciado principal, es tan sólo una condición que se considera desdeñable.

**Nexos:** *aunque, a pesar de que, aun cuando, por más que...*

*Aunque estaba conmovida por la impresión, Laura no se sorprendía por este tipo de cosas.<sup>74</sup>*

*A pesar de que lo quería, ella jamás le permitió acercarse.*

*Aun cuando se justifica, su jefe no le perdona las faltas.*

*Por más que practicara judo, nunca logró pasar al segundo dan.*

Como las demás, estas proposiciones pueden expresarse con formas verbales no personales.

*A pesar de conocer la verdad, el delegado no le hizo caso.*

*Aun siendo mi amigo, no lo puedo ayudar.*

*A pesar de mojadas las hojas, era posible leer la confesión.*

#### ¡Mira!

- El uso de “aunque” puede aparecer con el modo indicativo o con el subjuntivo:  
*Aunque tiene mucho dinero, no conoce la felicidad.*  
*Aunque ella quiera volver, no la voy aceptar.*
- El modo indicativo (*aunque tiene*) expresa una realidad, una situación existente y conocida por el hablante. Tener dinero es una realidad del sujeto de la oración, por eso se puede afirmar lo enunciado en la proposición principal. Por otra parte, al usar el subjuntivo, como en “aunque quiera”, expresamos una posibilidad, una hipótesis, es decir, algo que aún no es realidad, de esta forma, lo enunciado en la proposición principal tampoco puede ser una realidad (puede no realizarse), sino tan sólo una intención.

<sup>74</sup> Quijano, 2006.

#### 5.2.4.9. Propositiones subordinadas circunstanciales comparativas

Estas proposiciones, en la estructura de una oración compuesta, son comparables al enunciado de la proposición principal.

Existen tres tipos de proposiciones subordinadas circunstanciales comparativas: de *igualdad*, de *superioridad* y de *inferioridad*. Las estudiaremos separadamente ya que tienen nexos distintos y características propias.

##### 5.2.4.9.1. Comparativas de igualdad

La proposición subordinada circunstancial comparativa de igualdad se relaciona con la proposición principal de tal manera que los dos enunciados adquieren un mismo nivel de importancia.

Cuando el verbo de la proposición subordinada y de la proposición principal es el mismo, ocurre, en muchas ocasiones, que no lo repetimos, lo que convierte la oración en una oración simple.

*Ella amaba más los libros **que** a Miguel.*

**Nexos:** *tanto como, tanto... como, tan... como, tanto cuanto, tal como, igual de... que, igual que.*

*Yo trabajo **tanto como tú duermes**.*

*García Lorca es tan dramático **como** Quevedo es cómico.*

*Mi hijo trabaja **tanto cuanto yo trabajaba cuando tenía su edad**.*

*Hizo la tarea **tal como le había orientado su profesor**.*

*Flash es igual de rápido para correr **que Superman cuando vuela**.*

*Pueden resolver estos ejercicios **igual que suelen hacer en clase**.*

Estas oraciones pueden causar alguna dificultad por su semejanza a las proposiciones subordinadas circunstanciales de modo, ya que podríamos sustituirlas por un adverbio.

*Yo trabajo **así**.*

*García Lorca es **así**.*

*Mi hijo trabaja **así**.*

*Hizo la tarea **así**.*

*Flash es **así**.*

*Pueden resolver estos ejercicios **así**.*

Sin embargo, en estos casos se pierde mucho de la intención del emisor, al comparar lo enunciado en la proposición principal con la referencia usada en la proposición para precisar lo que se quiere expresar.

Arregla todo **como** *habíamos dejado ayer*. (Proposición subordinada circunstancial de modo)

Arregla todo **tal como** *habíamos dejado ayer*. (Proposición subordinada circunstancial comparativa)<sup>75</sup>

⚠ ¡Mira!

• Para un brasileño, puede haber una tendencia de uso de la estructura comparativa de igualdad “tanto cuanto” en detrimento de “tanto como” (o “tan... como”), sin embargo es necesario percibir sus matices. “Tanto cuanto” sirve para comparar aspectos cuantitativos y “tanto como” (“tan... como”) aspectos cualitativos.

Respondió a las preguntas **tanto cuanto** le permitió el tiempo.

Es bonita **tanto como** era su madre en su juventud.

Es **tan** bonita **como** era su madre en su juventud.

• El nexa “tal cual”, que hemos visto y clasificado como parte de las modales, también lo podemos clasificar en las comparativas de igualdad. Los teóricos no tienen un patrón para su clasificación; nosotros creemos que las dos formas son aceptables.

#### 5.2.4.9.2. Comparativas de superioridad

118



La proposición subordinada circunstancial comparativa de superioridad se relaciona con la proposición principal de tal manera que el enunciado de la principal adquiere más importancia que el de la subordinada, o sea, se encuentra en un nivel más alto.

**Nexos:** *más que, más... que*

*Julia habla **más que** estudia.*

*Mario tiene más coches **que** yo tengo zapatos.*

*Natalia siempre fue más bonita **que** pensaba (ser).*

*La hermana de Ramón come más **que** debería.*

Figura 35: Yo era más alto **que** mi hermano cuando era niño.

⚠ ¡Mira!

Si cambiamos el sujeto de la oración de la figura arriba, podemos decir “Mi hermano era más bajo que yo cuando era niño.” Aunque en este caso se expresa claramente una situación de inferioridad, la clasificación de la proposición comparativa aún es de superioridad, debido al nexa usado (**más... que**).

<sup>75</sup> Ver la semejanza con las subordinadas modales, del apartado 5.2.4.3.

### 5.2.4.9.3. Comparativas de inferioridad

La proposición subordinada circunstancial comparativa de inferioridad se relaciona con la proposición principal de tal manera que el enunciado de la principal adquiere menos importancia que el de la subordinada, o sea, se encuentra en un nivel más bajo.

**Nexos:** *menos que, menos... que*

*Gano **menos que** necesito para vivir.*

*Yo gano menos dinero **que** mi mujer consigue gastar.*

*Esta sala está menos llena **que** estaba la otra.*

*Este candidato cantando se salió menos mal **que** su hermana bailando.*

Con la estructura comparativa “menos... que”, se puede percibir que en la proposición principal va un intensificador seguido de un sustantivo (dinero) o adjetivo (llena) o adverbio (mal).

#### ¡Mira!

*Muchas veces, en las estructuras comparativas, lo que se compara es una acción o realidad expresada por el verbo que es común a la proposición principal y a la proposición subordinada, como en “Este volumen tiene más páginas que el otro”. Está claro que el verbo “tenía” está elíptico en la proposición subordinada. Sin embargo, como ya hemos visto, sólo se considera compuesta una oración cuando tiene dos o más verbos. Por eso, en estos casos tenemos no una oración compuesta, sino una oración simple con estructura comparativa con verbo elíptico. Para “En Río hace más calor que en Curitiba” nadie diría \* “En Río hace más calor que hace calor en Curitiba”.*

#### Está escrito...

*Caminante, son tus huellas  
el camino, y nada más;  
caminante no hay camino,  
se hace camino al andar.  
Al andar se hace camino,  
y al volver la vista atrás  
Se ve la senda que nunca  
se ha de volver a pisar.  
Caminante, no hay camino  
Sino estelas en la mar.<sup>76</sup>*

#### A ver...

**1) De la lista de oraciones abajo, clasificalas en simples o compuestas.**

- a) “Ahora, gracias al padre López, cubano, como su padre, podría trabajar en una emisora de la ciudad de Boston.”<sup>77</sup>

<sup>76</sup> Machado, 1995, p.66.

<sup>77</sup> Mariño, 2006, p.2.

- b) *“Plantea que deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo.”*<sup>78</sup>
- c) *“Cuando no pagamos voluntariamente una deuda, la Ley autoriza el embargo de nuestros bienes.”*<sup>79</sup>
- d) *“Desde el balcón del Cipriani, por encima de los árboles del jardín, se divisaban, en efecto, las torres de San Marcos y los palacios de la orilla.”*<sup>80</sup>
- e) *“Dos ideas que al par brotan, dos besos que a un tiempo estallan, dos ecos que se confunden, eso son nuestras dos almas.”*<sup>81</sup>
- f) *“La primera vez que Emilio viajó a Francia para trabajar tenía 24 años.”*<sup>82</sup>
- g) *“A esas idas y venidas en busca de trabajo se les llamaba ‘emigraciones golondrina’ por su carácter temporal.”*<sup>83</sup>
- h) *“En el mar de la duda en que bogo ni aún sé lo que creo; sin embargo estas ansias me dicen que yo llevo algo divino aquí dentro.”*<sup>84</sup>
- i) *“Hubo entre las plantas un revuelo de gorras, de caras oscuras, de armas.”*<sup>85</sup>
- j) *“Cualquier persona que tiene la suerte de conocer a Chuck se da cuenta de que es un hombre optimista, un irreductible luchador con una mente lúcida.”*<sup>86</sup>
- k) *“El blog es una poderosa herramienta para lograr la libertad de expresión mediante crónicas, pequeños relatos cotidianos, momentos de la vida nacional, cotidiana, personal.”*<sup>87</sup>
- l) *“Las dos se levantarán a un tiempo, Consuelo de la silla, Aura del piso.”*<sup>88</sup>
- m) *“Llevo más de dos meses poniendo herraduras nuevas al caballo y siempre se le caen. Por lo visto se las arranca con las piedras.”*<sup>89</sup>
- n) *“En Cuba hay mucha gente con ganas de decir, de contar e informar, pero pocos poseen los conocimientos tecnológicos.”*<sup>90</sup>
- o) *“La mayoría de las personas que tienen un diploma en Informática prefieren no meterse en problemas.”*<sup>91</sup>
- p) *“Ni cantan ni fabrican nidos, como los pájaros, pero les son superiores en la variedad de sus colores, en los dibujos animados que son sus alas y en la liviandad de sus vuelos, llenos de sorpresas, pues mientras el ave vuela siempre en una dirección, jamás sabemos adonde va la mariposa, única razón para que la tildemos de inconstante.”*<sup>92</sup>
- q) *“Ambas distinciones son la culminación a su trayectoria profesional, unos galardones extraordinarios...”*<sup>93</sup>
- r) *“Arquitectura solar, arquitectura bioclimática o arquitectura alternativa son conceptos que surgieron a comienzos de los años noventa.”*<sup>94</sup>
- s) *“César Martín Gómez, profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra, comenta la noticia.”*<sup>95</sup>
- t) *“Te diré las palabras que mis labios, de tanto amor, mi amor, no se atrevieron.”*<sup>96</sup>

<sup>78</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>79</sup> Cancer, 2003.

<sup>80</sup> Vargas Llosa, 2006, p.28.

<sup>81</sup> Bécquer, 2005, p.30.

<sup>82</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>83</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>84</sup> Bécquer, 2005, p.21.

<sup>85</sup> Roa Bastos, 2006, p.7.

<sup>86</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>87</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>88</sup> Carlos Fuentes, 2006, p.20.

<sup>89</sup> García Lorca, 2005, p.12.

<sup>90</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>91</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>92</sup> Muniagurria, 2006, p.2.

<sup>93</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>94</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>95</sup> Nuestro Tiempo, abril-junio, 2013.

<sup>96</sup> Alberti, 2006, p.10.

2) De las oraciones arriba, identifica las coordinadas y clasificalas.

3) Transforma las oraciones inordinadas del primer ejercicio en oraciones simples, sustituyendo las proposiciones de acuerdo al ejemplo abajo y adaptando lo que sea necesario.

Ej.: Se pasaron muchos años **hasta que se encontraron otra vez.**  
Se pasaron muchos años **hasta su nuevo encuentro.**

4) A partir de las sustituciones hechas, identifica si cumplen papel de sustantivo, adjetivo o adverbio.

5) Identifica las proposiciones sustantivas, adjetivas y adverbiales del primer ejercicio.

6) Haz la clasificación completa de las oraciones subordinadas del primer ejercicio.

7) Observa las oraciones simples abajo y transfórmalas en oraciones compuestas, de acuerdo al ejemplo, clasificándolas.

Ej.: Los altavoces anunciaron el final del partido.  
Los altavoces anunciaron **que había terminado el partido.**

- a) El profesor permitió **la entrada** al salón de clase.
- b) Haré el pastel **a tu gusto**.
- c) La verdadera ciencia enseña **la duda**.
- d) Los **estudiosos** siempre aprueban.
- e) Los profesores universitarios son **los investigadores** en Brasil.
- f) Los perros **ladradores** no muerden.
- g) No me gusta nada **tu opinión**.
- h) Saldremos **por la mañana**.
- i) Salimos temprano a la calle **para nuestra caminata**.
- j) Ya sabíamos **tu respuesta**.



Figura 36: Busca, por donde andes, tus propios pasos.



## 6. Anexos

### 6.1. Participios irregulares

He aquí un listado de algunos participios irregulares en español. Seguramente hay otros. ¿Por qué no completas el cuadro con otros ejemplos?

Nº	Participio	Infinitivo	Ejemplo
1	abierto	abrir	<i>Hemos abierto todas las ventanas de la casa.</i>
2	absuelto	absolver	<i>El juez ha absuelto al asesino del parque.</i>
3	adscrito	adscribir	<i>A mi hijo lo han adscrito en los bomberos.</i>
4	atento	atender	
5	bendito	bendecir	<i>El papa Francisco ha bendito a todos los brasileños en su visita.</i>
6	circunscrito	circunscribir	
7	compulso	compulsar	
8	concluso	concluir	
9	confeso	confesar	
10	confuso	confundir	
11	converso	convertir	
12	convicto	convencer	<i>Mi padre estaba convicto de que iba a morir aquel día.</i>
13	correcto	corregir	
14	corrupto	corromper	
15	cubierto	cubrir	<i>Él ha cubierto todo el camino con rosas azules.</i>
16	despierto	despertar	
17	dicho	decir	<i>Me han dicho que sabes de todo lo que pasó.</i>
18	difuso	difundir	
19	disuelto	disolver	
20	diviso	dividir	
21	electo	elegir	
22	enjuto	enjutar	
23	erecto	erigir	
24	escrito	escribir	<i>¿Ya has escrito algún soneto?</i>
25	exento	exentar	
26	expreso	expresar	
27	extenso	extender	
28	extinto	extinguir	
29	fijo	fijar	
30	frito	freír	
31	harto	hartar	
32	hecho	hacer	<i>Hemos hecho este manual para apoyo a los alumnos.</i>
33	impreso	imprimir	
34	incluso	incluir	
35	inverso	invertir	
36	maldito	maldecir	
37	manifiesto	manifestar	
38	muerto	morir	<i>Es una pena que Alarcos ya haya muerto.</i>
39	omiso	omitir	
40	opreso	oprimir	
41	poseso	poseer	
42	preso	prender	

43	presunto	presumir	
44	pretenso	pretender	
45	puesto	poner	<i>Yo he puesto mi zapato en la boguera, pero no quemó.</i>
46	refrito	refreír	
47	resuelto	resolver	<i>Aún no han resuelto qué van a hacer con el coche viejo.</i>
48	roto	romper	<i>He roto todas las cartas que recibí cuando era soltero.</i>
49	salvo	salvar	
50	satisfecho	satisfacer	<i>Él salió satisfecho con el resultado.</i>
51	sepulto	sepultar	
52	sofrito	sofreír	
53	suelto	soltar	<i>Hasta ayer no había suelto al muchacho.</i>
54	sujeto	sujetar	
55	suspenso	suspender	<i>El abogado fue suspenso por ofender al juez.</i>
56	sustituto	sustituir	
57	tinto	teñir	
58	tuerto	torcer	
59	visto	ver	<i>Nunca he visto nada más bonito que la puesta del sol.</i>
60	vuelto	volver	<i>Él hijo había vuelto a casa sin que su padre supiera.</i>

## 6.2. Verbos con y sin pronombre

Nº	VERBOS CON PRONOMBRE	VERBOS SIN PRONOMBRE
1	<b>Abandonarse</b> <i>Mario <b>se abandonó</b> al ocio cuando ganó la lotería.</i>	<b>Abandonar</b> <i>Mario <b>abandonó</b> su empleo cuando ganó la lotería.</i>
2	<b>Aburrirse</b> <i>Antonieta <b>se aburrió</b> al escuchar la charla de los compañeros de clase.</i>	<b>Aburrir</b> <i>Antonieta <b>aburrió</b> a todos charlando de aquella manera.</i>
3	<b>Acercarse</b> <i>Gabriela <b>se acercó</b> a la radio para escuchar mejor.</i>	<b>Acercar</b> <i>Gabriela <b>acercó</b> la radio para escuchar mejor.</i>
4	<b>Agitarse</b> <i>Luis <b>se agitó</b> al escuchar la noticia.</i>	<b>Agitar</b> <i>Luis <b>agitó</b> la botella que llevaba en sus manos.</i>
5	<b>Agotarse</b> <i>Nos <b>agotamos</b> tremendamente con buscar a los desaparecidos.</i>	<b>Agotar</b> <i>No descansamos mientras no <b>agotamos</b> todas las posibilidades.</i>
6	<b>Alegrarse</b> <i>Todos <b>se alegraron</b> cuando empezó la música.</i>	<b>Alegrar</b> <i>La música <b>alegró</b> a la gente que estaba triste.</i>
7	<b>Anticiparse</b> <i>El abogado de acusación <b>se anticipó</b> a las maniobras que la defensa había preparado.</i>	<b>Anticipar</b> <i>El tribunal <b>anticipó</b> la resolución del caso por exigencias superiores.</i>
8	<b>Apoyarse</b> <i>El viejecito tuvo que <b>apoyarse</b> en su bastón para levantarse.</i>	<b>Apoyar</b> <i>El grupo <b>apoyó</b> la decisión tomada por sus mayores.</i>
9	<b>Aprovecharse</b> <i><b>Se aprovechó</b> de la ingenuidad de la niña para robarle el libro.</i>	<b>Aprovechar</b> <i><b>Aprovechó</b> el tiempo que tenía para leer su libro.</i>
10	<b>Apurarse</b> <i>El investigador <b>se apuró</b> para encontrar a los testigos.</i>	<b>Apurar</b> <i>El investigador <b>apuró</b> toda la verdad antes que fuera tarde.</i>
11	<b>Arrojarse</b> <i>En un momento de locura, <b>se arrojó</b> por la ventana que estaba abierta.</i>	<b>Arrojar</b> <i>En un momento de locura, <b>arrojó</b> toda la plata por la ventana que estaba abierta.</i>
12	<b>Atormentarse</b> <i><b>Se atormentaba</b> día tras día por los crímenes cometidos en el pasado.</i>	<b>Atormentar</b> <i><b>Atormentaba</b> a todos, con los crímenes que cometía.</i>
13	<b>Avergonzarse</b> <i><b>Se avergonzó</b> profundamente por la mala conducta que tuvo.</i>	<b>Avergonzar</b> <i><b>Avergonzaba</b> a su familia por la mala conducta que tenía.</i>
14	<b>Basarse</b> <i><b>Se basó</b> en los conocimientos heredados de su padre.</i>	<b>Basar</b> <i><b>Basó</b> su afirmación en los conocimientos heredados de su padre.</i>
15	<b>Calentarse</b> <i><b>Se calentó</b> junto al fuego tras llegar bajo una lluvia que era un diluvio.</i>	<b>Calentar</b> <i><b>Calentó</b> el agua al fuego para preparar el mate.</i>
16	<b>Callarse</b> <i>Tuvo que <b>callarse</b>, pues no consiguió nombrar a los culpables.</i>	<b>Callar</b> <i><b>Calló</b> a todos al nombrar a los culpables.</i>

17	<b>Cansarse</b> <i>Se cansó de charlar, porque nadie quería escucharlo.</i>	<b>Cansar</b> <i>Cansó a todos con su charla, pues no tenía argumentos claros.</i>
18	<b>Consagrarse</b> <i>Beethoven se consagró en la historia de la música por escribir sus sinfonías.</i>	<b>Consagrar</b> <i>Las nueve sinfonías consagraron a Beethoven, quien las escribió con gran maestría.</i>
19	<b>Creerse</b> <i>Es un buen alumno, pero, por tener las mejores notas, se cree demasiado.</i>	<b>Creer</b> <i>Creían en su Dios, a pesar de todos los sufrimientos por los cuales pasaban.</i>
20	<b>Despedirse</b> <i>Se despidió de sus amigos antes que la lluvia empezara.</i>	<b>Despedir</b> <i>Despidió un golpe tan tremendo que su adversario no pudo defenderse.</i>
21	<b>Echarse</b> <i>Se echó sobre la joven como si de eso dependiera su propia vida.</i>	<b>Echar</b> <i>Echó sus ropas al suelo para protestar contra la arbitrariedad de la decisión.</i>
22	<b>Empeñarse</b> <i>Se empeñó en sus objetivos pero no logró el éxito que esperaba.</i>	<b>Empeñar</b> <i>Empeñó todos sus bienes para garantizar el futuro de sus hijos.</i>
23	<b>Encontrarse</b> <i>Se encontraba en tal estado de ánimo que no podía contestar a nadie.</i>	<b>Encontrar</b> <i>Encontró a sus amigos por uno de esos golpes de suerte que raramente ocurren.</i>
24	<b>Espantarse</b> <i>Se espantó con el griterío que empezaron a hacer sus pacientes.</i>	<b>Espantar</b> <i>Espantó a los vecinos que todas las mañanas venían a despertarlo.</i>
25	<b>Fijarse</b> <i>Se fijan en su objetivo y nadie les puede quitar la concentración.</i>	<b>Fijar</b> <i>Fijó su mirada sobre el collar como si nada más hubiera a su alrededor.</i>
26	<b>Guiarse</b> <i>Se guio por pura intuición para llegar al destino.</i>	<b>Guiar</b> <i>Guió a todos pues conocía bien el camino.</i>
27	<b>Irse</b> <i>Se fue al extranjero para no más volver a su país.</i>	<b>Ir</b> <i>Fue al campo para descansar de todo el trabajo.</i>
28	<b>Jubilarse</b> <i>Se jubiló pronto, pues su cuerpo ya no le daba más.</i>	<b>Jubilar</b> <i>Debido a la grave enfermedad que le acometía, la empresa lo jubiló.</i>
29	<b>Justificarse</b> <i>Se justificó de sus delitos delante de todos los que había perjudicado.</i>	<b>Justificar</b> <i>Justificó sus actitudes pero no convenció a su mujer.</i>
30	<b>Llamarse</b> <i>Se llamaba Carlos, pero nadie lo conocía por este nombre.</i>	<b>Llamar</b> <i>Llamó a todos sus amigos para que vinieran a la fiesta.</i>
31	<b>Negarse</b> <i>Se negó a ayudar porque no creía que el resultado sería bueno.</i>	<b>Negar</b> <i>Pedro negó a su Maestro por tres veces, antes de llorar.</i>
32	<b>Ocuparse</b> <i>Se ocupó de las heridas de los soldados sin pensar dos veces.</i>	<b>Ocupar</b> <i>Ocupó el mejor lugar de la sala antes que alguien lo hiciera.</i>
33	<b>Pronunciarse</b> <i>Algunos se pronunciaron a favor de la ley mientras otros la criticaron.</i>	<b>Pronunciar</b> <i>Mis alumnos pronuncian con dificultad los sonidos vibrantes</i>

34	<b>Recibirse</b> <i>Se <b>recibió</b> como profesor tras sufrir muchísimo.</i>	<b>Recibir</b> <i>Lloró muchísimo tras <b>recibir</b> la carta que anunciaba la muerte de su abuela.</i>
35	<b>Recordarse</b> <i>Safira y David <b>se acordaban</b> de sus tiempos de niños.</i>	<b>Recordar</b> <i>Safira y David <b>acordaron</b> que iban a estudiar juntos.</i>
36	<b>Tardarse</b> <i>Se <b>tardó</b> en la tienda, por eso llegó tarde a nuestra cita.</i>	<b>Tardar</b> <i><b>Tardó</b> diez años para concluir su proyecto.</i>
37	<b>Tirarse</b> <i>Se <b>tiró</b> del puente riéndose a carcajadas.</i>	<b>Tirar</b> <i><b>Tiró</b> todos sus libros por la ventana, haciéndose el loco.</i>
38	<b>Vengarse</b> <i>Se <b>vengó</b> de todos por el mal que le hicieron.</i>	<b>Vengar</b> <i><b>Vengó</b> a todos sus amigos por todo lo que habían sufrido.</i>



## Referencias bibliográficas

- ALARCOS LLORACH, Emilio, 1995, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española y Espasa/Calpe.
- ALBERTI, Rafael. *Poesías*. Disponible en <<http://www.ufpel.edu.br/bvl>>, acceso el 10 ene. 2006.
- ALLENDI, Isabel. *El plan infinito*. Disponible en <<http://www.ufpel.edu.br/bvl>>, acceso el 14 nov. 2005.
- APULEO GARCÍA, Alcina Helda & SANS HERNÁNDEZ, Teófilo, 1989, *Los pronombres personales*, Salamanca, Publicaciones del Colegio de España.
- BÉCQUER, Gustavo Adolfo. *Rimas*. Disponible en <<http://www.ufpel.edu.br/bvl>>, acceso el 21 ago. 2005.
- BENITO MOZAS, Antonio, 1994a, *Ejercicios de sintaxis: teoría y práctica*, Madrid, EDAF.
- \_\_\_\_\_, 1994b, *Gramática*, Madrid, EDAF.
- BIENVENIDOS al recinto monumental de la Alhambra y Generalife. Disponible en <<http://www.alhambra-patronato.es/espanol/inforngenrl/informain.htm>>, acceso el 20 jul. 2005.
- BOSQUE, Ignacio, 1999, *Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación*, 4ed., Madrid, Arco Libros.
- CASTRO VIUDEZ, Francisca et alii, 1991, *Ven 2: Libro del Profesor*, Madrid, Edelsa.
- CRIMI, Alejandro. *Encuentro*. Disponible en <[http://www.mandanici.net/racconti/Alejandro\\_Crimi/encuentro.htm](http://www.mandanici.net/racconti/Alejandro_Crimi/encuentro.htm)>, acceso el 12 feb. 2006.
- CZARNY, Alejandra. *El canto y las emociones*. Disponible en <<http://www.alejandracruzarny.com/textos/elcanto.htm>>, acceso el 23 jun. 2013.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Justo. *Se en construcciones medias - pasivas e impersonales*. Disponible en <[http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Grammatik-Stichworte/Gramática%20española/Se%20medias-pasivas-impersonales%20\(Mendikoetxea\).htm](http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Grammatik-Stichworte/Gramática%20española/Se%20medias-pasivas-impersonales%20(Mendikoetxea).htm)>, acceso el 18 jul. 2005.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, 1993, "Los pronombres átonos", *Leísmo, laísmo y loísmo: estado de la cuestión*, Madrid, Taurus, p. 63-96.
- FERNÁNDEZ, Jesús. et alii, 1995, *Curso intensivo de español*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, 1998, *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, 2ed., Madrid, Arco Libros.
- FUENTES, Carlos. *Aura*. Disponible en <<http://www.ufpel.edu.br/bvl>>, acceso el 10 ene. 2006.
- GARCÍA LORCA, Federico. *Bodas de sangre*. Disponible en <<http://www.ufpel.edu.br/bvl>>, acceso el 28 ago. 2005.
- GILI GAYA, Samuel, 1973, *Resumen práctico de gramática española*, Barcelona, Bibliograf.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel, 1995, *La oración simple*, 2ed., Madrid, Arco Libros.
- GONZÁLEZ HERMOSO, Alfredo, ROMERO DUEÑAS, Carlos, 1998, *Puesta a punto*, Madrid, Edelsa Grupo Didascalía.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador, 1989, *Variaciones sobre la atribución*, León, Colección Contextos, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios de la Universidad de León.

- IGLESIAS BANGO, Manuel, 1991, *La voz en la gramática española*, León, Colección Contextos, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios de la Universidad de León.
- LÁZARO, Fernando, TUSÓN, Vicente, 1994, *Lengua española 1: bachillerato*, Madrid, Anaya.
- LOZANO GONZÁLEZ, Lidia., 2005, “Los diferentes tipos de ‘se’ en ELE”, *Revista redELE*, N° 3. Disponible en <[http://www.sgci.mec.es/redele/revista3/lidia\\_lozano.shtml](http://www.sgci.mec.es/redele/revista3/lidia_lozano.shtml)>, acceso el 18 jul. 2005.
- MACHADO, Antonio, 1995, *Antología poética*, Madrid, Alianza Editorial.
- MARIÑO, Consuelo. *Caminos opuestos*. Disponible en <<http://www.ufpel.edu.br/bvl>>, acceso el 10 ene. 2006.
- MARTÍ, Manuel, TORRENTS, María Jesús, 2001, *Construcción e interpretación de oraciones*, Madrid, Editorial Edinumen.
- MARTÍNEZ, José A., 1999, *La oración compuesta y compleja*, 3ed., Madrid, Arco Libros.
- MONTES GIRALDO, José Joaquín, 2003, “El ‘se’ del español y sus problemas”, *Estudios Filológicos*, n.38, p.121-137.
- MORENO, Concha, TUTS, Martina, 1991, *Curso de perfeccionamiento*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- MUNIGURRIA, Saturnino. *Copete rojo*. Disponible en <<http://www.ufpel.edu.br/bvl>>, acceso el 10 ene. 2006.
- PILAR GARCÉS, María, 1994, *La oración compuesta en español: estructuras y nexos*, Madrid, Editorial Verbum.
- PIÑERA, Virgilio. *En el insomnio*. Disponible en <<http://elcajondestastre.blogcindario.com/2005/12/00301-en-el-insomnio-virgilio-pinera-micro-cuento.html>>, acceso el 05 feb. 2006.
- \_\_\_\_\_. *Natación*. Disponible en <<http://elcajondestastre.blogcindario.com/2006/02/00386-natacion-virgilio-pinera-micro-cuento.html>>, acceso el 05 feb. 2006.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro, 1997, *Oraciones de relativo*, Madrid, Arco Libros.
- QUIROGA, Horacio, 1973, *Cuentos de amor, de locura y de muerte*, Santiago, Editorial Lord Cochrane.
- REAL Academia Española, 2012, “Leísmo, laísmo, loísmo”, *Diccionario panhispánico de dudas*. Disponible en <[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/\(voAnexos\)/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm#ap1](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/(voAnexos)/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm#ap1)>, acceso el 12 ene. 2012.
- ROA BASTOS, Augusto. *Audiencia privada*. Disponible en <<http://www.ufpel.edu.br/bvl>>, acceso el 10 ene. 2006.
- RODRÍGUEZ, Coral García, 2004, “El leísmo y el laísmo en la enseñanza-aprendizaje del E/LE”, *Atti del XXI Convegno [Associazione Ispanisti Italiani]*, Salamanca, Associazione Ispanisti Italiani – AISPI, p. 93-106.
- ROMERO, Luz María, MARTÍN, Roseli T. Habith, 2000, “Tareas gramaticales: una propuesta de elaboración de materiales didácticos alternativos”, *Actas del VIII Seminario de Dificultades Específicas de la Enseñanza del Español a Lusohablantes*, São Paulo, p. 101-110.
- SECO, Manuel, 1996, *Gramática esencial del español*. 4ed., Madrid, Espasa/Calpe.
- TORRES, Ariel. 2013, “El secreto mejor guardado de los niños”, *La Nación*, Buenos Aires. Disponible en <<http://www.lanacion.com.ar/1611463-el-secreto-mejor-guardado-de-los-chicos>>, acceso en 20 ago. 2013.
- VARGAS LLOSA, Mario. *Los Cuadernos de Don Rigoberto*. Disponible en <<http://www.ufpel.edu.br/bvl>>, acceso el 10 ene. 2006.

## Páginas web visitadas<sup>97</sup>

1. <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca>
2. [http://cvc.cervantes.es/obref/diccio\\_ele/diccionario](http://cvc.cervantes.es/obref/diccio_ele/diccionario)
3. <http://elcajondesastre.blogcindario.com>
4. <http://groups.msn.com/EgiptoDreams>
5. <http://html.rincondelvago.com>
6. <http://impresion.clarin.com>
7. <http://lavquen.tripod.cl>
8. <http://mimosa.pntic.mec.es/~ajuan3/lengua>
9. <http://old.clarin.com/diario/2002>
10. <http://salonhogar.com/espanol/lenguaje/lengua>
11. <http://usuarios.lycos.es/gonzalopulido/alumnos/Textos>
12. <http://www.abc.es/tecnologica/>
13. <http://www.alhambra-patronato.es/espanol/inforngenrl>
14. <http://www.clubdeperuanos.com/0410>
15. <http://www.cristinagaliano.com>
16. <http://www.elmundo.com/nacional>
17. <http://www.escueladigital.com.uy>
18. <http://www.lavanguardia.es/info/pdfdia.html>
19. [http://www.mandanici.net/racconti/Alejandro\\_Crimi/](http://www.mandanici.net/racconti/Alejandro_Crimi/)
20. <http://www.margencero.com/magazine/>
21. <http://www.mester.com/alumnos/spanishgrammar>
22. [http://www.nadir.org/nadir/initiativ/agp/free/ftaa/noticias\\_nl](http://www.nadir.org/nadir/initiativ/agp/free/ftaa/noticias_nl)
23. <http://www.noticias.sitioco.com/>
24. <http://www.santiagoapostol.net/latin/gramatica>
25. <http://www.schoenstatt.de>
26. <http://www.scielo.cl>
27. <http://www.sgci.mec.es/br/>
28. <http://www.sgci.mec.es/redele/revista3>
29. <http://www.ufpel.edu.br/bvl>
30. <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos>

---

<sup>97</sup> Algunas de las páginas web de la lista ya no existen más. Aun así, hemos resuelto mantenerlas en nuestras referencias como fuente de investigación que nos han aportado material para este libro.

En este libro, hemos querido organizar los estudios necesarios para una mejor comprensión de las oraciones compuestas. Para tanto, se establecen unas bases con relación a algunos términos que no siempre están debidamente claros al estudiante de lengua española.

La intención es darle al interesado por la sintaxis de la lengua española algunas pistas para una profundización del tema, sin tener la pretensión de presentar recetas o fórmulas mágicas que resuelvan sus dificultades. Sin embargo, creemos que aquellos que quieran sacar provecho de este trabajo tendrán mucho a compartir con nosotros. Lo que presentamos es resultado de un trabajo de discusión, de investigación, de un intento de quitar dudas personales y más que todo y una disposición de descubrir la sintaxis de la lengua española. Pero no explotarla como si fuera un cuerpo sin vida o una roca de la prehistoria. Mucho más que eso, vemos la sintaxis como un desafío, un juego, un diálogo que se establece entre los temas y nuestra inteligencia. Creemos en la capacidad de los estudiantes de entender lo que les proponemos aquí. Esperamos que esto les pueda ser útil para, más que todo, acercarlos a la lengua española.





MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN BRASIL  
EMBAJADA DE ESPAÑA